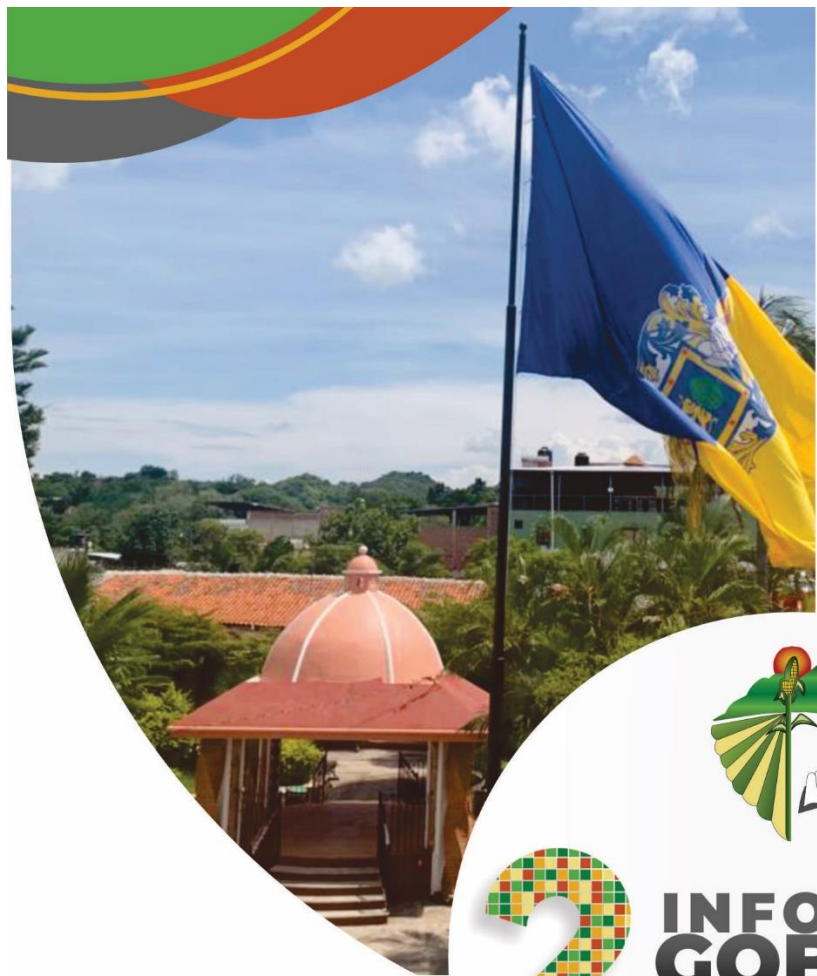
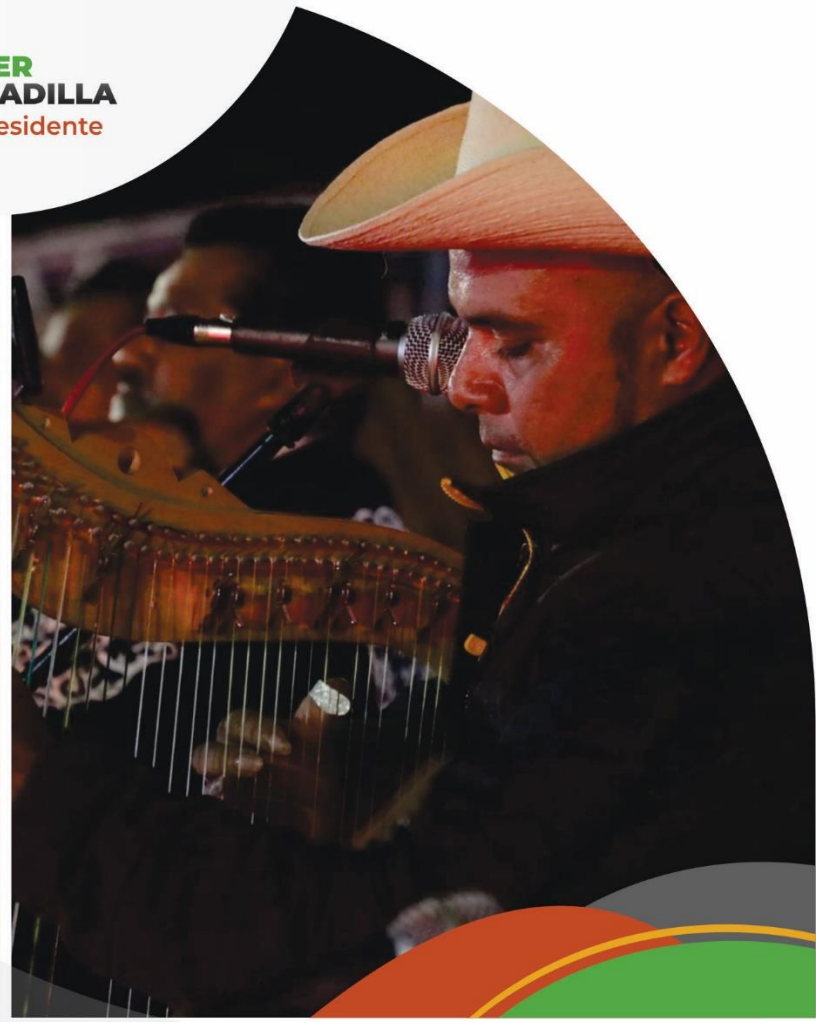




INFORME DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL 2023
JILOTLAN DE LOS DOLORES

**HUBER
ORTEGA PADILLA**
Concejal Presidente





INFORME DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL 2023
JILOTLAN DE LOS DOLORES



"XILOTLAN" Su nombre significa: "Lugar donde abundan los jilotes o maíz tierno";



Cintéotl Dios del Maíz

1. Índice.....	4
2. Mensaje del Presidente.....	5
3. Presentación Concejo y Comisiones Edilicias.....	7
4. Organización:.....	11
Despacho Presidente, Sindicatura, Jefatura de Gabinete, Secretaria General, Oficial Mayor	
5. Hacienda:.....	44
Egresos, Ingresos, Catastro	
6. Registro Civil.....	51
7. Obras Publicas:.....	60
Maquinaria	
8. Servicios Públicos:.....	80
Alumbrado Público, Agua Potable, Alcantarillado, Áreas Verdes, Rastro, Cementerios, Aseo Publico	
9. Seguridad Publica:.....	92
Protección Civil, Reclutamiento	
10. Medio Ambiente:	101
Desarrollo Agropecuario	
11. Desarrollo Social:.....	111
Educación, Salud, Instituto de la Juventud, Deporte, Trabajo Social	
12. Promoción Económica.....	138
13. Cultura.....	141
14. Gobierno Abierto:.....	149
Planeación y Participación Ciudadana, Transparencia, Contraloría, Comunicación Social, Archivo y Protección de Datos Personales, Proveeduría	
15. Sistemas.....	163
16. Delegación Los Tazumbos.....	166
17. Delegación La Loma.....	171
18. Agencia Municipal Rancho Nuevo.....	176
19. Instituto de la Mujer.....	180
20. DIF.....	185
21. Agradecimientos.....	207

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados lectores y lectoras, es un honor presentarles el libro del segundo informe de gobierno del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Conforme a lo establecido en el artículo 47 frac. VIII de la “Ley de Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios” En estas páginas, encontrarán una recopilación exhaustiva de los logros, avances y desafíos enfrentados durante este período de gestión, que nos ha permitido impulsar el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad.

Como Presidente del Concejo Municipal, he tenido el privilegio de liderar un equipo de trabajo comprometido y apasionado, que ha dedicado su tiempo y esfuerzo incansable a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas. Este informe refleja el resultado de su dedicación, así como la participación activa de la sociedad civil y los diversos actores que han contribuido al progreso de nuestro municipio.

Antes de adentrarnos en los detalles de este informe, es importante reflexionar sobre el contexto en el que asumimos la responsabilidad de dirigir los destinos de Jilotlán de los Dolores. Hace dos años, nos enfrentamos a desafíos significativos que demandaban una gestión efectiva y una visión clara para el futuro. Nos comprometimos a trabajar arduamente, con transparencia y una vocación de servicio, para transformar nuestro municipio en un lugar próspero y en constante crecimiento.

Este libro del segundo informe de gobierno es una herramienta valiosa para conocer en detalle los avances realizados en cada una de nuestras áreas prioritarias. En sus páginas, encontrarán un análisis exhaustivo de los proyectos de infraestructura, programas sociales, logros educativos, mejoras en la salud pública, seguridad ciudadana y el fomento del desarrollo económico que hemos impulsado durante este período.

Es importante resaltar que este informe no solo se enfoca en los logros obtenidos, sino también en los desafíos que aún enfrentamos como municipio. Reconocemos la importancia de identificar las áreas de mejora y trazar estrategias efectivas para superar los obstáculos que se nos presentan en el camino hacia un Jilotlán de los Dolores más próspero y equitativo.

Antes de concluir, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a la realización de este informe y al progreso de nuestro municipio. Agradezco especialmente a los miembros del equipo de gobierno, a los servidores públicos, a la sociedad civil y a nuestros ciudadanos y ciudadanas por su apoyo y colaboración inquebrantables.

Este libro del segundo informe de gobierno es una muestra tangible de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Espero que su lectura permita a cada uno de ustedes conocer los avances realizados, pero también los retos pendientes que debemos

afrontar juntos. Jilotlán de los Dolores nos necesita unidos, y estoy seguro de que, con nuestra voluntad colectiva, seguiremos construyendo un municipio de oportunidades y bienestar para todos.

¡Les invito a sumergirse en las páginas de este libro, a reflexionar sobre nuestro camino recorrido y a unirse a nosotros en la búsqueda de un futuro aún más prometedor!

Gracias por su atención y por ser parte de esta historia de transformación en Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Huber Ortega Padilla

Concejal Presidente.



Miembros del Honorable Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco

Trabajando Juntos por un Municipio Mejor

Es un honor presentar a los distinguidos miembros del Honorable Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Cada uno de ellos aporta su compromiso, experiencia y pasión al servicio de nuestra comunidad, trabajando en equipo para construir un futuro más prometedor y sostenible.

El Equipo de Líderes

Concejal Presidente: C. Huber Ortega Padilla

- Comisión Edilicia de Proyectos Estratégicos
- Seguridad Pública
- Prevención Social
- Protección Civil
- Obras Públicas
- Planeación Urbana
- Regularización de la Tenencia de la Tierra
- Hacienda Pública
- Patrimonio Municipal
- Gobernación
- Justicia y Reglamentos



Concejal Síndico: C. Luis Manuel Contreras Barragán

- Comisión Edilicia de Calles
- Alumbrado Público
- Cementerios
- Administración Pública



Concejal: C. Joel Andrés Vázquez García

- Comisión Edilicia de Rastro
- Tianguis
- Agua Potable
- Saneamiento



Concejal: C. María Del Carmen Macías

- Comisión Edilicia de Educación
Cultura



Concejal: C. Antonia Valdovinos Cárdenas

- Comisión Edilicia de Festividades Cívicas



Concejal: C. Eric Eduardo Mendoza Padilla

- Comisión Edilicia de Deportes
- Recreación
- Juventud
- Desarrollo Humano
- Salud Pública e Higiene
- Combate a las Adicciones



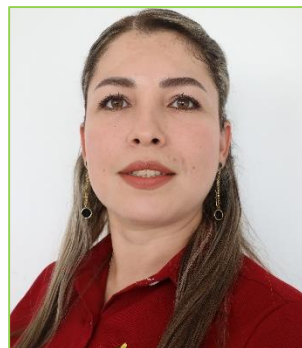
Concejal: C. María Consuelo Orta Mendoza

- Comisión Edilicia de Derechos Humanos
- Equidad de Género
- Participación Ciudadana



Concejal: C. Patricia Lara Sánchez

- Comisión Edilicia de Desarrollo Económico
- Turismo



Concejal: Lic. Cynthia Isabel Valencia Torres

- Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos
- Estacionamientos
- Inspección y Vigilancia



Concejal: C. María Elena Valencia Isais

- Comisión Edilicia de Limpia de Áreas Verdes
- Medio Ambiente
- Ecología



Concejal: C. Bernardino Alcaraz Cortes

- Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial



Trabajando por Nuestra Comunidad

Cada miembro del Honorable Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores aporta su dedicación y experiencia a las comisiones edilicias, abordando asuntos fundamentales para el desarrollo integral de nuestro municipio. Juntos, trabajan para lograr avances significativos en áreas que impactan directamente en la vida de nuestros ciudadanos.

¡Agradecemos su servicio y compromiso por un Jilotlán de los Dolores mejor para todos!



Organización



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PRIV. ALONDRA MENDOZA CHAVEZ

SECRETARIA PARTICULAR



En calidad de Secretaria Particular, me enorgullece ofrecer dedicación y compromiso en la coordinación y dirección de la correspondencia del presidente municipal. Mi labor se centra en asegurar un seguimiento estructurado, además de proporcionar indicaciones específicas para la atención temprana de los ciudadanos que buscan mi asesoría y apoyo para resolver sus problemáticas. Este departamento desempeña una función crucial al recibir y atender quejas y demandas ciudadanas, permitiendo así dar continuidad a las solicitudes presentadas y colaborar activamente en la resolución de los desafíos de nuestra comunidad.

MISIÓN: Nuestra misión es proporcionar servicios de alta calidad, respondiendo a las peticiones de los ciudadanos con prontitud y efectividad. Además, canalizamos las solicitudes de manera adecuada hacia las áreas administrativas correspondientes. Vigilamos y supervisamos el funcionamiento general de manera rigurosa para asegurar una respuesta afirmativa a las necesidades de nuestros ciudadanos.

VISIÓN: Como entidad, aspiramos a ser una referencia en la prestación de servicios de primer nivel. Dado que somos el punto de entrada para las demandas y quejas ciudadanas, trabajamos arduamente para coordinar de forma óptima la recepción y respuesta a los comunicados, fomentando así la confianza en nuestra comunidad gracias a la efectividad de los servicios proporcionados.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA PARTICULAR

1. Coordinar las audiencias del Presidente Municipal.
2. Organizar y coordinar tanto la agenda como las audiencias del presidente.
3. Gestionar la correspondencia, mantener un archivo organizado y realizar un seguimiento constante del correo electrónico, garantizando su correcta derivación hacia las áreas pertinentes.
4. Remitir los asuntos indicados por el Presidente Municipal a las diversas dependencias y dar seguimiento continuo a su evolución.
5. Brindar atención personalizada a los ciudadanos que requieran asistencia, buscando solucionar sus problemas o, en su defecto, gestionar el seguimiento y las atenciones

necesarias. Además, facilitamos audiencias con el Presidente Municipal cuando resulta necesario.

6. Atender las llamadas tanto de ciudadanos como de funcionarios que buscan información específica.
7. Supervisar y dirigir de manera efectiva las acciones de control y seguimiento de las peticiones directas, ya sean de índole personal o comunitaria, asegurando su cumplimiento con la previa autorización del Presidente.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En colaboración directa con el Presidente, abordamos y resolvemos desafíos, siempre ofreciendo un trato respetuoso y amable a nuestros ciudadanos. Las solicitudes de apoyo que recibimos frecuentemente trascienden la esfera de los servicios públicos municipales, siendo notables las solicitudes de índole económica. Para evaluar su viabilidad, realizamos una breve evaluación socioeconómica y otorgamos apoyos según la disponibilidad financiera. Los tipos de apoyo incluyen:

- Apoyos educativos
- Apoyos deportivos
- Apoyos relacionados con maquinaria para el trabajo
- Apoyos económicos
- Apoyos en el ámbito de la salud
- Apoyos para vivienda

AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La agenda del Presidente del Concejo Municipal engloba una diversidad de eventos y actividades. Esto abarca desde reuniones internas para evaluar los avances de cada área de la administración pública municipal, hasta las sesiones de cabildo que tratan temas relacionados con la administración pública y actos de gobierno en el municipio. Asimismo, la agenda contempla reuniones, audiencias con autoridades de nivel federal y estatal, ceremonias cívicas, eventos de capacitación, eventos culturales y sociales, entrega de apoyos, inauguración de obras, consultas y atención relacionada con la provisión de servicios públicos municipales.

A continuación, se presentan algunas de las actividades llevadas a cabo en el presente año:

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presenta un resumen de las actividades y eventos llevados a cabo en el período indicado:

15 de Septiembre de 2022

Conmemorando los 212 Aniversarios de la independencia de México, se realizó el tradicional Grito de independencia, para recordar el inicio de la libertad Nacional.



16 de Septiembre de 2022

Con el tradicional desfile y el correspondiente Acto Cívico, seguimos conmemorando el Aniversario del inicio de la independencia de nuestro país. Recordando con orgullo y agradecimiento a los hombres y mujeres que con sus vidas hicieron posible la libertad del mexicano.



22 de Septiembre 2022

Se entregó uniformes a los elementos municipales de Protección Civil, para garantizar que los servicios prestados sean de calidad y así como el cuidado de la integridad de cada uno de los elementos.



22 de Septiembre de 2022

Se realizó la inauguración oficial del COBAEJ en la Cabecera Municipal. Es un nuevo centro Educativo media superior que permitirá llevar educación de calidad a las futuras generaciones. Es un gusto que como presidente del municipio poder concluir este importante proyecto.



17 de Octubre de 2022

Se llevó a cabo la final de futbol en categoría infantil. Con la finalidad de un mejor desarrollo físico y mental de nuestros niños y niñas se implementó las actividades deportivas Infantiles.



19 de Octubre de 2022

Por el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, se participó en la marcha rosa, acompañado al personal de Centro de Salud y alumnos del Jardín de niños. Generando conciencia acerca de la prevención del cáncer de mama.



26 de Octubre de 2022

Se brindó atención médica y adaptación de lentes a adultos mayores beneficiarios de la brigada del programa Jalisco te Reconoce. Buscando siempre mejorar su calidad de vida de nuestros adultos mayores.



03 de Noviembre de 2022

En Coordinación con las instituciones educativas se realizó el festival Cultural Viviendo Nuestras Tradiciones, con recorrido de Catrines y Catrinas, bailables y concursos de calaveritas literarias, catrinas, altares de muertos y demás actividades, con el fin de resaltar nuestras tradiciones.



17 de Noviembre 2023

Se conmemoró los 112 Aniversarios de la Revolución Mexicana, con las tradiciones del Acto Cívico y el Desfile por las calles principales de la cabecera municipal.



29 de Noviembre de 2023

Se realizó la entrega de uniformes al personal de Seguridad Publica, facilitándoles las herramientas necesarias para su desempeño adecuado de sus labores.



05 de Diciembre de 2022

Se realizó el festival de Cultura-Artístico con los alumnos de las escuelas y en coordinación con Dirección de Cultura, Con el Motivo de revivir nuestra Cultura.



8 de Diciembre de 2022

Con motivo de impulsar la música del Jilotlán, se realizó la presentación de los diversos Mariachis del municipio. como el Conjunto de Arpa Campesinos de Jilotlán, Mariachi Tradicional Los Nogales y Mariachi San Rafael de El Soyatal.



8 de Enero de 2023

Con la finalidad de revivir nuestras tradiciones del día de Reyes. Se llevó a cabo la partida de la Mega Rosca y regalos para los niños.



23 de Enero de 2023

Se acudió a la Ceremonia de Clausura del Curso de Formación Inicial de SSE. Donde tuvimos 3 Elementos de nuestro municipio Graduados de la Academia.



25 de Enero de 2023

Se realizó la segunda etapa del Programa Recrea, donde se Beneficiaron los Alumnos con útiles escolares y uniformes gratuitos.



25 de Enero de 2023

Se realizó la construcción de 184 metros cuadrados de piso firme en la Bodega de la Asociación Ganadera. Para que los ganaderos tengan un servicio de mayor calidad y se garantice la conservación de los productos almacenados.



13 de febrero de 2023

Se realizó la entrega de uniformes a los diferentes equipos de la liga municipal de futbol infantil.



16 de Febrero de 2023

Asistimos a la Certificación de la escuela Preescolar Vicente Guerrero como escuela promotora de Salud. Por parte de la Secretaria del Salud del Estado.



21 de Febrero de 2023

Se realizó la entrega de bolsas de jabón, tinacos, paquetes de baño y calentadores solares.



13 de Marzo de 2023

Se realizó el concurso de Papalotes, buscando impulsar esta bonita tradición y actividad lúdica. Reconocemos la participación y el esfuerzo que realizaron para elaborar sus papalotes.



26 de Marzo de 2023

Se acompañó a la Asociación Ganadera del Municipio, a la asamblea de renovación de su Concejo Administrativo, Así mismo realizamos entrega de herramientas de trabajo a los ganaderos.



02 de Abril de 2023

En coordinación con el DIF Municipal, festejamos a los niños y niñas del municipio con un gran evento con la entrega de juguetes, la presentación de enanitos toreros y payasos. Un evento lleno de alegría y diversión.



4 de Mayo de 2023

En coordinación con el Director de Deportes, con la finalidad de seguir fomento el Deporte, se llevó a cabo la final de Fútbol femenino, entregando premios a los equipos ganadores y a la campeona goleadora.



14 de Mayo 2023

Se realizó el festejo a las Mamás de Municipio por el día de las Madres, con un evento alegre, con rifas, música, comida y regalos. Reconociendo su gran labor que desempeñan como un pilar de nuestra sociedad.



22 de Mayo de 2023

Se llevó a cabo la entrega de Becas Jalisco a estudiantes del Municipio, las cuales además de ser un apoyo para la economía de sus familias, servirán para que los jóvenes continúen su preparación académica.



30 de Mayo de 2023

Se festejó a los Maestro y Maestras del Municipio como agradecimiento de tan importante labor Educativo. Con un bonito convivio y regalos a los al personal docente que asistió al evento.



16 de Junio de 2023

Con sesión Solemne de Ayuntamiento, Acto Cívico y Desfile celebramos con orgullo los 200 años de soberanía y libertad de Jalisco.



14 de Julio de 2023

Con la presencia de Autoridades Estatales dimos arranque a programa de Recrea en nuestro municipio, realizando la entrega de útiles escolares, calzado, mochila y uniformes a los estudiantes en la escuela primaria Morelos. Se entregarán a todas las escuelas de nivel básico totalmente gratuitos.



14 de Julio de 2023

En coordinación con el Director de Deportes, se llevó a cabo la final de futbol en categoría infantil. Con la finalidad de un mejor desarrollo físico y mental de nuestros niños y niñas, su esfuerzo, dedicación y disciplina se vieron reflejados en sus triunfos.



28 de Julio de 2023

Con la presencia del Gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, se inauguró el Centro de Salud de Servicios ampliados, una obra de gran transcendencia que permitirá brindar atención de calidad a todos los habitantes del Municipio.



Estas actividades reflejan el compromiso de la administración municipal en diversos ámbitos, desde la cultura y el deporte hasta la salud y la educación. Continuaremos trabajando para el beneficio y el desarrollo de nuestra comunidad.

SINDICATURA

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGÁN

CONCEJAL SINDICO



La Sindicatura desempeña un rol esencial al representar y proteger los intereses del Municipio en contratos, convenios y litigios, y al mediar en conflictos ciudadanos para lograr soluciones armoniosas.

MISIÓN: Nuestra misión es asegurar la representación legal efectiva del Municipio, garantizando su integridad y transparencia en cada acción. Además, promovemos la mediación y resolución pacífica de conflictos ciudadanos, contribuyendo al bienestar común y al fortalecimiento de la legalidad.

VISIÓN: Aspiramos a ser una dependencia ejemplar, cumpliendo rigurosamente con las leyes y normativas, y fomentando la honestidad y eficacia en los funcionarios públicos. Buscamos construir una cultura de prevención de conflictos, generando confianza y certeza en nuestros ciudadanos mediante resultados alineados con sus necesidades.

Acciones y Logros

Durante el período, nuestra labor se ha enfocado en diversas áreas para brindar un servicio de calidad y respaldar los intereses municipales:

Representación y Participación:

- Representamos al Concejo Municipal en 3 eventos oficiales del municipio y en 2 eventos organizados por el Gobierno del Estado.
- Participamos en capacitaciones clave, incluyendo una conferencia sobre Reforma Electoral y Gobernabilidad, un encuentro anticorrupción y una capacitación para la atención de mujeres víctimas de violencia.
- Actualizamos los datos del Municipio en la plataforma de facturación 4.0 del SAT y realizamos gestiones en la página del SAT.





Resolución de Conflictos:

- Facilitamos la mediación de 16 conflictos de orden social a través de citatorios, promoviendo el entendimiento mutuo.
- Logramos 14 acuerdos exitosos entre particulares para resolver disputas.

Apoyo Jurídico y Gestión:

- Elaboramos 2 contratos de arrendamiento entre particulares y 5 contratos de compra-venta.
- Realizamos 5 verificaciones de colindancias y límites de propiedad, asegurando la claridad en temas de propiedad.
- Brindamos atención y asesoramiento a 14 ciudadanos en cuestiones legales y sociales relacionadas con el patrimonio.





Convenios y Gestión de Recursos:

- Respondimos de manera oportuna a 2 oficios de la Unidad de Transparencia.
- Establecimos convenios importantes, como el de comodato del módulo de maquinaria y la colaboración en el programa RECREA 2023, entre otros con instituciones y dependencias.
- Gestionamos recursos a través de acuerdos con la Secretaría de Seguridad del Estado y otras entidades para el fortalecimiento de la seguridad y el medio ambiente.



Acompañamiento Ciudadano:

- Apoyamos a ciudadanos en la presentación de demandas ante el Ministerio Público y brindamos seguimiento a demandas relacionadas con el Municipio.
- Forjamos alianzas educativas con el Centro Universitario del Sur y el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, permitiendo a estudiantes realizar sus prácticas profesionales en el Ayuntamiento.

Nuestro compromiso es continuar velando por los intereses de Jilotlán de los Dolores, impulsando la legalidad, transparencia y armonía en cada acción que emprendemos.



C. María Guadalupe Aviña Sánchez
Auxiliar de Sindicatura y Oficialía Mayor



C. Luis Manuel Contreras Barragán
Concejal Sindico

JEFATURA DE GABINETE

TÉCN. RIGOBERTO ALONSO (GINO) BELTRÁN VARGAS

JEFE DE GABINETE



Objetivo General: Contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a través de la coordinación estratégica, la promoción de la participación ciudadana y la ejecución eficiente de proyectos y programas que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes.

Misión: La misión de la Jefatura de Gabinete es facilitar la articulación efectiva entre las diferentes áreas del gobierno municipal, promoviendo la transparencia, la colaboración y el trabajo en equipo. Nos comprometemos a impulsar iniciativas que fortalezcan la gestión gubernamental, brinden soluciones a los desafíos locales y promuevan el bienestar comunitario.

Visión: Nuestra visión es convertirnos en un referente de gestión eficiente y participativa en la administración pública local. Aspiramos a crear un entorno en el cual los ciudadanos se sientan involucrados y empoderados para contribuir al desarrollo de políticas públicas que reflejen sus necesidades y aspiraciones. Buscamos ser reconocidos por nuestra transparencia, integridad y compromiso con la construcción de un municipio próspero y equitativo.

Estimados ciudadanos y ciudadanas,

Como Jefe de Gabinete del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, es un honor presentarles el informe de mi área, destacando los logros alcanzados durante este período de gestión en beneficio de nuestra comunidad.

Uno de los hitos más destacados de nuestra labor ha sido la colaboración con la Fundación Grupo México en el programa "Mexicanos Sembrando", a través del cual se han reforestado un total de 21,000 árboles en diferentes zonas de nuestro municipio. Esta iniciativa ha tenido un impacto significativo en la preservación del medio ambiente, la mitigación del cambio climático. La reforestación no solo contribuye a la belleza natural de nuestro entorno, sino que también proporciona beneficios ambientales, como la conservación del agua, la protección del suelo y la promoción de la biodiversidad.



Me complace informarles que el programa "Juguetón Azteca 2023", nos donó más de 700 juguetes a niños y niñas de nuestro municipio. Esta iniciativa ha brindado alegría y sonrisas a los más pequeños, promoviendo la solidaridad y el espíritu comunitario. Reconocemos la importancia de fomentar el bienestar integral de nuestra comunidad, especialmente en los sectores más vulnerables, y esta donación de juguetes ha sido una muestra tangible de nuestro compromiso con la niñez y la igualdad de oportunidades.



Además de estos logros destacados, la Jefatura de Gabinete ha trabajado de manera constante y comprometida para brindar un apoyo integral a las diferentes áreas del gobierno municipal. Hemos colaborado estrechamente con los distintos departamentos para coordinar acciones, facilitar la toma de decisiones y promover la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Como parte de nuestra labor, hemos impulsado la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo los mecanismos de comunicación entre el gobierno y la comunidad. Además, hemos facilitado la coordinación de proyectos y programas para garantizar su ejecución exitosa, en línea con las metas y objetivos establecidos por la administración municipal.

Quiero agradecer a todo el equipo del H Concejo Municipal por su dedicación y compromiso. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a la Fundación Grupo México y al programa "Juguetón Azteca" por su colaboración y apoyo en la materialización de estos proyectos que han dejado una huella positiva en nuestra comunidad.

Afrontamos el futuro con entusiasmo y compromiso, trabajando para continuar fortaleciendo nuestro municipio y brindando un mejor futuro para todos sus habitantes.

SECRETARÍA GENERAL
C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA

SECRETARIA GENERAL



Conforme al Art. 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública de Jalisco, la Secretaría General del H. Ayuntamiento tiene la responsabilidad de formular y autorizar las actas de las Sesiones que se celebran. Además, ejerce la función de Fedatario del H. Ayuntamiento, emitiendo copias, constancias, credenciales y otras certificaciones requeridas por la Administración Pública.

Misión: Como Secretaría General, nuestro compromiso es asegurar la transparencia, eficiencia y eficacia en las labores administrativas del H. Ayuntamiento, proporcionando servicios de calidad a los ciudadanos y contribuyendo al buen funcionamiento de la gestión municipal.

Visión: Nos esforzamos por ser reconocidos como un pilar esencial en la operación transparente y efectiva del gobierno municipal. Buscamos ser un ejemplo de integridad, profesionalismo y servicio público en cada acción que realizamos.

A lo largo del periodo de trabajo comprendido entre septiembre del 2022 y el 21 de agosto del 2023, se han llevado a cabo diversas actividades y labores importantes que impactan directamente en la administración y operación del municipio de Jilotlán de los Dolores.

Sesiones de H. Concejo Municipal: Se han celebrado sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, cumpliendo con el deber de documentar y autorizar dichas sesiones, como lo establece la ley. A continuación, se presenta un resumen:

Tipo de Sesión	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Ordinarias	6	-	1	1	1	1	1	1	-	1	-	13
Extraordinarias	1	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	4
Solemnes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Permisos Diversos: Se han gestionado y otorgado diversos permisos en beneficio de la comunidad, asegurando el cumplimiento de regulaciones y la seguridad de los ciudadanos. A continuación, se detallan los tipos de permisos y su distribución mensual:

Tipo de Permiso	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Permiso Fiestas	4	1	2	1	1	2	-	2	2	-	-	15
Permiso Pirotecnia	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Permiso Transporte Madera	4	4	-	1	3	2	4	2	-	-	-	20
Permiso Radio	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	3
Carta Poder	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2

Constancias: La emisión de constancias es una tarea esencial para proporcionar documentación oficial a los ciudadanos. A continuación, se detalla la emisión de diferentes tipos de constancias:

Tipo de Constancia	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Municipio	3	-	-	4	2	5	7	4	9	4	-	38
Residencia	4	6	9	2	11	2	2	7	5	7	-	55
Ingresos	-	-	-	4	-	36	1	3	-	-	-	44
Compra Sepultura	-	-	1	1	1	4	-	1	-	-	-	8
Identidad	5	2	9	1	17	7	52	3	6	3	-	105
Modo Honesto de Vivir	-	-	-	1	1	2	-	1	-	1	-	6
Empleo	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Constancias Varias	1	-	4	-	-	1	-	-	-	-	-	6

Cartas y Oficios: La emisión de cartas y oficios es un componente vital de la comunicación administrativa. A continuación, se detalla la emisión de diferentes tipos de cartas y oficios:

Tipo de Carta/Oficio	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Carta de Recomendación	-	3	1	3	2	2	3	5	-	2	-	18
Certificaciones	11	2	-	6	9	11	65	14	10	5	-	133
Oficios ITEI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Tipo de Carta/Oficio	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Carta de Buena Conducta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Oficios Varios	7	5	2	3	1	2	2	3	2	1	-	26
Recibos de Dinero	-	-	2	2	-	-	1	-	1	3	-	9
Carta Vecindad	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2

Contratos: La administración de contratos es fundamental para la operación y cumplimiento de responsabilidades. A continuación, se detalla la administración de diferentes tipos de contratos:

Tipo de Contrato	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Total
Arrendamiento	-	-	3	1	1	7	2	4	1	4	-	23
Compra Venta	2	1	4	7	3	13	1	2	2	-	-	35
Donación	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2

Este informe refleja el compromiso constante de la Secretaría General para facilitar y administrar los procedimientos administrativos y legales del municipio de Jilotlán de los Dolores. Seguimos trabajando para brindar un servicio eficiente y transparente a nuestros ciudadanos, cumpliendo con nuestro deber de manera profesional y responsable.

OFICIALÍA MAYOR

C. CRISTHER STHEPAN CARDENAS SANDOVAL

OFICIAL MAYOR



La Oficialía Mayor despliega una función central en el ayuntamiento, siendo responsable de gestionar los recursos humanos para asegurar un desempeño y funcionamiento óptimo en todas las áreas. Nuestra misión radica en administrar, controlar y dirigir los recursos del capital humano municipal para garantizar una atención eficaz a la ciudadanía mediante servicios públicos esenciales, además de optimizar el uso de los recursos asignados para tal propósito.

Misión: Administrar, controlar y dirigir los recursos del capital humano del municipio para poder atender con eficacia a la ciudadanía a través de los servicios públicos básicos, así como aprovechar de manera óptima el recurso destinado para este fin.

Visión: Ser una institución de calidad, aprovechar con eficiencia sus recursos humanos y de servicio mediante el trabajo profesional de sus servidores públicos. Dirigir los asuntos de todo el personal siempre apegados a derecho y sobre todo con respeto y calidad humana.

Durante el período comprendido entre septiembre de 2022 y la fecha actual, la Oficialía Mayor ha llevado a cabo diversas actividades y ha emitido los siguientes documentos, en función de su relevancia para la gestión municipal:

Actividades Destacadas:

1. Expedición de Documentos:

- Nombramientos: 175
- Bajas laborales: 11
- Constancias de empleo: 15
- Oficios de comisión: 329
- Incapacidad laboral por maternidad: 2
- Constancia de no sanción administrativa: 6
- Contestación de oficios para la Unidad de Transparencia: 8

Estas actividades han sido esenciales para mantener el funcionamiento adecuado de los recursos humanos en el ayuntamiento y garantizar el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones del personal.

Nuestro compromiso sigue enfocado en promover un ambiente laboral justo, en concordancia con las regulaciones legales y un trato humano y respetuoso para todo nuestro equipo. A través de una gestión eficiente y profesional, buscamos potenciar el desempeño del capital humano y brindar un servicio público de calidad a la comunidad.

Hacienda

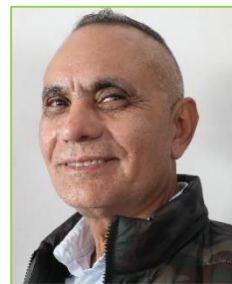


CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.PRIV. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS FLORES

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL



C. DIANA VERÓNICA SERRANO MENDOZA

ENCARGADA DE EGRESOS



C. LAURA GABRIELA LICEA GONZALEZ

ENCARGADA DE INGRESOS



C. ALMA DELIA GODINEZ MENDOZA

AUXILIAR DE HACIENDA PUBLICA



En este año, nuestra prioridad ha sido fortalecer las finanzas públicas municipales a través de una gestión basada en la eficiencia y el profesionalismo. Implementamos políticas financieras y hacendarias que fomentan el cumplimiento voluntario de las obligaciones por parte de los ciudadanos. En la Tesorería, nuestra labor es dirigir los recursos financieros de la hacienda municipal para cumplir con las obligaciones y necesidades del municipio.

MISIÓN: Llevar a cabo una administración eficaz de los recursos propios y las participaciones estatales y federales, optimizando su uso en el mantenimiento de los servicios municipales, apoyos y el funcionamiento general de las áreas administrativas.

VISIÓN: Optimizar la utilización de los recursos para lograr una gestión económica municipal mejorada.

CUENTA PÚBLICA: En esta área, integramos la contabilidad de la cuenta pública en colaboración con el departamento de Contraloría, registrando pólizas de ingresos y egresos en el programa SACG.

EGRESOS en esta área, gestionamos el gasto público basándonos en el presupuesto de egresos. Nuestras responsabilidades incluyen el pago a proveedores, nómina, obras y otros desembolsos. También organizamos los viáticos del personal administrativo.

OBJETIVO: Mantener actualizado el gasto y asegurar la correcta justificación de los recursos utilizados.

INGRESOS

Este sector es responsable de recaudar impuestos, derechos, contribuciones y aprovechamientos de los contribuyentes, de acuerdo con la “Ley de Ingresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores”.

OBJETIVO: Incrementar la recaudación para ofrecer una mejora en los servicios.

EGRESOS - SEPTIEMBRE 2022 - MAYO 2023

Código	Categoría	Monto
1000	Servicios personales	\$ 23,207,875.57
2000	Materiales y suministros	\$ 11,131,735.67
3000	Servicios generales	\$ 12,880,761.79
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,286,179.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 93,119.03
6000	Inversión pública	\$ 5,045,809.66
Total		\$ 55,645,480.72

RECAUDACIÓN - SEPTIEMBRE 2022 - JULIO 2023

Fecha	FAIS	FORTAMUN
SEPT-OCT 2022	\$1,463,344.40	\$2,344,392.16
ENE-JUL 2023	\$6,287,197.70	\$4,904,729.48
Total	\$7,750,542.10	\$7,249,121.64

AGOSTO 2023

FOCOCI: \$8,020,000.00

DECLARACION DE INGRESOS MUNICIPALES								
Ingreso	Impuestos	Derechos	Productos	Aprovecha minetos	Participaciones /aportaciones	Otros ingresos	concepto de agua	Total
oct-22	-	90,651.30	-	2,274.46	5,033,498.50	-	28,988.91	5,155,413.17
nov-22	-	195,509.25	-	4,739.55	3,982,373.31	-	11,864.06	4,194,486.17
dic-22	871,097.10	2,008.00	-	363.00	8,980,736.00	-	28,717.55	9,882,921.65
ene-23	399,944.13	235,925.07	-	83,583.93	5,444,069.02	1,873.24	569,100.85	6,734,496.24
feb-23	988,075.05	81,258.05	-	143,749.54	5,464,666.04	2,338.84	322,048.56	7,002,136.08
mar-23	210,149.67	100,525.92	-	1,199.66	7,129,961.06	1,539.76	115,487.32	7,558,863.39
abr-23	81,736.47	37,584.17			5,691,878.36	3,243.53	15,806.82	5,830,249.35
may-23	60,420.71	65,064.43			6,235,446.79		23,628.24	6,384,560.17
jun-23	44,840.98	62,720.53		2,629.84	6,707,081.87		22,812.18	6,840,085.40
jul-23	133,942.13	50,218.15		1,253.20	8,242,973.43		12,743.51	8,441,130.42

CAPACITACIONES

- Cierre FOCOCI 2022

LOGROS

Hemos invertido en equipamiento de oficinas para mejorar la atención a la ciudadanía y la eficiencia de cada área.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Obras Públicas	\$ 21,970.00
Registro Civil	\$ 21,390.00
Correos	\$ 10,445.00
Sistemas	\$ 21,892.00
Catastro	\$ 1,397.00
Promoción Económica	\$ 4,399.00
Otros Departamentos	\$ 4,870.00
Sillas para Oficinas	\$ 17,555.28
Total	\$ 103,918.28



En conclusión:

En el Departamento de Tesorería, nuestro compromiso y enfoque han estado firmemente orientados hacia el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales. Mediante una gestión efectiva y profesional, hemos impulsado políticas financieras y hacendarias que no solo garantizan el cumplimiento voluntario de las obligaciones ciudadanas, sino que también optimizan la utilización de los recursos disponibles.

Nuestra misión de administrar los recursos propios y las participaciones estatales y federales se ha traducido en el respaldo financiero necesario para mantener los servicios municipales, brindar apoyo a la comunidad y asegurar el funcionamiento fluido de las áreas administrativas. En línea con nuestra visión, hemos trabajado incansablemente para lograr una administración económica municipal mejorada, enfocada en la optimización de los recursos y la generación de un impacto positivo en la comunidad.

A través de la colaboración con otros departamentos y la integración de la contabilidad de la cuenta pública, hemos establecido una base sólida para una gestión financiera transparente y responsable. La recaudación de ingresos, bajo la dirección de la Encargada de Ingresos, ha sido un pilar esencial en nuestro esfuerzo por ofrecer servicios mejorados, mientras que el manejo de los gastos, liderado por la Encargada de Egresos, ha sido realizado con precisión y en consonancia con el presupuesto de egresos.

Los logros obtenidos, como la inversión en equipamiento de oficinas, han demostrado nuestro compromiso con la excelencia operativa y la satisfacción ciudadana. Mirando hacia adelante, continuaremos impulsando el uso eficiente de los recursos para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten, siempre manteniendo nuestro enfoque en el bienestar financiero y el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Nuestro agradecimiento se extiende a cada uno de los colaboradores y a la comunidad en general por su apoyo y confianza en nuestro trabajo. En el Departamento de Tesorería, seguimos comprometidos con una gestión financiera responsable y orientada al progreso continuo de nuestro querido municipio.

CATASTRO

LIC. ROSA BRISEYDA VALENCIA TORRES

DIRECTORA DE CATASTRO



Misión: Nuestra misión en el área de Catastro es administrar de manera precisa y transparente la información de los bienes inmuebles del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Trabajamos incansablemente para brindar un servicio eficiente y equitativo en la recaudación de impuestos y en la prestación de servicios relacionados con la propiedad inmobiliaria. Nos esforzamos por mantener actualizados los registros y fomentar la participación ciudadana, contribuyendo así al desarrollo sostenible de nuestra comunidad.

Visión: Nos visualizamos como una dirección de Catastro líder en la región, reconocida por su profesionalismo, innovación y compromiso con la mejora continua. Aspiramos a ser un pilar fundamental en el desarrollo municipal, promoviendo la equidad y la legalidad en el ámbito de la propiedad inmobiliaria. Trabajamos en armonía con otros departamentos y la ciudadanía para impulsar un entorno justo y transparente, donde los recursos sean utilizados eficientemente en beneficio de todos los habitantes.

El catastro, en términos generales, consiste en el censo analítico de la propiedad inmobiliaria. Su función es llevar a cabo el registro y análisis de las características físicas de cada bien inmueble, con el propósito de identificar sus particularidades intrínsecas tanto a nivel material como espacial.

La dirección de Catastro es una de las áreas de mayor importancia y recaudación para el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Su responsabilidad abarca el cobro de impuesto predial de inmuebles, ya sean rústicos o urbanos. Además, gestiona servicios como avisos de transmisión, certificados de no adeudo, certificados catastrales, constancias de propiedad, autorización de avalúos y copias certificadas de documentación catastral. También trabaja en la actualización continua del padrón de contribuyentes.

INGRESOS DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO:

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2022, se recaudaron \$59,838.75 pesos por concepto de Impuesto Predial. En lo que va del año actual, se ha acumulado una recaudación de \$1,412,942.36 pesos, lo que da un total de \$1,472,781.11 pesos.

- Impuesto Predial Urbano: \$204,935.68 pesos, con 550 recibos expedidos este año.
- Impuesto Predial Rústico: \$1,208,006.68 pesos, con 1,019 recibos expedidos este año.
- Total de cuentas registradas en el padrón catastral: 2,740 (1,877 rústicas y 863 urbanas).
- Cuentas pendientes por pagar: 1,171.

CONCEPTO	RECAUDACIÓN DESCUENTOS	Y FECHAS
Descuento 15%	\$205,361.49	Enero - Febrero
Descuento 5%	\$2,411	Marzo - Abril
Descuento 50% Adultos Mayores de 60 y Viudas(os)	\$58,560.00	Lo que va del año.
Rezago	\$30,043.54	Hasta 5 años
Recargos	\$6,828.64	Hasta 5 años
Multas	\$14,974.84	Hasta 5 años
Gastos de Cobranza	\$11,748.90	Hasta 5 años
TOTAL DEL PREDIAL	\$1,472,781.11	Septiembre 2022 a la fecha.

OTROS SERVICIOS QUE SE BRINDAN DE SEPTIEMBRE 2022 A LA FECHA:

- Transmisión Patrimonial: 58 trámites, \$522,339.74 recaudados.
- Dictamen de Valor: 86 trámites, \$105,742.46 recaudados.
- Permiso de Subdivisión: 12 trámites, \$18,188.22 recaudados.
- Certificado de No Adeudo: 78 trámites, \$3,497.22 recaudados.
- Certificado con Historial y de Antecedentes: 13 trámites, \$1,133.98 recaudados.
- Autorización de Avalúo: 6 trámites, \$686.77 recaudados.
- **TOTALES:** 253 trámites, \$651,588.39 recaudados.

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y EN LAS QUE SE TRABAJA ACTUALMENTE:

- **Capacitaciones:** Participamos en capacitaciones y reuniones presenciales y virtuales para mejorar la gestión del Catastro municipal y optimizar la recaudación.
- **Actualizaciones:** Mantenemos actualizados los sistemas donde se guarda la información y se generan nuevos comprobantes.
- **Mantenimiento y Ordenamiento de los Libros:** Hemos creado nuevos libros para el padrón catastral, organizados por años y secuencias de trámites para una mejor gestión.
- **Trabajo en Conjunto:** Colaboramos con la oficina de Obras Públicas para actualizar números oficiales y subdivisiones, mejorando el servicio.
- **Acomodo de Recibos:** Registramos los recibos de las cuentas pagadas en Excel y en libros de control para evitar duplicaciones.
- **Realización de Tablas de Valores:** Colaboramos con el gobierno estatal y el Consejo Municipal de Catastro para actualizar valores catastrales y cartografía.

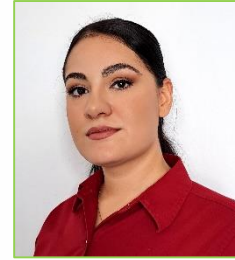
En síntesis, el departamento de catastro juega un rol fundamental al recopilar, actualizar y organizar información y registros de propiedades. Esto beneficia la planificación urbana, la toma de decisiones gubernamentales y las transacciones inmobiliarias, asegurando transparencia y orden en la administración de la tierra.

Registro Civil

DEPARTAMENTO DEL REGISTRO CIVIL

ING. KAREN ELIZABETH OROZCO LICEA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



El Registro Civil es una institución de servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas, así como otros registros que las leyes le encomienden.

Objetivo general: garantizar el derecho a la identidad con el registro de nacimiento, constituida por nombre, una nacionalidad y una filiación de cada Jilotlense, mediante la expedición del acta.

Y posterior a esto, se pueda levantar cualquier acto civil que así requiera el ciudadano, tales como; registro de matrimonio, divorcio, reconocimiento o defunción.

Misión: proveer servicios relacionados con la gestión de la identidad y de los derechos y los actos relativos al estado civil de las personas, resguardando y administrando la información y los datos personales de manera integral a través de canales físicos y electrónicos; con calidad, seguridad, eficiencia y transparencia.

Visión: ser una institución que otorgue atención de primer nivel, con vocación de servicio acorde a las necesidades de la sociedad, actuando con honestidad e incorporando herramientas, procesos y tecnología de vanguardia.

Objetivos y metas en este periodo:

Objetivos:

- Promover que los ciudadanos tengan su registro de nacimiento correcto y vigente ante el Registro Civil.
- Levantamiento de registros extemporáneos para adultos mayores y niños que no cuenten con su registro de Nacimiento.

Metas:

- Dar un nombre oficial/legal a quien no lo tiene ante el Registro Civil del Estado.
- Por medio del levantamiento registral y expedición de actas, brindaremos certeza legal al ciudadano en el municipio por parte del Registro Civil a nivel Municipal, Estatal y Nacional.

En mi carácter de Oficial del Registro Civil de Jilotlán de los Dolores, Jalisco., presento mi Informe de Gestión en el que de manera concreta plasmo el estado en general que guarda

esta Oficialía a mi cargo, y en el que describo las acciones realizadas y los resultados alcanzados del 1º de octubre del 2022 al 31 de agosto del 2023.

El presente informe se desglosa de la siguiente manera:

I. REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

Es la actividad que desarrollamos día a día, como atención al ciudadano, se tramita el registro de nacimiento, acuden parejas a contraer matrimonio, familiares de alguna persona fallecida a tramitar el acta de defunción, misma que tiene un período de 48 horas para su levantamiento.

También realizamos el reconocimiento de hijos, divorcios judiciales o administrativos según lo indique la sentencia por el juzgado, entre otros.

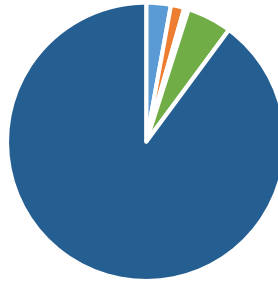
Cada uno de los actos registrales conllevan sus propios requisitos para su correcto levantamiento, mismos que se le proporcionan al ciudadano al acudir a nuestro departamento, por vía telefónica, WhatsApp o electrónica.

En el periodo del 01 de octubre 2022 al 31 de agosto del 2023 se realizaron los siguientes registros estado civil de las personas.

REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

Registros	Octubre	Noviembre	Diciembre	Concentrado 2022
Nacimientos	4	4	3	11
Defunciones	2	2	2	6
Inscripciones Def.	0	1	0	1
Matrimonios	0	0	0	0
Divorcios	0	1	0	1
Reconocimiento	0	0	0	0
Aclaraciones administrativas	7	5	8	20
Copias certificadas	124	113	109	346

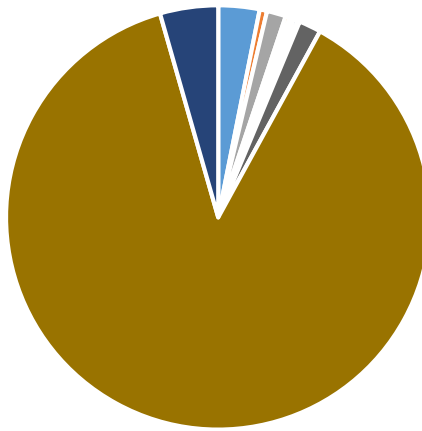
Concentrado de actos octubre-diciembre 2022



- Nacimientos
- Defunciones
- Inscripciones
- Matrimonios
- Divorcios
- Aclaraciones administrativas
- Copias Certificadas

REGISTROS	Ene.	Febr.	Mzo.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agt.	Concentrado 2023
Nacimientos	8	2	3	7	6	6	2	5	39
Inscripciones Nac.	0	2	0	0	0	5	0	0	7
Defunciones	2	2	5	3	3	1	2	0	18
Inscripciones Def.	0	0	2	0	1	1	0	0	4
Matrimonios	1	0	0	0	0	2	0	0	3
Inscripciones Mat.	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Divorcios	0	2	0	1	0	0	0	1	4
Reconocimiento	1	0	0	0	1	0	0	0	2
Aclaraciones Administrativas	1	3	4	3	1	4	2	3	21
Copias certificadas	181	104	157	61	113	116	189	167	1088
Formatos cancelados	Cancelación realizada por errores en sistema o de impresión.								55

Concentrado de actos de enero-agosto 2023

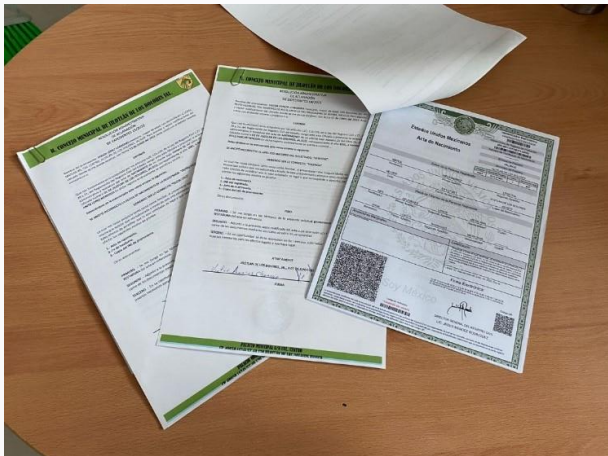


- Nacimientos
- Incripciones Def.
- Divorcios
- Copias certificadas
- Incripciones Nac.
- Matrimonios
- Reconocimiento
- Formatos cancelados
- Defunciones
- Incripciones Mat.
- Aclaraciones Administrativas

II. ELABORACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS.

Expedición de copias certificadas se refiere a todos los actos y hechos del estado civil que ya se encuentran registrados en nuestro archivo o se encuentran a nivel Estado y los usuarios solicitan esta copia certificada con fecha reciente.

Nuestro objetivo fue contar con suficiente papel valorado foliado (actas certificadas) para dar el servicio sin ningún contratiempo a las personas que acuden diariamente a solicitar este trámite, cumpliendo con la meta establecida en nuestro plan de trabajo para este año en un 100 %.



III. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.

En coordinación con el H. Concejo Municipal se llevan los servicios del Registro Civil hasta el núcleo de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, para que toda la población cuente con el servicio de este importante trámite en el caso de presentar algún error en el levantamiento de su acto, ya sea de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento o divorcio.

En el registro civil se realizan aclaraciones administrativas en actas por errores ortográficos o mecanográficos, sea de letra o número; sin afectarse la personalidad del titular del acta.

Este trámite sólo puede ser realizado donde fue levantado el registro del ciudadano o en Dirección del Estado de Jalisco; si se trata de otro Estado se re direcciona al ciudadano para que se acerque a la Oficialía correspondiente para su atención.

IV. ASIGNACION DE LA CLAVE CURP.

El 23 de octubre de 1996 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población.

“El Acuerdo establece que la CURP se asignará a todas las personas que viven en el territorio nacional, así como a los mexicanos residentes en el extranjero”.

Actualmente la CURP es indispensable para manejar declaraciones de impuestos, para llevar un registro en empresas, escuelas, afiliación en los servicios de salud, solicitud de pasaportes, y otras dependencias gubernamentales.

También se asignará ahora en todas las actas individuales y copias certificadas (nacimiento y defunción) del Registro Civil, la Clave Única del Registro de Población de la persona.

NOTA: Esta asignación de CURP se genera en el momento en el que se realiza el levantamiento del acta de nacimiento del ciudadano. Importante documento de registro que se asigna a todas las personas que viven en territorio nacional, así como a los mexicanos que residen en el extranjero.

V. CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE NACIMIENTO O MATRIMONIO.

El artículo 39 del Código Civil Federal establece que el estado civil sólo se comprueba con las constancias relativas del Registro Civil; ningún otro documento ni medio de prueba es admisible para comprobarlo, salvo los casos expresamente exceptuados por la ley.

La constancia de inexistencia se tramita cuando se requiere comprobar que el acto sobre el que se solicita una certificación no se encuentra en los archivos del Registro Civil.

El interesado deberá acudir únicamente a la oficialía del registro civil en donde se encuentre registrado o en dirección del Estado según lo requiera para solicitar la expedición de la constancia de inexistencia.

Con este trámite se acredita que no existe registro del acto correspondiente, ya sea de nacimiento o matrimonio; para de ahí, proceder con el levantamiento del acta del ciudadano y con ello asentar su estatus civil en el Estado.

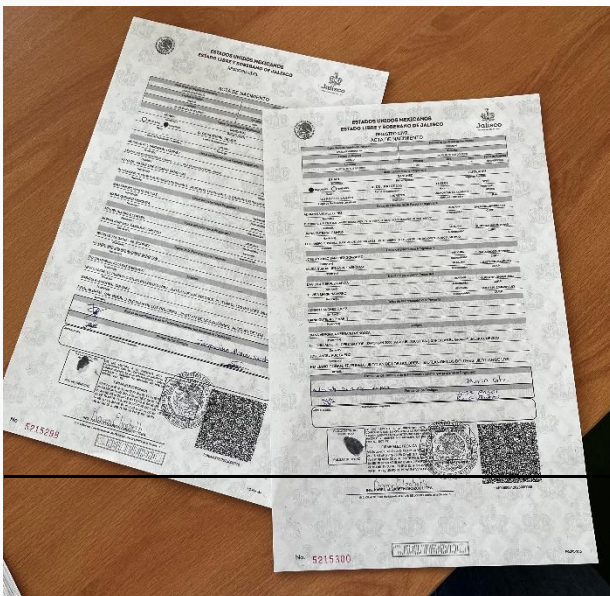
VI. RECONOCIMIENTOS.

Este trámite únicamente se puede realizar cuando en el acta primigenia sólo compareció el progenitor 2 (madre) y se desea reconocer al registrado por el progenitor 1 (padre) en común acuerdo por ambos progenitores. Esto implica que el reconocedor se acredite de los derechos y obligaciones parentales con el reconocido.

Los requisitos para realizar este trámite son mencionados en el artículo 61 del Registro Civil; cabe mencionar que a partir de que el reconocido tiene los 16 años de edad, éste puede dar su consentimiento para el acto sin necesitar la autorización del progenitor 2.

Una vez finalizado el reconocimiento, el acta primigenia queda en sistema como historial, pero no se contará con acceso para su expedición; por lo que el reconocido se manejará con el acta del RECONOCIMIENTO levantado, con nota marginal del acto anexa en su nueva acta de nacimiento del registro civil.

NOTA: Puede realizarse en otro municipio o Estado, puesto que no se debe negar el derecho y servicio al ciudadano, sin embargo, es recomendable que se realice en el lugar de origen del acta primigenia para evitar errores o contratiempos administrativos.



VII. ENTREGA DE HECHOS VITALES

Semanalmente se hace entrega del conteo de nacimientos, defunciones y matrimonios ante el centro de salud de la cabecera municipal; ya que en éste se expiden algunos de los certificados de nacimiento o defunción, y en ocasiones, certificados de matrimonio basados en los análisis clínicos de los contrayentes.



VIII. ENTREGAR EL INFORME MENSUAL DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL A DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Cada mes, el oficial de Registro Civil acude a las oficinas de Dirección de Registro Civil del Estado para hacer entrega del informe mensual de su Oficialía y delegaciones municipales; en el que se presenta un concentrado de cada acto levantado y las actividades administrativas generales en el departamento durante todo el mes.

De igual manera, en este edificio se entrega una notificación formal de los registros de nacimiento y defunción que se asentaron durante el mes ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

IX. ENTREGA DE ESTADÍSTICAS EN INEGI

Mensualmente el oficial de Registro Civil, asiste a las instalaciones de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para entregar el reporte de todo acto registral levantado en el municipio de Jilotlán de los Dolores; del mes correspondiente.

A manera de conclusión...La finalidad del Registro Civil es la de constituirse como instrumento para la constancia oficial de la existencia de las personas y de su estado civil y condición.

Lo anterior se manifiesta para llevar un mejor control de calidad en la atención a la ciudadanía, así como la gestión de controles internos en la administración de este servicio público para mejorar, regular y solucionar problemas que puedan surgir durante su funcionamiento.



Sustentado que se pueden realizar acciones enfocadas siempre en ayudar a los grupos más vulnerables de nuestro Municipio de Jilotlán de los Dolores, con su disposición y dedicación al trabajo a su cargo, cumpliendo con cada una de nuestras actividades asignadas; aún nos queda mucho por hacer para alcanzar todas y cada uno de los objetivos y las metas propuestas en esta Administración 2021-2024.

Obras Publicas



OBRAS PUBLICAS

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Misión:

Nuestra misión es planificar, diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura pública de alta calidad que contribuyan al desarrollo sostenible y mejoren la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio. Trabajamos con profesionalismo y compromiso para brindar soluciones innovadoras, eficientes y seguras, manteniendo siempre un enfoque en la preservación del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Visión:

Nos visualizamos como un referente de excelencia en la gestión y ejecución de obras públicas a nivel local. Buscamos ser reconocidos por nuestra capacidad para transformar ideas en realidades tangibles que impulsen el desarrollo urbano, la conectividad y la accesibilidad, promoviendo un entorno armonioso, moderno y funcional para todos los ciudadanos. Aspiramos a ser líderes en la implementación de tecnologías y prácticas de vanguardia que generen un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de nuestra comunidad.

Mediante este informe se hace mención de las obras que se han realizado y de las que aún se encuentran en proceso con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de vida y bienestar a la población de las diferentes localidades de este municipio.

Generando proyectos que incluyan los servicios públicos necesarios para los habitantes tomando en cuenta los diferentes aspectos para generar un menor impacto ambiental en cada obra.

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS 2023

Obra: “Construcción de piso firme en Bodega de la Asociación Ganadera de Jilotlán de los Dolores”

Localidad: Cabecera Municipal Fecha: **Inicio** 19/01/2023 **Término** 20/01/2023

Costo: \$ 93,270.00 (Noventa y tres mil doscientos setenta pesos 00/100 m.n.)

Antes



Después



Obra: “Rehabilitación de Alcantarilla en Carretera a Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo Fecha: **Inicio** 17/04/2023 **Término** 06/05/2023

Costo: \$ 180,002.34 (Ciento ochenta mil dos pesos 34/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS 2022-2023)

Conscientes de las necesidades que se tienen en materia de obra pública en localidades con alta marginación dentro del municipio, se solicitaron recursos para poder atender las necesidades y/o peticiones por parte de los ciudadanos.

Destacando las siguientes:

Obra: “Construcción de drenaje sanitario en la Localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo. Fecha: **Inicio** 18/08/2022 **Término** 26/08/2022

Costo: \$ 122,950.00 (ciento veintidós mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 9 viviendas de escasos recursos en la Localidad de Playa del Arroz”

Localidad: Playa del Arroz. Fecha: **Inicio** 08/08/2022 **Término** 17/08/2022

Costo: \$ 85,310.00 (ochenta y cinco mil trescientos diez pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 9 viviendas de escasos recursos en la Localidad de La Huinarera”

Localidad: La Huinarera. Fecha: **Inicio** 18/08/2022 **Término** 24/08/2022

Costo: \$ 125,160.00 (Ciento veinticinco mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 3 viviendas de escasos recursos en la Localidad de La Guadalupe”

Localidad: La Guadalupe. Fecha: **Inicio** 25/08/2022 **Término** 27/08/2022

Costo: \$ 58,780.00 (cincuenta y ocho mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 14 viviendas de escasos recursos en La Localidad del Rincón”

Localidad: Rincón. Fecha: **Inicio** 29/08/2022 **Término** 20/09/2022

Costo: \$ 233,230.00 (doscientos treinta y tres mil doscientos treinta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 18 viviendas de escasos recursos en la Localidad de El Soyatal”

Localidad: El Soyatal Fecha: **Inicio** 05/09/2022

Término 08/10/2022

Costo: \$ 465,220.00 (cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos veinte pesos 00/100)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 11 viviendas de escasos recursos en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal. **Fecha:** Inicio 12/09/2022 **Término** 19/10/2022

Costo: \$ 218,449.99 (doscientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 99/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 3 viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Calderas”

Localidad: Las Calderas **Fecha:** Inicio 21/09/2022 **Término** 24/09/2022

Costo: \$ 43,500.00 (cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de piso firme en 10 viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Parotas”

Localidad: Las Parotas.

Fecha: Inicio 26/09/2022

Término 15/10/2022

Costo: \$ 174,250.00 (ciento setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción De Piso Firme en 10 Viviendas de escasos recursos en la Localidad de Las Nueces”

Localidad: Las Nueces.

Fecha: Inicio 10/10/2022

Término 29/10/2022

Costo: \$ 335,270.00 (Trescientos treinta y cinco mil doscientos setenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de empedrado ahogado y huellas de rodamiento de concreto en la Calle Galeana en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** 14/11/2022 **Término** 28/12/2022

Costo: \$ 1, 904,203.26 (un millón novecientos cuatro mil doscientos tres pesos 26/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de drenaje sanitario en la Colonia Lomas Altas en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** 28/11/2022 **Término** 10/12/2022

Costo: \$ 250,520.00 (Doscientos cincuenta mil quinientos veinte 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de drenaje sanitario en la Localidad del Terrero”

Localidad: Terrero. Fecha: **Inicio** 14/11/2022 **Término** 26/11/2022

Costo: \$ 155,510.00 (Ciento cincuenta y cinco mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2022)

Antes



Después



Obra: “Rehabilitación de la Calle Privada Revolución en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** 27/02/2023 **Término** 18/03/2023

Costo: \$ 228,680.00 (doscientos veintiocho mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: “Construcción de calle a Base de empedrado ahogado y huellas de rodamiento en concreto en Privada Ignacio Zaragoza, en la Localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco Fecha: **Inicio** 02/05/2023 **Término** 31/08/2023

Costo: \$ 1,420,325.00 (un millón cuatrocientos veinte mil trescientos veinticinco pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: “Construcción de Puente Vehicular en la Localidad de El Arenal”

Localidad: El Arenal. Fecha: **Inicio** 15/05/2023 **Término** 15/08/2023

Costo: \$ 1,219,100.00 (un millón doscientos diecinueve mil cien pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: "Construcción de Noria para Agua Potable en la Localidad de Los Nogales"

Localidad: Nogales. **Fecha:** Inicio 15/05/2023 **Término** 02/06/2023

Costo: \$ 404,890.00 (cuatrocientos cuatro mil ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: "Construcción de Tanque Publico de Agua Potable en la Localidad de Los Nogales"

Localidad: Nogales. **Fecha:** Inicio 15/06/2023 **Término** 14/07/2023

Costo: \$ 287,650.00 (doscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: “Construcción de Drenaje Sanitario en la Localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos. Fecha: **Inicio** 03/07/2023 **Término** 22/07/2023

Costo: \$ 107,560.31 (ciento siete mil quinientos sesenta pesos 31/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



Obra: “Construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de la Guadalupe”

Localidad: La Guadalupe. Fecha: **Inicio** 05/06/2023 **Término** 15/07/2023

Costo: \$ 1,080,798.00 (un millón ochenta mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS 2023)

Antes



Después



**OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS POR PARTE DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE
PARA LA INFRAESTRUCTURA (FOCOCI 2022)**

Obra: “Pavimentación con empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, agua y drenaje en la Calle Independencia en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera Etapa”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** 29/08/2022 **Término** 31/12/2022

Costo: \$ 3,636,364.00 (tres millones seiscientos treinta y seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo Común Concursable para la infraestructura (FOCOCI 2022)

Antes



Después



Obra: “Pavimentación con concreto hidráulico, agua y drenaje en la Av. Pedro Mendoza en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** 29/08/2022 **Término** 31/12/2022

Costo: \$ 3,624,176.40.00 (tres millones seiscientos veinticuatro mil ciento setenta y seis pesos 40/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo Común Concursable para la infraestructura (FOCOCI 2022)

Antes



Después



Obra: “Construcción de la tercera etapa del Centro de Salud Especializado de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal. Fecha: **Inicio** febrero del 2023 **Término** 28/07/2023

Costo: \$ 1,080,798.00 (un millón ochenta mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG 2023)

La Obra se gestionó por parte del municipio ante el gobierno del Estado, la cual se está ejecutando por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Obras Autorizadas para su Ejecución 2023

1	Construcción de calle a base de empedrado ahogado y huellas de rodamiento en calle principal de la Localidad del Pajal.	\$922,600.00
2	Pavimentación de empedrado ahogado, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje sanitario, en la Avenida de San Francisco de Asís en la Localidad, de San Francisco, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera Etapa.	\$1,097,793.00
3	Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Calle López Mateos en la Localidad de Las Lomas, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.	\$1,980,000.00
4	Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la Avenida Cuauhtémoc en la localidad de Tazumbos, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera Etapa.	\$1,910.000.00
5	Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, red de agua potable y drenaje en la calle Independencia en la localidad de Rancho Nuevo, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.	\$2,002,207.00
6	Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento y red de agua potable en la calle Principal de la localidad del Rincón, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera etapa.	\$1,030,000.00
7	Pavimentación de empedrado ahogado en concreto, huellas de rodamiento, en la calle principal de la Localidad de las Higueras, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Primera Etapa. Inversión SADER 70% = 1,000,000.00 Inversión Municipal 30% = 428,571.00	\$1,428,571.00
8	Construcción de Techado en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de la Sayulapa.	\$ 585,980.00

MAQUINARIA PESADA
C. AZAEL JACOB GARIBAY ORTEGA

ENCARGADO DE MAQUINARIA PESADA



Misión: Nuestra misión es garantizar la infraestructura vial y el mantenimiento adecuado de las áreas públicas en el municipio. A través de la operación y cuidado de maquinaria pesada, nos dedicamos a proporcionar un entorno seguro y eficiente para los ciudadanos y fomentar el desarrollo de las comunidades locales.

Visión: Ser un departamento de referencia en la región, reconocido por su compromiso con la calidad, eficiencia y profesionalismo en la gestión de maquinaria pesada. Aspiramos a ser líderes en la creación y mantenimiento de infraestructura vial y espacios públicos, impulsando el progreso y la calidad de vida de nuestros habitantes.

Objetivos: El Departamento de Maquinaria Pesada tiene la responsabilidad de ejecutar trabajos de alta precisión y mantenimiento en el municipio. Nuestros objetivos abarcan desde la rehabilitación de calles y cunetas, desazolve de caudales de agua, excavaciones sanitarias, mejoramiento de bases, pavimentaciones y bacheos, hasta excavaciones en material tipo carga y traspaleo. Además, brindamos apoyo a áreas como Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Agropecuario y mantenimiento de carreteras y brechas que conectan localidades y la cabecera municipal.

Logros: Durante este período, hemos logrado avances significativos gracias a la colaboración con el estado. Contamos con el respaldo de tres equipos de maquinaria pesada que han sido esenciales para la restauración y mantenimiento de carreteras y brechas en todo el municipio. Estos equipos han garantizado un transporte digno para los ciudadanos y han proporcionado apoyo crucial para diversas obras realizadas a lo largo del año, incluyendo trabajos en fosas, caminos saca cosechas, obras y asistencia a particulares. También hemos participado activamente en diversas actividades orientadas a beneficiar a la población.

Dificultades: Es relevante destacar que, como en cualquier área, enfrentamos desafíos a lo largo del año. Muchas de estas dificultades están fuera de nuestro control, pero hemos respondido con soluciones efectivas. Hemos abordado fallas mecánicas de manera inmediata y afrontado la falta de organización en algunas localidades. También hemos gestionado el descontento causado por la escasez de maquinaria, afrontado limitaciones presupuestarias para diésel y trabajado en la pronta reparación de equipos dañados.

Actividades de la Dependencia: Desde septiembre de 2022 hasta la fecha, hemos llevado a cabo una labor constante y dedicada:

RETRO EXCAVADORAS 46F2, 73 Y 73: Estas máquinas han sido esenciales para una variedad de tareas a lo largo del año. Hemos utilizado esta maquinaria para la reparación improvisada de brechas, preparación de parcelas para siembras, apertura de caminos saca cosechas, construcción de cunetas y rebajes para viviendas. También hemos colaborado en diversas obras junto con los departamentos de obras públicas, servicios públicos, agua potable y alcantarillado.



FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
OCTUBRE 2022	5	175 HRS
NOVIEMBRE 2022	3	150 HRS
DICIEMBRE DEL 2022	3	140 HRS
ENERO DEL 2023	4	155 HRS
FEBRERO DEL 2023	4	110 HRS
MARZO DEL 2023	3	20HRS

ABRIL DEL 2023	5	150 HRS
MAYO DEL 2023	6	178 HRS
JUNIO DEL 2023	5	140 HRS
JULIO DEL 2023	4	138 HRS
AGOSTO DEL 2023	3	140 HRS
SEPTIEMBRE DEL 2023	2	38 HRS



MOTO CONFORMADORA: Esta máquina ha sido esencial para mejorar el transporte en el municipio a lo largo de todo el año. Hemos realizado trabajos de mantenimiento, reparación y creación de nuevas carreteras de terracería y cunetas, las cuales son vitales para conectar localidades y la cabecera municipal.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
OCTUBRE DEL 2022	2	150 HRS
NOVIEMBRE DEL 2022	2	135 HRS
ENERO DEL 2023	1	80 HRS
FEBRERO DEL 2023	2	130 HRS
MARZO DEL 2023	3	160 HRS
ABRIL DEL 2023	2	135 HRS
MAYO DEL 2023	1	120 HRS
JUNIO DEL 2023	1	100 HRS
AGOSTO DEL 2023	1	115 HRS
SEPTIEMBRE DEL 2023	1	40 HRS



MAQUINAR RETRO EXCAVADORAS RENTADAS A PARTICULARES EN EL MUNICIPIO: Estas máquinas han sido alquiladas para apoyar diversas obras en la cabecera municipal y a particulares en áreas cercanas, en algunos casos subsidiadas por el ayuntamiento.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
ENERO DEL 2023	1	50 HRS
FEBRERO DEL 2023	1	75 HRS
MAEZO DEL 2023	1	90 HRS
ABRIL DEL 2023	1	60 HRS



Conclusión: En un municipio mayoritariamente conectado por brechas y carreteras de terracería, la demanda y necesidad de mantenimiento constante es evidente, especialmente durante la temporada de lluvias. Queremos destacar que, a pesar de los obstáculos y situaciones que puedan surgir, estamos comprometidos a poner nuestro máximo esfuerzo. Tomamos en cuenta que contamos con una maquinaria limitada en comparación con la demanda, y seguimos esforzándonos por mejorar la infraestructura del municipio.



Servicios Públicos

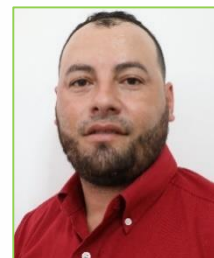


CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

SERVICIOS PÚBLICOS

C. ALFREDO LÓPEZ PADILLA

DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS



Misión:

Nuestra misión es proveer servicios públicos esenciales de alta calidad y eficiencia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. Trabajamos de manera comprometida y sostenible, enfocados en el cuidado del entorno, la seguridad y el bienestar de la comunidad, garantizando el acceso equitativo a agua potable, alumbrado público, recolección de residuos, mantenimiento de áreas verdes, gestión de cementerios y rastro municipal. Nos esforzamos por contribuir al desarrollo sustentable, promoviendo la participación ciudadana y la mejora continua en nuestros servicios.

Visión:

Nuestra visión es ser un referente en la gestión eficiente y sostenible de servicios públicos municipales, reconocidos por la excelencia en la atención a la comunidad. Trabajamos para ser líderes en innovación y tecnología, implementando prácticas respetuosas con el medio ambiente, promoviendo la educación y conciencia ciudadana en temas de sustentabilidad. Aspiramos a ser un equipo altamente capacitado, comprometido con el bienestar de los habitantes, contribuyendo al desarrollo integral y al embellecimiento de nuestro municipio.

Objetivos:

1. Brindar servicios públicos de alta calidad que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.
2. Mantener y mejorar la infraestructura para ofrecer servicios eficientes y confiables.
3. Promover prácticas sostenibles en la gestión de servicios.
4. Optimizar la eficiencia en la prestación de servicios.
5. Garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos.
6. Establecer comunicación abierta y transparente con la comunidad.

Metas:

Agua Potable y Alcantarillado:

- Suministro seguro de agua potable.

- Ampliación de la cobertura.
- Reducción de pérdidas y desperdicio.
- Mejora de infraestructura.
- Gestión sostenible de recursos hídricos.
- Cumplimiento normativo y regulatorio.

Alumbrado Público:

- Iluminación eficiente y uniforme.
- Mejora de la seguridad.
- Reducción del consumo energético.
- Mantenimiento adecuado.
- Uso de tecnologías inteligentes.
- Promoción de la sostenibilidad.

Traslado y Disposición Final de Residuos:

- Traslado seguro y eficiente de residuos.
- Minimización de residuos destinados a disposición final.
- Cumplimiento normativo y regulatorio.

Panteones:

- Mantenimiento y conservación.
- Disponibilidad de espacios.
- Infraestructura y servicios adecuados.
- Gestión eficiente de trámites.
- Atención al público y servicios adicionales.
- Preservación del patrimonio cultural.

Rastro:

- Fomentar actividades de sanidad.
- Ofrecer excelente calidad.
- Cumplir con exigencias del ciudadano.

Durante el período 2022-2023, en el ámbito de Servicios Públicos Municipales, se lograron avances significativos en el mantenimiento de nuestras calles en condiciones limpias y ordenadas. Este logro fue posible gracias a la colaboración activa de nuestros valiosos ciudadanos, quienes se unieron a nosotros en la tarea de mantener nuestros espacios públicos impecables. Además, se llevó a cabo una minuciosa limpieza de las cunetas a lo largo de las carreteras Jilotlan-Tecalitlan y Jilotlan-Tepecalcatepec, contribuyendo así a una mejor infraestructura vial.

Dentro de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio, no solo se focalizó en las calles principales, sino que también se realizó una limpieza integral de las calles en las áreas municipales y en las pintorescas rancherías que conforman nuestro municipio. Para garantizar la calidad de nuestro trabajo, se llevó a cabo una supervisión rigurosa y una colaboración estrecha entre los diferentes departamentos de nuestra dependencia. Este enfoque multifacético aseguró que cada labor fuera cumplida a cabalidad, brindando así un servicio accesible y de calidad a todos los ciudadanos.

Además, mantuvimos una colaboración activa con los departamentos de Participación Ciudadana, uniéndonos en la tarea de limpiar y preservar nuestros preciosos recursos acuáticos. La limpieza de ríos y cuerpos de agua es una parte esencial de nuestra labor, ya que contribuye no solo al aspecto visual de nuestra comunidad, sino también a la salud y el bienestar de todos nosotros.

Continuaremos trabajando incansablemente para mantener nuestro municipio en las mejores condiciones posibles y para fomentar una mayor participación ciudadana en la preservación y mejora de nuestros espacios públicos. Juntos, construiremos un entorno en el que todos podamos estar orgullosos de vivir.

ALUMBRADO PÚBLICO

Encargado: C. ISRAEL NUÑES BUITRÓN



En esta administración, nos hemos comprometido a mejorar los servicios públicos y gestionar de manera eficiente nuestros recursos. El alumbrado público en la cabecera municipal, delegaciones y rancherías se destaca como una de las áreas más importantes tanto desde una perspectiva social como económica. Durante el periodo 2022-2023, el gasto por consumo de energía eléctrica destinado al alumbrado público ascendió a:

Consumo de Energía Eléctrica por Concepto de Alumbrado Público de Septiembre de 2022 a agosto de 2023: \$5,056,592.00

Hemos buscado soluciones tecnológicas que nos permitan mejorar nuestros servicios y, al mismo tiempo, reducir nuestro impacto ambiental. Tras analizar diversas alternativas y adaptándonos a los presupuestos disponibles, hemos optado por la instalación de lámparas solares y LED en algunos puntos estratégicos del municipio. Durante este periodo, hemos colocado y reemplazado un total de 200 lámparas, tanto en la cabecera municipal como en las rancherías. Esto ha resultado en un ahorro del 20% en los costos de consumo de energía eléctrica destinados al alumbrado público.



Adicionalmente, es importante destacar que hemos implementado mejoras en el suministro de agua potable. Hemos instalado 4 nuevos motores en las siguientes comunidades:

- Tazumbos, con una capacidad de 5 caballos
- El Rodeo, con una capacidad de 5 caballos
- Cabecera Municipal UBR, con una capacidad de 1 caballo
- Tandinguan, con una capacidad de 25 caballos



Estas acciones tienen como objetivo principal garantizar que nuestros ciudadanos cuenten con un suministro de agua potable adecuado y constante.

Nuestro compromiso con el mejoramiento de los servicios públicos y la eficiencia en el uso de los recursos nos impulsa a continuar explorando nuevas tecnologías y enfoques que contribuyan al bienestar de la comunidad.

AGUA POTABLE

Encargado: C. Abel Orozco Rodríguez



En el marco del año 2022-2023, hemos reafirmado la relevancia de un recurso tan esencial como el agua potable. Durante este período, llevamos a cabo diversas iniciativas para mejorar su disponibilidad y calidad en beneficio de nuestra comunidad.

Destacamos la culminación exitosa de la construcción de un depósito de agua y una noria en la comunidad de Los Nogales, un proyecto que beneficiará a un total de 20 viviendas. Esta inversión significativa, ascendente a \$692,540.00 pesos, refleja nuestro compromiso en garantizar el acceso a un recurso vital para nuestros ciudadanos.

Asimismo, hemos abordado labores de mantenimiento y mejoramiento en las redes de distribución de agua potable. Se han realizado reparaciones en las tuberías de agua en diversas comunidades donde este servicio está disponible. Además, se ha procedido a la limpieza de los tanques de almacenamiento de agua potable tanto en las comunidades como en la cabecera municipal, asegurando la calidad del recurso que llega a nuestros hogares.

En consonancia con nuestro compromiso con la salud pública, hemos emprendido acciones de cloración en nuestras plantas tratadoras de aguas negras en Jilotlán, Huichitla, San Francisco y Canchol. Esto es esencial para salvaguardar la higiene y preservar la integridad de nuestros cuerpos de agua.

En línea con una gestión eficaz, hemos adquirido cuatro cisternas y seis tambores para la distribución de cloro a diversas comunidades. Esta inversión busca optimizar nuestra capacidad de distribución y asegurar la calidad del agua que llega a los hogares de nuestros ciudadanos.

Es importante resaltar que nuestro compromiso se traduce en una cuadrilla permanente encargada del mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable. Esto garantiza un servicio continuo y de calidad para nuestros ciudadanos, reafirmando nuestra misión de proveer un recurso vital de manera eficiente y confiable.

ALCANTARILLADO

Encargado: C. Pedro González Mendoza



El alcantarillado es un componente crucial de la infraestructura que asegura la salud y el bienestar de nuestra comunidad. En el período comprendido entre 2022 y 2023, hemos enfocado esfuerzos significativos en su mantenimiento y mejora, reafirmando nuestro compromiso con servicios públicos de alta calidad.

Nuestra cuadrilla permanente ha trabajado incansablemente para mantener y mejorar las redes de alcantarillado en todo el municipio. Entre los logros más destacados, resaltamos el desazolve y la reparación de tuberías en diversas zonas. Específicamente, se ha llevado a cabo la sustitución de alcantarillado en la comunidad de Las Lomas, con un total de 100 metros lineales, así como también en 30 metros lineales en la cabecera municipal, 60 metros lineales en La Presa y 70 metros lineales en El Terrero. Adicionalmente, hemos materializado la construcción de cinco registros de aguas negras en la colonia Lomas Altas, con una inversión dedicada a este fin.

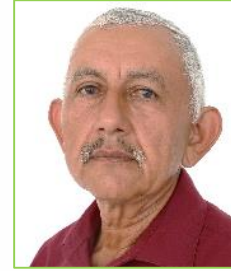


Nuestro compromiso con la salud pública se refleja en la ejecución de estas acciones, que contribuyen directamente a prevenir problemas de saneamiento. Con la realización de estas labores, buscamos garantizar un entorno limpio y seguro para todos nuestros ciudadanos.

El mantenimiento adecuado de las redes y sistemas de alcantarillado es esencial para evitar problemas de salud y promover la calidad de vida. Nuestra cuadrilla permanente es la piedra angular de esta labor, asegurando que los sistemas funcionen de manera eficiente y confiable en beneficio de nuestra comunidad.

CEMENTERIOS

Responsable: C. Rigoberto Castro Licea



En el ámbito de la gestión de los cementerios, hemos continuado desempeñando un papel fundamental para preservar el respeto y la memoria de nuestros seres queridos. La administración y cuidado de los 14 cementerios municipales, de los cuales 10 se encuentran en rancherías y 4 son municipales, es una labor que llevamos a cabo con dedicación y compromiso.

Nuestro enfoque ha estado en dos pilares esenciales: el mantenimiento y la disponibilidad. Hemos mantenido una presencia constante en la conservación y cuidado de estos lugares sagrados. Para garantizar que las familias cuenten con opciones adecuadas para despedir a sus seres queridos, hemos asegurado la disponibilidad de espacios y una infraestructura que se ajuste a las necesidades.

En esta labor, no solo nos limitamos al mantenimiento físico, sino también a la gestión eficiente de trámites y servicios adicionales. Entendemos la importancia de brindar una atención integral y respetuosa a las familias que atraviesan momentos difíciles.

Un ejemplo concreto de nuestro compromiso es la donación de terreno en Rancho Nuevo, donde se está construyendo un nuevo cementerio con un avance del 5%. Reconocemos que un espacio de descanso final adecuado es esencial para nuestra comunidad, y este proyecto refleja nuestro esfuerzo por atender las necesidades a largo plazo.

La conservación del patrimonio cultural también es una prioridad. A través de la administración de estos cementerios, contribuimos a la preservación de las tradiciones y la historia de nuestro municipio.

Nuestro equipo continúa trabajando con dedicación y respeto en la gestión y mantenimiento de los cementerios municipales, con la firme convicción de brindar un servicio que honre la memoria de nuestros seres queridos y responda a las necesidades de la comunidad.

RASTRO MUNICIPAL

Responsable: C. Maximiliano Licea Barragán



La operación del Rastro Municipal es un compromiso fundamental para garantizar la sanidad y calidad de los productos cárnicos que llegan a las mesas de nuestros ciudadanos. En el periodo 2022-2023, hemos mantenido un enfoque integral en esta área, con el objetivo de ofrecer un servicio eficiente, seguro y de alta calidad.

A lo largo de este periodo, hemos logrado mantener una operación fluida y cumplir con los sacrificios requeridos por nuestra comunidad. Cada animal sacrificado es sometido a un proceso cuidadoso y controlado para garantizar su calidad y salubridad.

PERIODO	GANADO BOVINO	GANADO PORCINO	TOTAL
OCTUBRE-2022	7	75	82
NOVIEMBRE-2022	7	75	82
DICIEMBRE-2022	8	92	100
ENERO-2023	10	76	86
FEBRERO-2023	7	73	80
MARZO-2023	7	85	92
ABRIL-2023	12	65	77
MAYO-2023	10	82	92
JUNIO-2023	7	80	87
JULIO-2023	11	76	87
AGOSTO-2023	5	68	73

Para mantenernos alineados con las normativas estatales y nacionales, hemos trabajado en colaboración con las autoridades de sanidad y regulación. Esto nos ha permitido cumplir con los requisitos y exigencias necesarias para la operación de un rastro municipal.

Además de nuestro enfoque en la sanidad y calidad de los productos cárnicos, también reconocemos la importancia de la eficiencia y la atención al público. Nuestro equipo está comprometido en brindar un servicio ágil y amigable a los usuarios del rastro, asegurando una experiencia positiva en cada interacción.

En resumen, el Rastro Municipal es un componente esencial de nuestra comunidad, y nuestro compromiso es continuar operando con los más altos estándares de calidad, sanidad y servicio, contribuyendo a la salud y bienestar de nuestros ciudadanos.

ÁREAS VERDES

Responsable: C. Tomás Meléndez Montes



La belleza y armonía de nuestras áreas verdes son un reflejo directo del compromiso que tenemos con el cuidado y preservación de nuestro entorno natural. En el periodo 2022-2023, hemos enfocado nuestros esfuerzos en mantener y mejorar nuestras canchas, parques y jardines públicos para el disfrute y beneficio de toda la comunidad.

Con un total de 12,580.74 metros cuadrados de áreas verdes y creativas bajo nuestra responsabilidad, nos esforzamos por brindar mantenimiento constante y regular. Esto incluye la realización de labores de poda y mantenimiento al menos dos veces al mes, así como la fertilización vi-anual para asegurar su salud y vitalidad.



Como parte de nuestro enfoque en la sostenibilidad, también estamos comprometidos en promover prácticas responsables en el manejo de nuestras áreas verdes. Esto involucra la utilización eficiente del agua, la protección de la flora y fauna local, y la promoción del reciclaje y reducción de residuos.

Además de la labor física, estamos comprometidos en fomentar el sentido de comunidad y la participación ciudadana en el cuidado de nuestras áreas verdes. A través de programas de educación ambiental y actividades comunitarias, buscamos concientizar a nuestros ciudadanos sobre la importancia de su rol en el cuidado y preservación de estos espacios.

En resumen, nuestras áreas verdes son tesoros valiosos que enriquecen nuestra comunidad en muchos aspectos. Nuestro compromiso es mantener estos espacios como oasis de belleza y serenidad, fomentando la convivencia, el respeto a la naturaleza y la salud de todos nuestros ciudadanos.

ASEO PÚBLICO

Responsable: C. José Macías



El aseo público es un pilar fundamental para mantener la limpieza, la salud y el atractivo visual de nuestro municipio. Durante el periodo 2022-2023, hemos trabajado incansablemente para garantizar que nuestras calles, espacios públicos y entorno en general estén libres de residuos, contribuyendo así a una mejor calidad de vida para todos nuestros ciudadanos.

Durante este periodo, hemos mantenido un servicio de recolección de basura constante y eficiente, operando los 365 días del año para asegurar que los residuos sean retirados de nuestras calles y espacios públicos de manera oportuna. Contamos con una flota de tres camiones recolectores y una camioneta dedicados a esta tarea crucial.

Reconocemos la importancia de la educación ambiental y la sensibilización de la comunidad en temas de manejo de residuos. Por ello, hemos distribuido 70 tambores de basura en diversas comunidades, incentivando la separación de residuos en origen. Además, hemos trabajado en colaboración con los departamentos de participación ciudadana para llevar a cabo campañas de limpieza de ríos, fomentando la participación activa de nuestros ciudadanos en el cuidado del entorno.



En resumen, nuestro equipo de aseo público está comprometido en mantener un municipio limpio, seguro y agradable para todos sus habitantes. Nuestro enfoque en la educación ambiental y la participación ciudadana es un reflejo de nuestro deseo de trabajar juntos para mantener nuestro entorno en óptimas condiciones y promover una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

Seguridad Pública



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

INFORME DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. J JESUS RODRIGUEZ LOSOYA

COMISARIO MUNICIPAL



Visión: Ser una institución que brinde protección a la ciudadanía con policías honestos, capacitados, calificados y comprometidos.

Misión: Velar por la seguridad, rigiéndonos bajo los principios de la legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez, donde el municipio encuentre una respuesta profesional, honesta y expedita a sus demandas, teniendo como único fin salvaguardar la integridad física y moral, los bienes, inmuebles y los derechos de las personas.

Metas:

- Resguardar el orden público y garantizar el bienestar e integridad de los habitantes del municipio mediante recorridos de vigilancia en rancherías y la cabecera municipal.
- Reforzar y dignificar la imagen de los policías ante la sociedad, especialmente en niños y jóvenes, generando respeto y confianza hacia la autoridad mediante programas educativos y de sensibilización.
- Atender en tiempo y forma la totalidad de los reportes de intervención policiaca, para coadyuvar a resolver la problemática de seguridad en la comunidad.
- Programar e implementar programas de capacitación y profesionalización del personal involucrado en seguridad pública a nivel municipal.

Logros y Acciones Realizadas:

- **Adquisición de Material Bélico:** Mediante las actas circunstanciales número 14/2022 y 42/2023, se ha completado la entrega total de cartuchos de la compra consolidada realizada desde 2021.
- **Armamento Autorizado:** Con gestiones y persistencia, el acta circunstancial número 15/2022 permitió la entrega de armamento autorizado por la Secretaría de Defensa Nacional, adquirido en 2019.

- **Revisión de Armas:** En cumplimiento del protocolo del 79/° batallón de infantería, se lleva a cabo la revisión y documentación de armas de fuego, presentándolas para inspección.



- **Proximidad Social:** Se ha fomentado la proximidad social mediante la participación en la formación y dirección de equipos de fútbol infantil, así como brindando seguridad en eventos deportivos locales.



- **Nueva Unidad de Patrullaje:** Gracias al cumplimiento de normas, se obtuvo una camioneta Ford Ranger el 12 de diciembre, fortaleciendo las capacidades de seguridad del municipio.



- **Formación y Capacitación:** Tras esfuerzos y sacrificios, el pasado 20 de diciembre concluyó el curso de Formación Inicial Modalidad Equivalente en la academia de la Secretaría de Seguridad en Guadalajara, dotándonos de elementos capacitados.



- **Dotación de Uniformes:** Mediante gestiones y cumplimiento de normas, el Consejo Estatal de Seguridad Pública proporcionó uniformes completos a nuestros elementos operativos.



- **Apoyo en Emergencias:** En paralelo a nuestras obligaciones, brindamos apoyo total en accidentes viales, incendios forestales y solicitudes ciudadanas, priorizando la vida y la integridad de las personas.



Conclusiones: La Comisaría Municipal de Seguridad Pública, en su compromiso con la ciudadanía, ha enfocado sus esfuerzos en la profesionalización, el fortalecimiento de recursos y la proximidad social. Continuaremos trabajando para generar un entorno seguro, fortalecer la confianza en la autoridad y responder eficazmente a las necesidades de seguridad de la comunidad.

PROTECCIÓN CIVIL

C. MIGUEL OROZCO ORTEGA

DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL



Misión: Nuestra misión en el Departamento de Protección Civil es salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente de nuestra comunidad. Trabajamos de manera proactiva para prevenir y mitigar riesgos, responder eficazmente a emergencias y promover una cultura de seguridad y preparación en cada ciudadano.

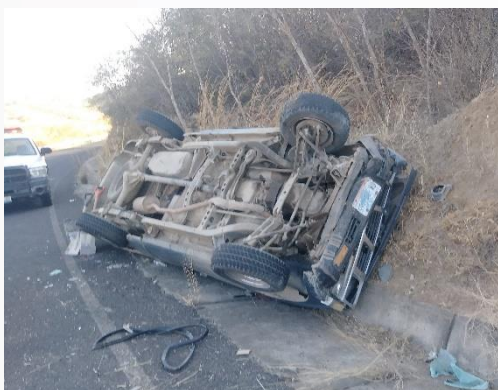
Visión: Aspiramos a ser un referente en la gestión integral de riesgos y protección ante emergencias. Buscamos construir una comunidad resiliente y consciente, donde cada individuo esté empoderado con conocimientos y habilidades para actuar de manera segura en situaciones adversas. Nuestro objetivo es establecer una red de colaboración sólida entre entidades gubernamentales, organizaciones y ciudadanos comprometidos con la seguridad y el bienestar colectivo.

Resumen de Actividades y Logros en el Período del 01 de mayo al 05 de Julio

Durante el período del 01 de mayo al 05 de julio, el Departamento de Protección Civil ha trabajado incansablemente para cumplir con nuestra misión y avanzar hacia nuestra visión. A continuación, se presentan los principales acontecimientos y logros:

Accidentes y Prevención

Durante este período, se registraron un total de 29 accidentes en la cabecera municipal. Estos incidentes ocurrieron tanto en hogares debido a descuidos, como en carreteras por exceso de velocidad, consumo de bebidas alcohólicas y mal estado de las vías. Nuestra labor preventiva es esencial para reducir estos riesgos y fomentar comportamientos seguros en la comunidad.



Atención de Emergencias Naturales

Se atendieron 27 caídas de árboles que obstruyeron la vía pública y carreteras hacia las comunidades. Estos incidentes fueron ocasionados por lluvias intensas y causas naturales. Adicionalmente, se retiraron 16 árboles que amenazaban viviendas y propiedades, contribuyendo así a mantener la seguridad de nuestros ciudadanos y sus bienes.

Control de Enjambres de Abejas

Durante este período, se realizó la extracción de 10 enjambres de abejas que habían encontrado refugio en esquinas, casas y escuelas. Estas acciones son esenciales para garantizar la seguridad de la población, así como la preservación de estas especies en un entorno adecuado. Los enjambres fueron retirados y trasladados a lugares seguros en armonía con la naturaleza.



Combate de Incendios Forestales

La temporada presentó un desafío significativo en términos de incendios forestales, especialmente en las zonas limítrofes entre Jilotlán y Tecalitlán. En respuesta a esta situación, colaboramos estrechamente con el personal de incendios forestales de Protección Civil Jalisco, los brigadistas de la SEMARNAT Jalisco y los bomberos municipales. La colaboración del H. Consejo Municipal y la participación activa de las comunidades cercanas y voluntarios fueron cruciales para controlar y combatir estos incendios.

Nuestro compromiso con la seguridad de nuestra comunidad es inquebrantable. Continuaremos trabajando arduamente para prevenir accidentes, responder a emergencias naturales y colaborar en la protección de nuestros valiosos recursos naturales.

La seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos son nuestra prioridad, y seguiremos esforzándonos para garantizar un entorno seguro y resiliente para todos, avanzando hacia nuestra visión de una comunidad empoderada y preparada para cualquier desafío.

RECLUTAMIENTO

C.PRIV. JAVIER SANDOVAL PRECIADO

ENCARGADO DE RECLUTAMIENTO



Misión: Nuestra misión fundamental es gestionar el proceso de reclutamiento de manera transparente y eficiente, involucrando a los jóvenes de 18 a 39 años en el cumplimiento de su deber cívico mediante el Servicio Militar Nacional. Trabajamos para brindar un servicio que promueva el patriotismo y la responsabilidad ciudadana, garantizando un proceso equitativo y respetuoso de los derechos de los enlistados.

Visión: Nos visualizamos como una Junta de Reclutamiento Municipal líder en nuestro municipio, reconocida por su profesionalismo y compromiso con la comunidad. Buscamos ser un ejemplo de buenas prácticas en el proceso de reclutamiento, incorporando tecnología y metodologías innovadoras que agilicen y mejoren la experiencia de los jóvenes enlistados. Nuestra visión es que cada proceso de reclutamiento sea una oportunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad cívica entre los ciudadanos más jóvenes.

Informe: Durante el periodo de septiembre 2022 a agosto de 2023, continuamos trabajando en la gestión del proceso de reclutamiento en la Junta de Reclutamiento Municipal. Nuestra labor se centra en el reclutamiento de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 39 años para su incorporación al Servicio Militar Nacional. La Junta de Reclutamiento está conformada por el Presidente de la Junta, quien es el presidente Municipal, y el Operador, encargado del control y gestión de la Junta.



MESES	POR CLASES	ANALFABETAS	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILERATO	LICENCIATURA	TOTAL
ENERO	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS						0
FEBRERO	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS			2			2
MARZO	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS				1		1
ABRIL	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS						0
MAYO	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS					1	1
JUNIO	ANTICIPADOS						0
	CLASE						0
	REMISOS						0
JULIO	ANTICIPADOS						
	CLASE						
	REMISOS			1			1

En este periodo, dimos seguimiento a la entrega de documentación de 7 pre-cartillas militares expedidas a la 15va. Zona Militar de Guadalajara, Jalisco. A lo largo del año 2022, hemos entregado un total de 5 pre-cartillas militares, distribuidas según la siguiente clasificación:

Entre las actividades más destacadas de este Departamento están:

- Elaboración de informes mensuales y anuales de enlistados.
- Realización de balances de las Cartillas de Servicio Militar Nacional emitidas en el municipio.
- Brindar asesoría y apoyo necesario a los ciudadanos en el proceso de reclutamiento.

Continuaremos trabajando con compromiso y dedicación para asegurar un proceso de reclutamiento transparente, eficiente y que promueva la responsabilidad cívica entre los jóvenes de nuestro municipio.



Medio Ambiente



ECOLOGÍA

Misión:

Contribuir al bienestar presente y futuro de nuestra comunidad a través de la protección, restauración y promoción de la salud de los ecosistemas locales. Buscamos fortalecer la conciencia ambiental y la participación ciudadana en la preservación de nuestro entorno natural.

Visión:

Ser líderes en la implementación de prácticas de gestión ambiental sostenible, fomentando la armonía entre el desarrollo humano y la naturaleza. Visualizamos un futuro donde nuestra comunidad viva en equilibrio con su entorno, valorando y protegiendo la riqueza de la biodiversidad.

Introducción:

La gestión sostenible de los recursos naturales es una responsabilidad compartida por toda la humanidad. Para lograr un desarrollo ambiental sostenible, es fundamental que la población tenga conocimientos sobre prácticas adecuadas para el manejo responsable de los recursos y esté comprometida con la conservación del medio ambiente.

Objetivo:

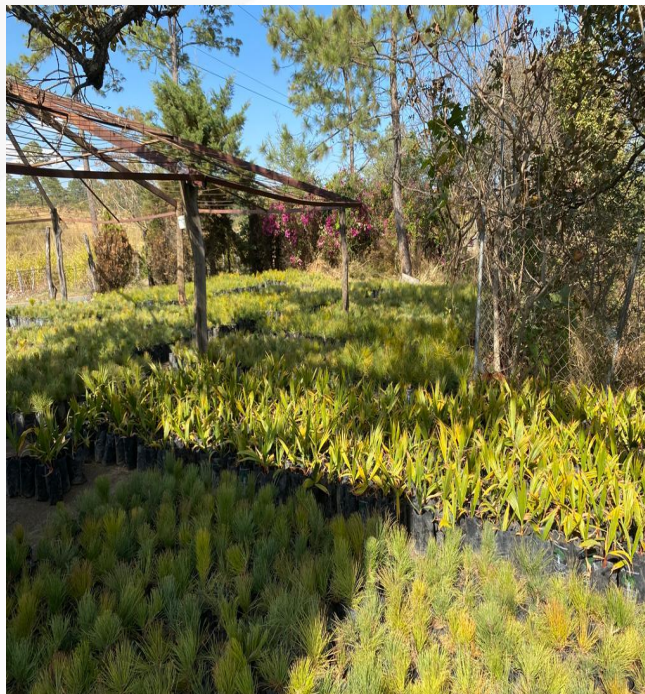
Nuestro objetivo es promover acciones que generen un impacto positivo en la sociedad y fortalecer la cultura y educación ambiental en la población.

.

Actividades Realizadas:

Distribución de Árboles:

- Fecha: 31 de enero de 2023
- En colaboración con la Fundación Grupo México, descargamos ocho mil árboles en la localidad de Huapala, incluyendo variedades como pinos, palmas y cedros.
- Esta iniciativa busca restaurar la vegetación y mejorar la calidad del aire en la comunidad.



Apoyo Comunitario:

- Fecha: 02 de febrero de 2023
- Recibimos otro camión con ocho mil árboles, con el respaldo de varios departamentos del Concejo Municipal.
- Destacamos la colaboración interdepartamental para lograr objetivos comunes de sostenibilidad.



Continuando la Reforestación:

- Fecha: 09 de febrero de 2023
- Descargamos un tercer camión con cinco mil árboles.
- La reforestación se mantiene constante para restaurar áreas degradadas y fortalecer la biodiversidad.



Reforestación Escolar:

- Fecha: 27 de febrero de 2023
- En colaboración con el Departamento de Ecología y Participación Ciudadana, se plantaron 30 árboles en la escuela Telesecundaria Moisés Sáenz.



Ampliación de Reforestación:

- Fecha: 28 de marzo al 31 de marzo de 2023
- Transportamos mil árboles a las localidades de El Rodeo, El Canchol y San Francisco.
- Extendemos los esfuerzos de reforestación a diversas áreas del municipio.



Colaboración con SEMADET:

- Fecha: 16 de marzo al 15 de junio de 2023
- Convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) para proteger nuestras áreas naturales.
- Destacamos la cooperación con entidades gubernamentales para maximizar el impacto.





Campaña de Limpieza Fluvial:

- Fecha: 06 de junio de 2023
- En coordinación con el centro de salud y voluntarios ciudadanos, realizamos una campaña de limpieza en el río de la cabecera municipal.
- Contribuimos a la preservación de los cuerpos de agua locales.



- **El 10 de agosto del 2023**, se realizó la Reforestación de dos mil pinos en la sierra de la comunidad de Huapala, gracias al departamento de Ecología, Desarrollo Económico, Voluntarios del Municipio y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Conclusiones:

Nuestra labor en el área de ecología sigue marcando pasos significativos hacia un entorno más saludable y sostenible. Agradecemos a todos los involucrados por su compromiso y colaboración en estas iniciativas. Miramos hacia el futuro con la determinación de seguir protegiendo y preservando nuestros recursos naturales para las generaciones venideras.

DESARROLLO AGROPECUARIO

C. LISANDRO JAVIER VARGAS MENDOZA



DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo: Impulsar el desarrollo del sector agropecuario a través de estrategias innovadoras y sostenibles, proporcionando conocimientos y herramientas que optimicen el aprovechamiento de los recursos disponibles. Buscamos ser un referente en el ámbito agropecuario, generando una producción de calidad que eleve el nivel de vida de nuestros habitantes.

Metas: Nuestro compromiso radica en brindar a los productores programas y proyectos que no solo mejoren su calidad de vida, sino que también fortalezcan y potencien el sector agropecuario.

Logros y Actividades Relevantes:

1. **Entrega de Apoyos en Programas de Reglas de Operación (Diciembre 2022):** En colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, se realizó la distribución de apoyos a los beneficiarios de los programas establecidos en las Reglas de Operación del año 2022.



2. **Novena Sesión del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Diciembre 2022):** Durante esta sesión se presentó y aprobó el calendario de reuniones. Los participantes compartieron temas relevantes en sus respectivas áreas.
3. **Participación en el Concejo Distrital para el Desarrollo Rural Sustentable (Enero 2023):** Asistimos a estas reuniones periódicas, que se realizan en diversos municipios, para contribuir al desarrollo rural sustentable a nivel distrital.

4. **Capacitación en el Nuevo Sistema de Credencialización (Febrero 2023):** En las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, nos capacitamos en el nuevo sistema de credencialización, buscando mejorar nuestros procesos y servicios.
5. **Presentación de Programas de Reglas de Operación 2023 (Marzo 2023):** Junto al Presidente del Concejo Municipal, participamos en la presentación de los programas del año 2023, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo agropecuario.



6. **Visita al Centro de Innovación Agroalimentaria del Sur (Marzo 2023):** Junto a otros representantes municipales, asistimos a este centro para abordar temas del programa "A Toda Máquina", fortaleciendo nuestra colaboración y conocimiento en el área. Además, se abrieron ventanillas para los los diferentes programas, la ventanilla más cercana fue Gómez Farías donde se entregaron 30 solicitudes.



7. **Apoyo a Agricultores y Ganaderos a través de la Credencial Agroalimentaria:** A lo largo del año, realizamos 31 capturas y entregas de Credenciales Agroalimentarias, sumando un total de 600 beneficiarios. Esto ha permitido fortalecer y organizar el sector pecuario y ganadero.
8. **Programa de Entrega de Crías de Tilapia (Agosto 2023):** En colaboración con el Concejo Municipal y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, distribuimos cien mil crías de tilapia en diferentes localidades, beneficiando a los pescadores y fomentando la producción acuícola.
9. **Programa de Semilla de Maíz (Junio 2023):** A través de un subsidio de 200 pesos por bolsa, logramos apoyar a 300 agricultores del municipio con un total de 1140 bolsas de semillas de maíz.

Estamos comprometidos en seguir impulsando el crecimiento agropecuario de nuestro municipio, trabajando en conjunto con la comunidad y las autoridades para lograr un desarrollo sostenible y de calidad. Agradecemos a todos por su colaboración y participación en estos esfuerzos.



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C. EFRAIN LÓPEZ CARDENAS

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



OBJETIVOS Y METAS

Nuestros principales objetivos giran en torno a erradicar la falta de conocimiento entre los ciudadanos acerca de los programas sociales disponibles en nuestro municipio. Buscamos establecer una igualdad sólida en la distribución de recursos gestionados por los diversos departamentos gubernamentales, con el fin de promover la equidad en nuestra sociedad.

LOGROS Y AVANCES

Durante el año 2023, hemos trabajado de manera estratégica para recopilar valiosas ideas, necesidades y desafíos de nuestra comunidad. Mediante un enfoque colaborativo, hemos concebido un plan de acción integral, que ha sido compartido a través de comunicaciones oficiales con los distintos departamentos estatales. Esto ha resultado en una distribución más eficiente de los recursos, asegurando que aquellos que verdaderamente los necesitan accedan a artículos de primera necesidad como aparatos ortopédicos, apoyo económico, alimentación y artículos para el hogar.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

En la ejecución de cualquier proyecto, enfrentamos retos inevitables como factores climáticos y en ocasiones, restricciones administrativas excesivas que limitan la expansión de nuestros recursos. Esto afecta tanto en términos físicos como financieros. Además, la falta de personal para gestionar la distribución de recursos y reembolsos post-gastos ha presentado obstáculos. La carencia de vehículos institucionales ha llevado a depender frecuentemente de recursos privados para el transporte necesario.

PROGRAMAS

1. PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA

Hemos brindado apoyo a un grupo de mujeres que desempeñan el rol de jefas de familia debido a diversas circunstancias. Estas mujeres reciben un apoyo mensual de \$2,300.00 pesos del programa estatal, sumando un total anual de \$303,600.00 entre todas las participantes.

2. JALISCO TE RECONOCE

Nuestro compromiso con los adultos mayores se materializa a través de este programa que ofrece productos y servicios semestrales, incluyendo despensas, lentes, atención médica y más. El propósito es fomentar la integración intergeneracional, permitiendo que nuestros mayores se sientan parte activa de nuestra sociedad en constante evolución.



3. FUNDACION PROVIDA

Para abordar las múltiples necesidades de nuestro municipio, hemos colaborado con organizaciones y fundaciones externas. A través de esta colaboración, hemos facilitado recursos esenciales como tinacos, calentadores solares, equipos de baño y jabón en polvo. Estos productos han beneficiado a numerosas familias, con costos accesibles para quienes los solicitan.



4. BANCO DE DESPENSAS

Mediante una asociación con el Banco de Alimentos de Jalisco, hemos asegurado que una parte significativa de nuestra población reciba mensualmente una despensa. Este esfuerzo ha aliviado la falta de empleo y ha proporcionado alimentos básicos a hogares necesitados. Hasta el momento, hemos entregado 10,000 despensas.



5. EVENTOS DE RECREACIÓN Y UNIDAD

Hemos promovido reuniones amigables con la comunidad, incentivando la participación ciudadana en el ayuntamiento. Estas reuniones buscan fomentar un ambiente de colaboración y comprensión mutua, generando unidad y armonía en nuestras localidades.



6. PROGRAMA JALISCO INCLUYENTE

Nuestra colaboración con la Secretaría de Asistencia Social (SASS) del estado ha permitido facilitar la incorporación de personas con discapacidad a los programas de asistencia. Hasta ahora, hemos destinado \$138,000.00 pesos para estas iniciativas, asegurando que las solicitudes de apoyo sean atendidas de manera efectiva.

CONCLUSIÓN

El año 2023 ha sido de grandes avances en el ámbito del desarrollo social y humano en nuestro municipio. A pesar de los desafíos, nuestra dedicación y colaboración han permitido alcanzar metas significativas, mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de programas inclusivos y estratégicos. Continuaremos trabajando incansablemente para lograr una sociedad más justa y equitativa.

EDUCACIÓN Y UDG VIRTUAL

PROFR. MARTÍN BERNABÉ TRINIDAD

DIRECTOR DE EDUCACIÓN



La Dirección de Educación tiene la responsabilidad de abordar todos los temas relacionados con la educación pública en nuestro municipio. Cumple un papel fundamental como enlace social, brindando apoyo a las escuelas de nivel básico y medio superior mediante diversos programas que incluyen mejoras en la infraestructura, otorgamiento de becas para estudiantes de bajos recursos y la distribución de paquetes escolares del programa RECREA de manera totalmente gratuita. Además, a través de la plataforma UDG Virtual, se ofrece la oportunidad de cursar estudios superiores en línea.

Entender la inversión en educación como una inversión en el futuro es esencial, ya que constituye el cimiento para el crecimiento y desarrollo sostenible de nuestro municipio.

MISIÓN: Facilitar el acceso a los servicios educativos a todos los habitantes en edad escolar del municipio.

VISIÓN: Proporcionar oportunidades educativas que permitan el desarrollo personal y profesional de los habitantes del municipio, contribuyendo así a elevar su calidad de vida.

ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA Colaboración en la organización de eventos cívicos en conjunto con las instituciones educativas del municipio, en coordinación con el Concejo Municipal.

Apoyo en la gestión de infraestructura para cubrir las necesidades de algunas instituciones educativas que han requerido asistencia.

Atención a solicitudes de instituciones educativas del municipio, abordando las necesidades presentadas y buscando soluciones de acuerdo a las posibilidades financieras y de infraestructura del Concejo Municipal.

El 1° de diciembre de 2022, se dio inicio a la segunda etapa del programa RECREA, con la entrega de 365 paquetes escolares, uniformes y calzado a las escuelas de nivel básico en el municipio.

El propósito primordial de la educación es contribuir a la mejora constante de la calidad de los servicios educativos, logrando una coordinación efectiva con la Secretaría de Educación y las instituciones estatales y municipales. Esto se traduce en el impulso al desarrollo educativo de los niños y adolescentes de nuestro municipio.



El 17 de julio de 2023, se marcó el inicio de la primera etapa del programa RECREA para el ciclo 2023-2024. Se brindaron mochilas con útiles escolares, uniformes y calzado. El presidente del Concejo Municipal reafirmó su compromiso con la educación del municipio y expresó su intención de fortalecer el programa y el respaldo a los niños de Jilotlán de los Dolores. Se asumió la responsabilidad de cumplir con los procedimientos legales, presupuestales y administrativos necesarios para la implementación del programa en todas sus fases, asegurando el cumplimiento de las reglas de operación y convenios de colaboración establecidos para el programa RECREA.

En esta ocasión, tanto el Municipio como el Gobierno del Estado realizaron una inversión económica significativa: \$870,510.00 (ochocientos setenta mil cincuenta y un pesos), permitiendo proporcionar mochilas con útiles escolares, calzado y uniformes a un total de 1,165 estudiantes de educación básica en el municipio. Esto demuestra un compromiso conjunto con la educación y el bienestar de nuestros estudiantes.





En esta ocasión, tanto el Municipio como el Gobierno del Estado realizaron una inversión económica significativa: **\$870,510.00 (ochocientos setenta mil cincuenta y un pesos)**, permitiendo proporcionar mochilas con útiles escolares, calzado y uniformes a un total de 1,165 estudiantes de educación básica en el municipio. Esto demuestra un compromiso conjunto con la educación y el bienestar de nuestros estudiantes.

Estamos convencidos de que la educación es el cimiento sobre el cual construiremos un futuro próspero y sostenible para nuestro municipio.

SALUD

DR. JESÚS RENÉ LÓPEZ FLORES

MEDICO MUNICIPAL

Cédula Profesional: 5752575

Con maestría en Salud Pública



Introducción Este informe detalla las actividades y logros en el ámbito de la salud para el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, durante mi período como Médico Municipal desde septiembre de 2022 hasta la fecha de este informe, 21 de agosto de 2023. A través del ejercicio de la medicina y la implementación de políticas públicas, se ha buscado mejorar el bienestar y la salud de la comunidad, siempre reconociendo a Dios como un elemento fundamental en cada acción y decisión.

Objetivo General Contribuir al bienestar social mediante la implementación de la salud pública en todo el municipio de Jilotlán de los Dolores, bajo la voluntad divina y los preceptos éticos, empleando recursos humanos y materiales disponibles.

Misión Como médico municipal, mi misión es ejercer la medicina preventiva, brindar tratamiento y aliviar el dolor de los enfermos, y en última instancia, acompañar dignamente a aquellos cuya condición no permita la recuperación. Todo esto se hace bajo los valores éticos y morales, y la guía divina.

Visión Mi visión es transformar nuestra comunidad en una que esté en comunión con Dios, implementando políticas y acciones que mejoren el estado de salud público e individual. Aspiramos a convertirnos en un municipio donde se promueva la salud y se provean servicios médicos de calidad para el bienestar general.

Logros y Actividades Durante este período de trabajo, se han logrado importantes avances en la prestación de servicios de salud para la comunidad de Jilotlán de los Dolores:

- **Atención Médica:** Se ha brindado atención médica a trabajadores del municipio, incluyendo urgencias médicas, con un promedio de 40 pacientes atendidos mensualmente, totalizando 480 pacientes al año.
- **Medicamentos Subsidiados:** Se ha proporcionado diagnóstico y tratamiento médico subsidiado hasta en un 100% para los trabajadores del Consejo Municipal, representando un ahorro significativo para ellos.
- **Apoyo en Casos de Violencia:** Se han atendido y documentado 15 casos de lesiones causadas por violencia o accidentes, incluyendo situaciones que requirieron notificación al Ministerio Público.

- Asesoramiento a Casos Complicados: Se han brindado 10 referencias a pacientes con diagnósticos complejos, como cáncer de próstata y riñón, para recibir atención especializada de manera gratuita en instituciones médicas de segundo y tercer nivel.
- Certificados de Defunción: Lamentablemente, se han emitido 8 certificados de defunción en el último año.
- Promoción de la Salud: Se han organizado eventos públicos y campañas de concienciación sobre higiene, prevención del dengue, dieta equilibrada, ejercicio físico y otros temas relevantes para la salud pública.
- Educación en Redes Sociales: Se han compartido materiales audiovisuales en redes sociales sobre vacunación, prevención de accidentes, y la importancia de evitar el consumo de drogas y alcohol.
- Traslados Médicos: Se han coordinado 5 traslados en ambulancia municipal hacia centros médicos de segundo y tercer nivel para atender a pacientes en estado crítico, incluyendo embarazos de alto riesgo.

Conclusión Este informe refleja nuestro compromiso y esfuerzo en la mejora de la salud pública en el municipio de Jilotlán de los Dolores. A través de la implementación de políticas públicas y la prestación de servicios médicos, buscamos crear un entorno donde la salud y el bienestar sean prioridades. Reconocemos que aún queda trabajo por hacer y metas por alcanzar en esta administración 2021-2024. Seguiremos enfocados en nuestro objetivo de brindar atención médica de calidad y promover la salud en nuestra comunidad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCION A LOS JOVENES

C. JULISA GARCIA SANDOVAL

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



Introducción: El Instituto Municipal de Atención a los Jóvenes en Jilotlán de los Dolores tiene el honor de presentar su informe, destacando los esfuerzos continuos en la promoción y desarrollo integral de la juventud. Nuestro objetivo es fortalecer la participación juvenil y asegurar el respeto de sus derechos fundamentales en la sociedad.

Misión: Nuestra misión radica en impulsar el crecimiento pleno de las y los jóvenes de nuestro municipio, así como de las comunidades locales, asegurando el ejercicio pleno de sus derechos como parte vital de nuestra sociedad. Lo logramos mediante enfoques en desarrollo, valores, cultura, educación y deporte.

Objetivos: El Instituto de la Juventud es un ente comprometido con el respeto y promoción de los derechos de los jóvenes. Diseñamos, coordinamos y aplicamos estrategias para fomentar su desarrollo, participación, promoción y protección de sus derechos.

Actividades Destacadas:

1. Charlas y Conferencias Educativas: Hemos realizado charlas y conferencias que abordan temas cruciales para los jóvenes, como el bullying escolar, violencia infantil, embarazo adolescente, abuso de sustancias ilegales y alcoholismo. Estas actividades buscan educar y empoderar a nuestros jóvenes para enfrentar los desafíos de manera informada.



2. Proyecto de Recolección de Basura: En colaboración con otros departamentos como ecología y salud, participamos en un proyecto de recolección masiva de basura en la cabecera municipal. Esta iniciativa no solo contribuye al medio ambiente, sino que también inculca valores de responsabilidad y conciencia ambiental en nuestros jóvenes.



3. Apoyo Educativo: Colaboramos estrechamente con el departamento de Educación para la elaboración y entrega de paquetes escolares en el programa RECREA. Este esfuerzo busca respaldar a jóvenes, niños y niñas en sus estudios, fomentando la educación y el crecimiento académico.



4. Proyecto de Cine Familiar: En conjunto con los departamentos de Cultura y Seguridad Pública, llevamos a cabo un proyecto de cine familiar. Mediante la proyección de películas en pantallas gigantes en diversas localidades y la cabecera municipal, buscamos fortalecer los lazos comunitarios y brindar momentos de entretenimiento en un ambiente seguro.



5. Participación en Eventos de Concientización: Hemos participado en eventos de concientización y reconocimiento, como el taller del CRIT Occidente en Guadalajara, en reconocimiento por nuestra contribución en la campaña de boteo de la Fundación Teletón, demostrando nuestro compromiso social y solidaridad.



6. Jornada Nacional de la Salud: Participamos en la segunda Jornada Nacional de la Salud, acogiendo a estudiantes de diferentes niveles educativos. Esta participación demuestra nuestro empeño en promover la salud y el bienestar de los jóvenes de nuestro municipio.

Conclusión: El Instituto de la Juventud de Jilotlán de los Dolores se enorgullece de ser un agente de cambio y crecimiento en la vida de nuestros jóvenes. A través de la educación, la promoción de valores y la participación en actividades comunitarias, estamos construyendo un futuro prometedor para nuestra juventud y para el municipio en su conjunto.

Agradecemos el apoyo y la colaboración de todos los jóvenes, sus familias, y los diferentes departamentos del municipio en esta noble labor.

DIRECCION DE DEPORTES

C. EDGAR JAVIER LICEA DEL TORO

ENCARGADO DE DEPORTE



Objetivos:

Nuestro objetivo es integrar la actividad física y deportiva en la vida de la ciudadanía, promoviendo la buena salud, la convivencia y el sano esparcimiento en todo el municipio. Trabajamos en colaboración con la Administración pública municipal para crear los escenarios y las condiciones necesarias en los espacios deportivos, con el fin de desarrollar actividades recreativas en beneficio de la sociedad Jilotlense.

Metas:

El enfoque principal de nuestro departamento es organizar actividades deportivas sanas e integrales que fomenten la participación y la convivencia en diversos eventos, con la intención de promover la integración social. Nuestras metas son:

1. Incorporar y generar las condiciones necesarias para que los equipos participantes tengan un desempeño exitoso en competencias locales, intermunicipales o estatales, creando experiencias valiosas y logrando resultados positivos.
2. Programar actividades recreativas y de uso del tiempo libre para toda la ciudadanía.
3. Establecer programas de gestión que impulsen la participación y logros deportivo



Logros y Avances:

Torneo Municipal de Fútbol Rápido (Varonil) - Edición 2022-2023:

Avance: Alcanzamos una buena participación a nivel municipal con un total de 6 equipos de la región. **Logros:** Promovimos la competencia saludable y el espíritu deportivo entre los participantes. **Descripción de Apoyos:** Uniformes, balones, traslado (gasolina), premios e incentivos, convivencia (fanal). **Total de Gastos:** \$64,156.00



Torneo Femenil de Fútbol Rápido:

Avance: Impulsamos la integración de las mujeres en los ámbitos deportivos mediante el primer torneo femenino. **Logros:** Contribuimos a la igualdad de oportunidades en el deporte y al empoderamiento de las mujeres. **Descripción de Apoyos:** Balones, uniformes, arbitraje, traslados de jugadoras de las comunidades (gasolinas). **Total de Gastos:** \$45,534.00



Segunda Participación en el "Torneo Amateur COPA JALISCO":

Avance: El municipio de Jilotlán tuvo el honor de ser representado por segunda vez en la "Copa Jalisco Quinta Edición 2023". **Logros:** Elevamos el perfil deportivo de nuestro municipio en un evento a nivel estatal. **Descripción de Apoyos:** Traslados (vehículos, gasolinas, comidas, hospedajes), arbitraje. **Total de Gastos:** \$144,922.00



2° Edición de Torneo Infantil (Mixto) "Jilotlán":

Avance: Llevamos a cabo la segunda edición del torneo infantil mixto, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades para niños y niñas. **Logros:** Fomentamos el interés de los jóvenes en el deporte y la convivencia. **Descripción de Apoyos:** Arbitraje (torneo completo), traslados (gasolinas), uniformes, balones, incentivos (premios y convivencias). **Total de Gastos:** \$37,399.00



Primer Torneo Infantil "Mixto" de Fútbol Rápido Edición "Tazumbos":

Avance: Realizamos el primer torneo en la delegación de Los Tazumbos con la participación de 6 equipos de la región. **Logros:** Fomentamos la actividad deportiva en áreas remotas de nuestro municipio. **Descripción de Apoyos:** Balones, uniformes. **Total de Gastos:** \$24,400.00



Torneo Varonil de Fútbol Rápido en la Modalidad de "Barrios":

Avance: Realizamos el torneo de barrios reuniendo un total de 8 equipos, integrando rancherías de la región y colonias de la cabecera municipal. **Logros:** Promovimos la competencia y la integración entre diferentes comunidades. **Descripción de Apoyos:** Traslados (gasolinas), balones, uniformes. **Total de Gastos:** \$36,156.00





15 Cuadrangulares Relámpagos de Voleibol "Varonil":

Avance: Fomentamos el deporte y la convivencia mediante cuadrangulares relámpagos.

Logros: Facilitamos la participación e integración de la comunidad en eventos deportivos.

Descripción de Apoyos: Traslados (gasolinas), insumos de premiación. **Total de Gastos:** \$45,323.00



2 Ligas de Voleibol en la Rama Femenil:

Avance: Llevamos a cabo 2 ligas de voleibol con la participación de 12 equipos de jugadoras cada una. **Logros:** Fomentamos la participación femenina en el deporte a nivel municipal.

Descripción de Apoyos: Uniformes, redes, balones, traslados (gasolinas), comida y premiación. **Total de Gastos:** \$39,840.00



3 Ligas Varoniles de Voleibol a Nivel Municipal:

Avance: Se llevaron a cabo 3 ligas a nivel municipal con la participación de varias comunidades de la región y la cabecera municipal. **Logros:** Alcanzamos la participación y colaboración de diversas comunidades, contribuyendo al desarrollo económico de las rancherías. **Descripción de Apoyos:** Material deportivo, traslados (gasolina), insumos (convivencia final). **Total de Gastos:** \$92,592.00

2 Ligas Varoniles de Voleibol a Nivel Intermunicipal con Sede en CD. Guzmán:

Avance: El municipio participó con un equipo representativo en 2 ligas de voleibol a nivel intermunicipal con sede en Ciudad Guzmán. **Logros:** Representamos a nuestro municipio en un ámbito deportivo más amplio y fomentamos la competencia a nivel regional. **Descripción de Apoyos:** Traslado, balones, uniformes, viáticos. **Total de Gastos:** \$25,000.00



4 Torneos Relámpagos Interestatales de Voleibol Varonil con Sede en la Cabecera Municipal:

Avance: Tuvimos el honor de ser sede en 4 ocasiones de los torneos relámpagos interestatales de voleibol, con la participación de jugadores de varios estados. **Logros:** Promovimos la competencia a nivel estatal y la convivencia entre jugadores de diferentes regiones. **Descripción de Apoyos:** Traslado, viáticos, premiación, convivencia (comida). **Total de Gastos:** \$95,000.00



Total General de Gastos: \$650,322.00

Desafíos:

Enfrentamos el reto de la falta de cuerpos arbitrales especializados en las actividades deportivas que realizamos.

Mensaje a la Ciudadanía:

Invitamos a la comunidad Jilotlense a participar en nuestras actividades. Agradecemos su colaboración y participación en nuestro esfuerzo por promover el deporte y la convivencia en el municipio.

Conclusión:

Hemos logrado avances significativos al organizar actividades deportivas inclusivas y fomentar la participación en diferentes eventos. Seguiremos trabajando en colaboración con la ciudadanía y las autoridades para fortalecer la cultura deportiva en Jilotlán.

TRABAJO SOCIAL

C. MIRELLA VALENCIA AVIÑA

DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL



El trabajo social es una disciplina esencial en las ciencias sociales, cuyo propósito es interactuar con individuos en situaciones de vulnerabilidad para mejorar su contexto social. De acuerdo con la ENTS (s.f), el trabajo social contribuye al conocimiento y transformación de procesos sociales, impulsando la participación de los individuos y el desarrollo social.

Objetivo General: Contribuir al desarrollo de relaciones humanas saludables y promover cambios sociales que mejoren la calidad de vida de las personas. Como profesionales del trabajo social, buscamos influir en las interacciones de las personas con su entorno.

Misión: Nuestra misión es mejorar las condiciones sociales en el municipio a través de estrategias y herramientas que generen alternativas y salvaguarden la salud de los ciudadanos.

Visión: Enfocamos la asistencia social como una herramienta protectora de la economía de los habitantes y brindamos atención a grupos, comunidades y familias en situación de vulnerabilidad, fomentando el desarrollo de sus capacidades sociales y su salud.

En mi rol como trabajadora social en Jilotlán de los Dolores, Jalisco, presento este informe de gestión que detalla nuestras acciones concretas:

Acciones Realizadas:

1. Apoyo a la Educación, Vivienda, Salud y Deporte

En Jilotlán de los Dolores, Jalisco, hemos demostrado nuestro compromiso hacia los ciudadanos a través de diversas áreas de apoyo, incluyendo:

- **Educación:** Emitimos 268 vales de gasolina para respaldar el traslado de estudiantes desde comunidades como La Barranca del Toro, Los Almacigos, La Tepehuajera, El Maíz Cimarrón, Las Nueces, San Francisco, Huichitla, El Ortigo, Canchol, La Joya, Jilotlán, Colima, Los Nogales, Las Higuierillas, entre otras. En total, proporcionamos 7,873 litros de gasolina.
- **Salud:** Emitimos 100 vales de gasolina para facilitar traslados a ciudades como Guadalajara, Jalisco; Ciudad Guzmán, Jalisco; Colima, Colima; y Tepalcatepec, Michoacán, para citas médicas y hospitalarias. En total, distribuimos 5,180 litros de gasolina.

- **Deporte:** Emitimos 576 vales de gasolina para respaldar el transporte de deportistas desde diversas comunidades del municipio, tanto para participar en torneos locales como en otros municipios. En total, entregamos 6,774 litros de gasolina.
- **Apoyo a la Vivienda:** Brindamos apoyo a 140 viviendas de escasos recursos, proporcionando una variedad de materiales que incluyen ladrillos, alambre, cables, bloques de cemento, cemento, láminas, entre otros como:

•	Cantidad	MEDIDA	CONCEPTO
1	6,300	PESOS	1,000 LADRILLOS
2	1.00	ROLLO	ALAMBRE DE 1. METROS
3	1.00	ROLLO	ALAMBRE DE PUAS 1,413
4	1.00	ROLLO	ALAMBRE DE PUAS 41,359
5	1.00	ROLLO	ALAMBRE POLLERO \$1,413
6	1.00	ROLLO	ALAMBRE \$1,400
7	3.00	PIEZA	ARMEX
8	1,250	PIEZA	BATERIA
9	1.00	PIEZA	BATERIA \$3,220.00
10	1.00	PIEZA	BATERIA \$3,830
11	1.00	PIEZA	BATERIA \$3,830.00
12	500.00	PIEZA	BLOQUE DE CEMENTO \$3,150
13	200.00	PIEZA	BLOQUES \$1,280
14	500.00	PIEZA	BLOQUES \$3,160
15	5.00	BULTOS	CEMENTO
16	1.00	ROLLO	CABLE DE LUZ \$2,100
17	2.00	BULTOS	CEMENTO
18	10.00	BULTOS	CEMENTO
19	15.00	BULTOS	CEMENTO
20	4.00	BULTOS	CEMENTO
21	5.00	BULTOS	CEMENTO

22	2.00	BULTOS	CEMENTO
23	3.00	BULTOS	CEMENTO
24	5.00	BULTOS	CEMENTO \$1,050
25	5.00	BULTOS	CEMENTO \$1,200
26	5.00	BULTOS	CEMENTO \$1,225
27	5.00	BULTOS	CEMENTO \$1,225
28	5.00	BULTOS	CEMENTO \$2,225
29	10.00	BULTOS	CEMENTO \$2,300
30	10.00	BULTOS	CEMENTO \$2,300
31	10.00	BULTOS	CEMENTO \$2,450
32	5.00	BULTOS	CEMENTO \$245
33	5.00	BULTOS	CEMENTO \$245
34	4.00	BULTOS	CEMENTO \$245
35	20.00	BULTOS	CEMENTO \$4,600
36	1.00	TONELADA	CEMENTO \$4,600
37	1.00	TONELADA	CEMENTO \$4,600
38	1.00	TONELADA	CEMENTO \$4,600
39	20.00	BULTOS	CEMENTO \$4,900
40	3.00	BULTOS	CEMENTO \$735
41	4.00	BULTOS	CEMENTO \$800
42	4.00	BULTOS	CEMENTO \$920
43	4.00	BULTOS	CEMENTO \$980
44	10.00	BULTOS	CEMENTO DE LOSA
45	10.00	BULTOS	CEMENTO FORTALECE
46	20.00	BULTOS	CEMENTO FUERTE
47	4.00	BULTOS	CEMENTO FUERTE\$1,000

48	3.00	PIEZAS	CEMENTO GRIS
49	10.00	BULTOS	CEMENTO GRIS \$2,450
50	20.00	BULTOS	CEMENTO MORTERO
51	18.00	BULTOS	CEMENTO MORTERO \$4140
52	4.00	BULTOS	CEMENTO MORTERO\$880
53	4.00	BULTOS	CEMENTO MORTERO\$880
54	4.00	BULTOS	CEMENTO\$1,000
55	5.00	BULTOS	CEMENTO\$1,125
56	5.00	BULTOS	CEMENTO\$1,125
57	5.00	BULTOS	CEMENTO\$1,225
58	5.00	BULTOS	CEMENTO\$1,225
59	5.00	BULTOS	CEMENTO\$1,225
60	8.00	BULTOS	CEMENTO\$1,784
61	8.00	BULTOS	CEMENTO\$1,840
62	15.00	BULTOS	CEMENTO\$3,675
63	2.00	BULTOS	CEMENTO\$490
64	3.00	BULTOS	CEMENTO\$750
65	4.00	BULTOS	CEMENTO\$980
66	13.00	BULTOS	CEMENTO \$3,185
67	2.00	CAJAS	CORTASAN\$300
68	2.00	CAJAS	CORTASAN\$300
69	2.00	CAJAS	CORTAZAN \$300
70	2.00	CAJAS	CORTAZAN \$300
71	15.00	LITROS	GASOLINA
72	25.00	LITROS	GASOLINA
73	300.00	PIEZAS	LADRILLOOS\$1,890

74	1,600	PIEZAS	LADRILLOS
75	3.00	PIEZAS	LAMINA 4.27 METROS \$1,254.00
76	4.00	PIEZAS	LAMINA 6 METROS
77	7.00	PIEZAS	LAMINAS 4 METROS
78	3.00	PIEZAS	LAMINAS
79	10.00	PIEZAS	LAMINAS DE 5X10\$5,970
80	4.00	PIEZAS	LAMINAS 4 27 \$418
81	7.00	PIEZAS	LAMINAS 4.27 METROS \$2926
82	4.00	PIEZAS	LAMINAS 5.5 METROS \$2,156
83	7.00	PIEZAS	LAMINAS 6 METROS
84	8.00	PIEZAS	LAMINAS 6 METROS \$4,800
85	10.00	PIEZAS	LAMINAS 6METROS \$6,500
86	3.00	PIEZAS	LAMINAS DE 3METROS \$2,040
87	3.00	PIEZAS	LAMINAS DE 4.27 METROS \$1,254.00
88	4.00	PIEZAS	LAMINAS DE 4.27 METROS \$1,672
89	10.00	PIEZAS	LAMINAS DE 5X10\$5,970
90	5.00	PIEZAS	LAMINAS DE 6 METROS \$4,186
91	7.00	PIEZAS	LAMINAS DE 6 METROS \$4,186
92	4.00	PIEZAS	LAMINAS GALVANIZADAS \$502
93	4.00	PIEZAS	LAMINAS GALVANIZADAS \$502
94	10.00	PIEZAS	LAMINAS GALVANIZADAS \$6,800
95	3.00	PIEZAS	LAMINAS\$894
96	8.00	PIEZAS	LAMINAS5.5 METROS \$4.312.00
97	2.00	ROLLOS	MANGUERA \$1,250
98	2.00	ROLLOS	MANGUERA \$1,250
99	2.00	ROLLOS	MANGUERA DE 1/2 \$ 1,302

100	2.00	ROLLOS	MANGUERA DE UNA PULGADA \$2,386
101	2.00	ROLLOS	MANGUERA NEGRA 1/2
102	4.00	ROLLOS	MANGUERA\$2,500
103	4.00	ROLLOS	MANGUERA\$2,500
104	1.00	JUEGO	MATERIAL CONSTRUCCION ESCALERAS \$3,210
105	4,571	PESOS	MATERIAL PARA BAÑO
106	1.00	JUEGO	MATERIAL PARA BAÑO\$7,993
107	6,895	PESOS	MEDICAMENTO
108	20.00	BULTOS	CEMENTO MOCTEZUMA
109	4.00	PIEZAS	MONTENES
110	4.00	PIEZAS	MONTENES
111	4.00	PIEZAS	MONTENES \$3,199
112	6.00	PIEZAS	MONTENES DE 3 PULGADAS
113	7.00	PIEZAS	MORTEROS
114	4.00	ROLLOS	NEGRA 1/2 \$2,604
115	6.00	PAQUETES	PAÑALES ADULTO
116	1.00	PIEZA	PILA \$1,400
117	1.00	PIEZA	PILA SOLAR \$3830
118	2.00	PIEZAS	PILA SOLAR L31
119	4.00	PIEZAS	PILAS SOLARES\$15,320
120	4.00	PIEZAS	PTR 1 1/4 REF \$1,980
121	1.00	PIEZA	PTR 3X3 \$3,199
122	1.00	ROLLO	PTR 3X3 \$885
123	1.00	ROLLO	ROLLO ALAMBRE CHIVERO \$2,765
124	1.00	PIEZA	ROLLO DE MANGUERA
125	3.00	PIEZAS	ROLLOS DE MANGUERA\$1,875

126	11.00	BULTOS	CEMENTO\$2,695
127	1.00	PIEZA	SOLERA
128	3,097	PESOS	TINACO
129	3.00	PAQUETES	TOALLITAS HUMEDAS
130	1.00	PIEZAS	TUBO DE METAL \$587
131	2.00	PIEZAS	TUBOS PTR 2X2 METROS
132	18.00	PIEZAS	TUBOS PTR DE 1 1/4 METROS \$8,460
133	7.00	PIEZAS	TUBOS PTR DE 2X1 METROS
134	2.00	PIEZAS	TUBOS PTR DE 3 PULG
135	8.00	PIEZAS	TUBOS PTR DE 4X2 METROS \$8,288
136	1.00	PIEZAS	TAZA DE BAÑO
137	2.00	PIEZAS	VARILLAS
138	5.00	PIEZAS	VARILLAS DE 1/2 \$1,450
139	10.00	PIEZAS	VARILLAS\$2,000
140	2.00	PIEZAS	VARILLAS\$670

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso de fortalecer las condiciones de vida de nuestros ciudadanos en diversas áreas cruciales para su bienestar.

En conclusión, como trabajadora social en H. Concejo Municipal, estamos comprometidos en generar impacto real y positivo en la vida de los habitantes de nuestra comunidad. Nuestras acciones en educación, vivienda, salud y deporte son un testimonio de nuestro enfoque en el desarrollo humano integral y el mejoramiento del entorno social.

Promoción Económica



DESARROLLO ECONÓMICO

C. JOSÉ BARRAGÁN ORTEGA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO



En la búsqueda de fortalecer y potenciar los sectores económicos que impulsan el crecimiento de nuestro municipio, la Dirección de Desarrollo Económico se ha comprometido a liderar una serie de programas que generen empleo y mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos, aprovechando los recursos naturales característicos de Jilotlán.

Misión: Nuestra misión radica en impulsar, consolidar y difundir las actividades productivas dentro del municipio, fomentando una cultura emprendedora que añada un alto valor a los proyectos, y asegurando una atención de calidad a toda la comunidad.

Visión: Aspiramos a ser un departamento que contribuye al desarrollo económico integral, estableciendo las condiciones óptimas que fomenten la inversión, se traduzcan en nuevas oportunidades laborales y mantengan a nuestro municipio a la vanguardia en términos de progreso.

Programas Destacados:

1. Apoyo a la Vivienda: En línea con nuestro compromiso de fomentar el bienestar, hemos trabajado arduamente para brindar productos esenciales a costos accesibles para nuestros residentes. Durante este período, realizamos la distribución de tinacos, calentadores solares y otros productos de primera necesidad a precios asequibles para la comunidad, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jilotlán.



2. Apoyo al Campo: Reconociendo la importancia de la agricultura en nuestro municipio, hemos otorgado un apoyo vital a nuestros productores locales. Mediante la entrega de 1130 bolsas de maíz subsidiado, hemos respaldado a un significativo número de agricultores, brindándoles acceso a insumos fundamentales para su labor.



3. Sembrando Jilotlán: Nuestra conciencia ambiental nos ha llevado a promover la biodiversidad y la conservación de nuestros ecosistemas. Colaborando con la jefatura de gabinete, la dirección de desarrollo agropecuario y desarrollo económico, logramos obtener una donación de 21,000 árboles de diversas especies. Este esfuerzo busca preservar nuestros bosques, generadores de oxígeno, reguladores climáticos y protectores de la vida en nuestro entorno.

La Dirección de Desarrollo Económico sigue comprometida con su labor de impulsar el crecimiento sostenible de Jilotlán, fortaleciendo sus sectores productivos y asegurando que el progreso económico sea equitativo y beneficie a todos sus habitantes.

Cultura



CULTURA

C. ELI JESSUHAT MORALES RANGEL

DIRECTOR DE CULTURA



Misión y Visión

Misión: El Área de Cultura del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, se esfuerza por fortalecer la identidad local y preservar, promover y fomentar el patrimonio cultural de nuestra comunidad. Nos dedicamos a rescatar y difundir nuestras costumbres y tradiciones, así como a distribuir y promover productos y servicios culturales y artesanales.

Visión: El Área de Cultura de Jilotlán de los Dolores se posicionará como una entidad impulsora de proyectos culturales que resalten y fomenten nuestras tradiciones más populares y amadas. Buscaremos crear nuevos proyectos de fomento y promoción cultural que generen un creciente interés y entusiasmo por la cultura y las artes de nuestro municipio, estado, país y en la comunidad internacional.

Paz desde la Cultura, Tradiciones y Sano Esparcimiento

Durante este período, hemos logrado avances significativos en nuestras actividades culturales. Destacamos la Semana Cultural en la feria de Jilotlán 2023 y las festividades decembrinas de 2022. Durante estos eventos, contamos con la participación de grupos de danza folclórica y agrupaciones musicales.

Un logro excepcional ha sido la grabación de temas musicales por los tres mariachis tradicionales de nuestro municipio: el Conjunto de Arpa Los Campesinos de Jilotlán, el Mariachi Tradicional Los Nogales y el Mariachi San Rafael del Soyatal. Además, celebramos el primer encuentro de música tradicional de mariachi durante las festividades decembrinas, lo cual fue un gran éxito entre las familias Jilotlenses.





Festival "Nuestras Tradiciones Vivas" y Encuentros Culturales

Destacamos el festival "Nuestras Tradiciones Vivas" de noviembre de 2022, en el cual realizamos un recorrido de catrinas y catrines por el municipio. También se llevaron a cabo bailables por parte de las instituciones educativas, y se realizaron concursos de altares, catrinas, calaveritas literarias y coronas. Este festival lleno de vida fue una oportunidad para recordar y honrar a quienes ya no están con nosotros.



Hemos participado en varios intercambios culturales para promover y enriquecer la cultura de Jilotlán. Dos eventos destacados fueron "De Tecalitlán los Sones", donde participaron el Conjunto de Arpa Campesinos de Jilotlán y el Ballet Folclórico de Tazumbos en Tecalitlán, y el "XXIV Encuentro de Danzas Ancestrales Regionales, Nacionales e Internacionales", con la participación de las danzas de Las Higueras y la Danza Azteca del Riyito en Tuxpan, Jalisco.



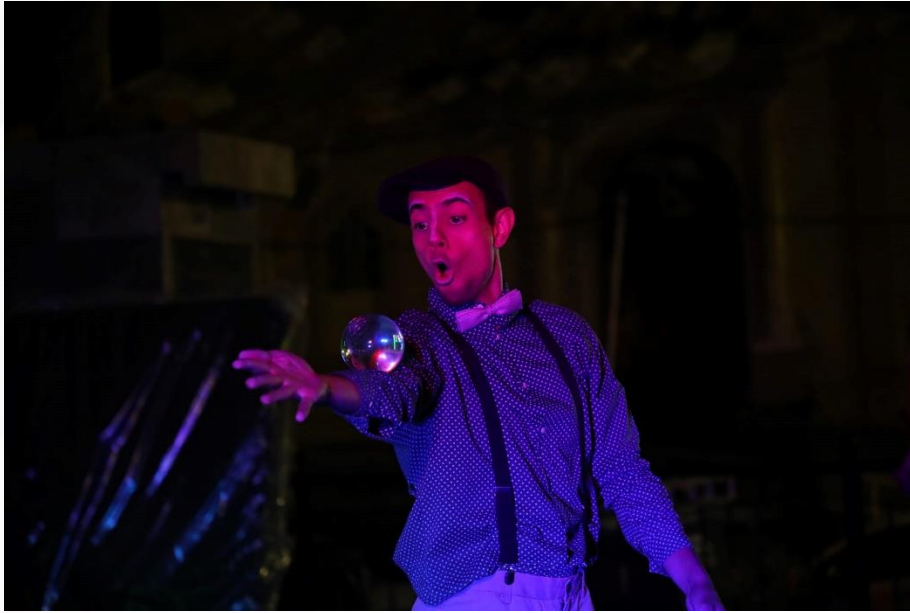
Promoción de Juegos Tradicionales y Entretenimiento Familiar

En busca de fomentar juegos tradicionales y actividades lúdicas, realizamos el primer concurso de papalotes, en el que niños y niñas de todas las edades demostraron su talento al diseñar y volar sus cometas.



Gracias a gestiones exitosas, Jilotlán fue sede del programa "Jalisco Suena". En este evento, el grupo Swing GDL se presentó en la explanada de la presidencia municipal, atrayendo a más de 450 personas y generando un impacto significativo en la comunidad.





Apoyo a las Danzas y Eventos Culturales Comunitarios

Hemos mantenido un diálogo constante con los líderes de las danzas, brindándoles apoyo y comprometiéndonos a impulsar su desarrollo y preservación. Reconocemos la importancia de las danzas como parte esencial de nuestra cultura y comunidad.



Promoción de la Cultura en Comunidades y Rancherías

Con el propósito de brindar entretenimiento y unión familiar, llevamos a cabo el Cine-Móvil en diversas comunidades y rancherías. Esta iniciativa incluyó proyecciones de películas y palomitas gratuitas para todos, en colaboración con Seguridad Pública Municipal y el Instituto de la Juventud Jilotlán.



Fortalecimiento de Talleres Artísticos y Culturales

Participamos en el Fondo Talleres de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, lo que nos permitió activar talleres de música, violín, pintura y dibujo, y danza folclórica en la cabecera municipal y en las delegaciones de Las Lomas y Los Tazamos. Este esfuerzo se complementó con una inversión adicional del Concejo Municipal.



Eventos Culturales Destacados

Hemos trabajado en coordinación, logística, conducción, diseño y producción de audio en diversos eventos de gran relevancia cultural y comunitaria, como la Mega Posada Navideña de diciembre de 2022, el Mega Rosca de Reyes de enero de 2023, el Festival Día del Niño de mayo de 2023, el Festival para Mamá de mayo de 2023, el Evento Día del Maestro de

mayo de 2023, el Festejo Día del Padre de junio de 2023 y la celebración "200 años: Libres y Soberanos de Jalisco" de junio de 2023, entre otros.



En resumen, este segundo informe de cultura representa un análisis profundo de varios aspectos culturales y su impacto en nuestra sociedad. Hemos explorado la diversidad cultural, la importancia del patrimonio cultural, las expresiones artísticas y el papel de la tecnología en la difusión cultural. Continuaremos trabajando con pasión y dedicación para proyectar la belleza de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y para trascender en el fomento y la preservación de nuestra riqueza cultural.

Gobierno Abierto



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. NAYELI GUADALUPE OROZCO MENDOZA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Objetivos Nuestro principal objetivo es fomentar y fortalecer la participación activa de la comunidad en las actividades municipales que contribuyan al mejoramiento de su entorno, ya sea su fraccionamiento, colonia, condominio u otras áreas, con un enfoque en el desarrollo integral de sus habitantes. Además, buscamos facilitar la comunicación y colaboración entre la ciudadanía y las entidades gubernamentales para impulsar asuntos de interés público.

Metas Establecemos como meta primordial dar seguimiento diligente a las peticiones presentadas por la población y las organizaciones vecinales a través de sus representantes. Nuestra labor se basa en garantizar que las voces de la comunidad sean escuchadas y atendidas de manera eficaz y oportuna.

Promoviendo la Participación Ciudadana y la Planificación Integral

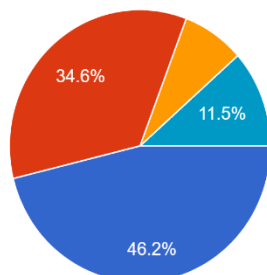
La participación ciudadana y la planificación efectiva son pilares fundamentales para asegurar un gobierno cercano y sensible a las necesidades de la comunidad. A través de la colaboración activa entre la ciudadanía y las autoridades, logramos una toma de decisiones más informada y un desarrollo más equitativo y sostenible.

En línea con esto, en el marco de nuestro Plan Estratégico Municipal, implementamos diversas iniciativas que reflejan nuestro compromiso con la participación ciudadana:

- 1. Presupuesto Participativo 2022: Dando Voz a la Comunidad** Para fomentar una distribución equitativa y acorde a las necesidades reales de la comunidad, llevamos a cabo una encuesta virtual en la que los ciudadanos tuvieron la oportunidad de expresar sus preferencias en el ejercicio del presupuesto participativo 2022. Las valiosas propuestas recibidas reflejan la diversidad de voces y necesidades de nuestro municipio.

¿En qué te gustaría que se inviertan nuestros impuestos?

26 respuestas



- Recuperación de espacios públicos. ej (Canchas, Parque, Plaza municipal, A...
- Obra Pública. (Pavimentación de calles, Drenajes sanitarios, Construcción o reh...
- Servicios Públicos. (Aseo público, Alumbrado público, etc)
- Actividades Deportivas.
- Actividades Culturales.
- Recuperación de espacios públicos. ej (Canchas, Parque, Plaza municipal, A...

2. Proyecto "Jilotlán Limpio": Uniendo Esfuerzos por un Entorno Sustentable

Continuando con nuestro compromiso ambiental, seguimos adelante con el proyecto "Jilotlán Limpio". Afrontamos desafíos significativos para mantener nuestro municipio libre de residuos, pero gracias a la unión y participación activa de los Jilotlenses, hemos logrado alcanzar nuestra meta. Esta iniciativa demuestra que cuando trabajamos juntos, podemos lograr un impacto positivo en nuestro entorno.



3. Programa "Adopta un Árbol": Sembrando Vida y Conciencia Ambiental

En colaboración con el Departamento de Ecología, llevamos a cabo el programa "Adopta un Árbol". A través de esta iniciativa, se adquirieron diversos tipos de árboles con el compromiso de sembrar vida y contribuir al bienestar ambiental. Además, diversas escuelas se unieron a esta noble causa, promoviendo la conciencia ambiental entre las generaciones más jóvenes.



Participación Activa y Reconocimiento a Nivel Regional

Participamos con entusiasmo en la primera Expo Gobernanza, un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en gobernanza. En este evento, tuvimos la oportunidad de compartir nuestras experiencias y aprender de otros municipios de las Regiones Sur y Lagunas. Este intercambio enriquecedor fue posible gracias al Consejo Estatal de Participación Ciudadana y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), y la Expo Gobernanza 2023, realizada en Zapotiltic, Jalisco.



Fortaleciendo la Democracia y Construyendo una Comunidad Informada

La participación ciudadana es el fundamento de una democracia sólida y un estilo de vida cívico. Proporciona a la población la comprensión esencial de la organización política de su sociedad y cultiva valores, actitudes y habilidades necesarias para ejercer sus derechos y obligaciones cívicas y políticas de manera efectiva y pacífica.

En la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana, estamos comprometidos a fortalecer este vínculo entre la comunidad y las autoridades para construir un municipio más justo, próspero y participativo. Juntos, podemos lograr un impacto significativo en nuestro entorno y en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CARLOS ALONSO MENDOZA LICEA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Introducción:

En cumplimiento con el artículo 1° de la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Jalisco y sus Municipios", que establece el acceso a la información como un bien del dominio público en el poder del estado, cuya titularidad reside en la sociedad, la Unidad de Transparencia se compromete a facilitar de manera expedita la información de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada.

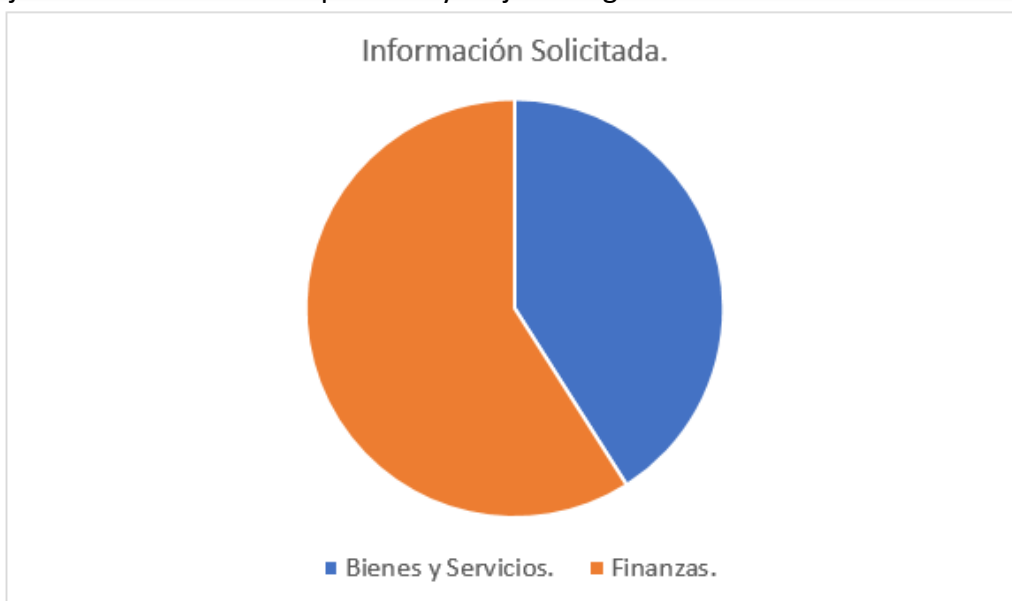
Funciones y Actividades:

Atención a Solicitudes de Información:

La Unidad de Transparencia tiene como actividad principal atender de manera diligente y en tiempo y forma las solicitudes de información pública realizadas por los ciudadanos. Esto se hace bajo el marco normativo vigente, garantizando la veracidad de la información proporcionada. Durante el periodo de agosto de 2022 a agosto de 2023, se han atendido 236 solicitudes de información pública.

Capacitación y Mejora:

Se proporcionó capacitación a las áreas generadoras de información en materia de protección de datos personales y acceso a la información. Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer la transparencia y mejorar la gestión de la información.



Actividades Cotidianas:

- Convocar y realizar las sesiones del Comité de Transparencia.
- Recopilar información de índole pública para su publicación en la página oficial del sujeto obligado.
- Subir información a través de SIPOT en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, garantizando el cumplimiento en tiempo y forma.
- Designar cada solicitud a los departamentos correspondientes para su adecuado seguimiento.



Principales Objetivos:

- Brindar información transparente en materia de acceso a la información, protegiendo los datos personales.
- Facilitar a los ciudadanos la realización de solicitudes de información de manera práctica y fomentar la cultura de la transparencia.
- Diseñar estrategias en colaboración con el órgano garante (ITEI) y nuestro sujeto obligado para fortalecer las actividades que promuevan la transparencia.

Conclusiones:

La Unidad de Transparencia se compromete a cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva y transparente. A través de la atención a solicitudes, capacitación y mejora continua, buscamos garantizar el acceso a la información y promover una cultura de transparencia en beneficio de la sociedad y nuestro municipio.

CONTRALORIA MUNICIPAL

L.C. VERONICA CUEVAS BUENO

CONTRALOR MUNICIPAL



Introducción:

La Contraloría Municipal desempeña un papel fundamental en el aseguramiento del correcto ejercicio de las actividades administrativas y el cumplimiento normativo en beneficio de los habitantes del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Encabezada por la L.C. Verónica Cuevas Bueno, la Contraloría se ha comprometido a lograr una gestión ética, la aplicación efectiva del gasto público y la vigilancia financiera.

Objetivo y Metas: El objetivo central de la Contraloría Municipal es "Fiscalización, evaluación y vigilancia del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del municipio". Para cumplir este objetivo, se han establecido las siguientes metas:

1. **Programa de Gestión de Ética e Integridad Municipal:** La implementación de un programa sólido de ética e integridad es esencial para promover conductas responsables y transparentes entre los servidores públicos.
2. **Evaluaciones en Planes y Programas:** La realización de evaluaciones regulares en los planes y programas del ayuntamiento garantiza la eficacia de las políticas implementadas y la identificación temprana de áreas de mejora.
3. **Capacitación en Ética:** La capacitación en materia de ética, incluyendo la presentación y promoción del código de ética, es crucial para fortalecer la cultura de integridad entre los servidores públicos.
4. **Actualización de Conocimientos:** La actualización constante de los conocimientos mediante capacitaciones presenciales y en línea asegura que el personal de la Contraloría esté al tanto de las últimas prácticas y regulaciones.

Logros y Avances: La Contraloría ha alcanzado importantes logros y avances que demuestran su compromiso con la mejora continua y la transparencia. Algunos de estos logros incluyen:

- Establecimiento del Comité de Ética y difusión del Código de Ética.
- Actualización del Código de Ética, adaptándolo a las necesidades cambiantes.
- Presentación de declaraciones iniciales y anuales a través del sistema SiDECLARA.
- Participación en capacitaciones en línea para utilizar eficazmente la plataforma del sevac.

- Obtención de una calificación destacada en la plataforma del sevac en el ejercicio 2022.
- Mantenimiento actualizado de las constancias de situación fiscal de los trabajadores para garantizar el correcto timbrado de la nómina.
- Participación activa en eventos como el Encuentro Anticorrupción y capacitaciones proporcionadas por INEGI.



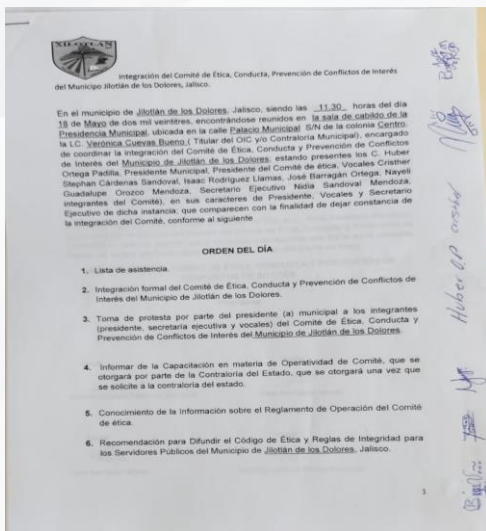
Desafíos y Dificultades: A pesar de los éxitos obtenidos, la Contraloría Municipal enfrenta desafíos y dificultades que necesitan ser abordados para optimizar sus operaciones y rendimiento. Estos desafíos incluyen:

- La falta de equipo de transporte para asistir a capacitaciones presenciales, lo que limita la oportunidad de acceder a valiosos conocimientos.
- El uso de equipos de cómputo y mobiliario obsoleto, lo que puede ralentizar el trabajo diario y afectar la productividad.
- La señal de internet intermitente que dificulta el acceso y la utilización eficaz de programas y plataformas en línea.

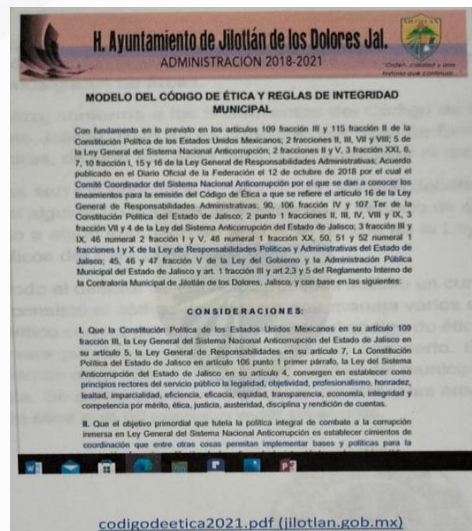
Conclusiones: La Contraloría Municipal, bajo la dirección de la L.C. Verónica Cuevas Bueno, está comprometida con la fiscalización, la ética y la transparencia en la gestión del gasto público en el municipio de Jilotlán de los Dolores. A pesar de los desafíos, los logros alcanzados demuestran un enfoque dedicado hacia la mejora continua y el fortalecimiento de la administración pública local.

Estas son algunas sugerencias para mejorar el informe. Si deseas abordar aspectos específicos con más detalle o necesitas ayuda en alguna sección en particular, no dudes en decírmelo.

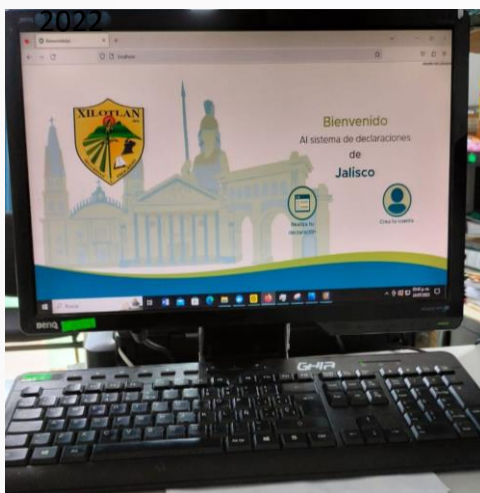
INSTALACION DE COMITÉ DE ETICA



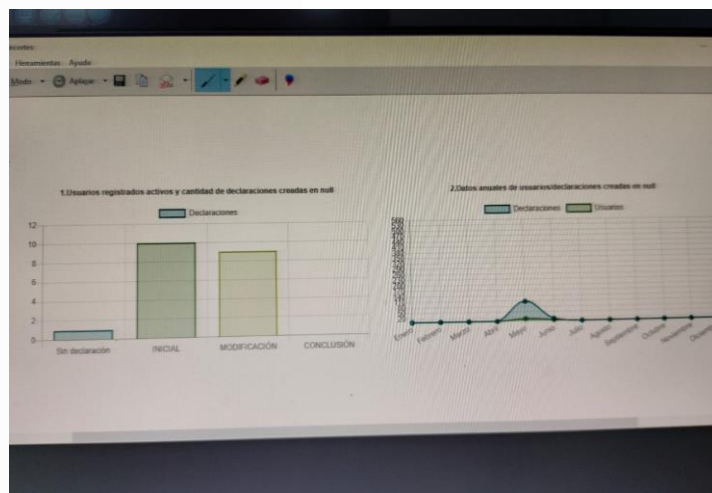
CODIGO DE ETICA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS



SiDECLARA



GRAFICA DE DECLARACIONES



Conclusiones: La Contraloría Municipal, bajo la dirección de la L.C. Verónica Cuevas Bueno, está comprometida con la fiscalización, la ética y la transparencia en la gestión del gasto público en el municipio de Jilotlán de los Dolores. A pesar de los desafíos, los logros alcanzados demuestran un enfoque dedicado hacia la mejora continua y el fortalecimiento de la administración pública local.

PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO MUNICIPAL

C. ISAAC RODRIGUEZ LLAMAS.

ENCARGADO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



Objetivos: Nuestro departamento tiene la responsabilidad de garantizar y proteger el derecho al honor e intimidad de los ciudadanos en el uso de sus datos personales. También nos encargamos de conservar la documentación de las unidades administrativas hasta que concluya el plazo de prescripción, así como facilitar su consulta esporádica.

Metas:

- Cumplir con las obligaciones de los instrumentos multilaterales, ratificando nuestro compromiso con la sociedad en el manejo de su información personal.
- Continuar con proyectos de concentración archivística para solucionar problemas de expedición y almacenamiento.

Logros y Avances en el Departamento:

1. **Captura de Archivos:** Hemos completado la segunda fase de captura de documentación reciente, alcanzando un 100% de éxito en este proceso.
2. **Avisos de Privacidad:** Hemos establecido y validado Avisos de Privacidad en materia de Protección de Datos Personales en todos los departamentos, asegurando el cumplimiento normativo y la transparencia en el manejo de información.
3. **Capacitación:** Nuestro equipo ha obtenido nuevos conocimientos y habilidades a través de programas de capacitación, fortaleciendo así nuestras capacidades en esta área crucial.
4. **Concentración de Registros y Respaldos:** Hemos implementado políticas para respaldar la captura de expedientes, tanto en formato físico como digital, asegurando la integridad y disponibilidad de la información.

Desafíos Principales:

1. **Infraestructura:** La falta de un espacio adecuado con las características de un archivo municipal, incluyendo infraestructura especializada y muebles de apoyo, es un desafío primordial.

Participación Ciudadana y Transparencia:

Hemos promovido la participación ciudadana al incluir en los avisos de privacidad de cada área operativa los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) y la opción de Consulta Ciudadana. Esto refuerza el cumplimiento de los principios de

Protección de Datos y Gestión Documental, fortaleciendo la confianza entre el gobierno y la ciudadanía.

Impacto y Visión:

Cumplir con los principios y normas de Protección de Datos y Gestión Documental no solo fortalece la confianza entre los líderes gubernamentales y la ciudadanía, sino que también contribuye a mejorar la integridad y el funcionamiento de nuestro municipio a nivel interno. Nuestra visión es seguir avanzando en la implementación de políticas y proyectos que aseguren la privacidad y seguridad de los datos, al tiempo que fomentamos la participación ciudadana y la transparencia en todas nuestras acciones.

Conclusión:

Nuestro departamento está comprometido con el cumplimiento de las normas de protección de datos y la gestión adecuada de la documentación administrativa. A pesar de los desafíos, continuamos trabajando arduamente para mejorar nuestros procesos y fortalecer la confianza en nuestro municipio.

CORREOS DE MEXICO

C. MARIA LIZBETH BUENO SANCHEZ

ENCARGADA DE CORREOS



INTRODUCCIÓN: Correos de México, anteriormente conocido como Servicio Postal Mexicano (Sepomex), es el sistema postal nacional encargado de transportar documentos escritos y paquetes de tamaño pequeño o mediano a nivel nacional e internacional. El correo, también llamado correspondencia, es enviado a través de este sistema, que ofrece diferentes opciones de transporte por tierra, mar y aire, cada una con tarifas variables basadas en la velocidad de entrega y el peso.

CORRESPONDENCIA ENVIADA: NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.

FECHA	HORA	ORIGEN	EVENTO
15/01/2023	11:16:00	Administración Postal Correo Mayor, Guadalajara, Jal.	
13/02/2023	14:36:00	Administración Postal Tamazula de Gordiano, Jal.	
30/03/2023	13:08:00	Administración Postal Tacuba, CDMX.	
31/04/2023	12:26:00	Estados Unidos de América, Santa María California.	
31/05/2023	12:30:00	Estados Unidos de América, Milpitas, California	
03/07/2023	18:54:00	Estados Unidos de América, Yuma, Arizona	
15/08/2023	12:15:00	Estados Unidos de América, Los Ángeles, California	

Durante el transcurso de esta administración, se ha logrado la entrega exitosa de alrededor de 30 sobres a nivel nacional y 14 sobres a nivel internacional. Mes a mes, se recibe correspondencia procedente de Tecalitlán, Jalisco. La correspondencia más frecuente corresponde a sobres con cobros de Telmex. Aproximadamente 70 personas en el municipio siguen utilizando este servicio, el cual brinda la comodidad de la entrega directamente a sus puertas. Este enfoque en la calidad del servicio postal ha mejorado significativamente la experiencia en comparación con administraciones anteriores.

CONCLUSIÓN: La administración actual de Correos de México ha logrado establecer una operación eficiente y confiable en la entrega de correspondencia a nivel nacional e internacional. El enfoque en la satisfacción del cliente y la adaptación a las necesidades cambiantes han resultado en un servicio postal mejorado y de calidad.

PROVEEDURÍA

LIC. PAOLA LIZBETH ROLON GARCIA



ENCARGADA DE PROVEDURIA

MISIÓN: En el Departamento de Proveduría, nos comprometemos a asegurar el suministro oportuno y eficiente de los recursos necesarios para el funcionamiento fluido y efectivo de las diferentes dependencias del municipio, contribuyendo así al cumplimiento de sus objetivos y al bienestar de la comunidad.

VISIÓN: Ser un departamento líder en la gestión de abastecimiento, reconocido por su eficiencia, transparencia y capacidad para brindar soluciones efectivas. Aspiramos a mantener una operación ágil y colaborativa, orientada a optimizar el uso de los recursos públicos y a satisfacer las necesidades de los diferentes sectores municipales.

OBJETIVO: El departamento de Proveduría tiene como objetivo principal asegurar el abastecimiento adecuado de suministros para el funcionamiento óptimo de las instalaciones y el personal de limpieza.

METAS: Obtener los artículos necesarios a precios competitivos para asegurar un uso eficiente de los recursos.

ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA El área de Proveduría desempeña un rol fundamental al gestionar la adquisición de papelería, suministros de mantenimiento informático y herramientas para el personal encargado del mantenimiento de calles y escuelas.

En el transcurso del año actual, se realizaron las siguientes adquisiciones:

DEPARTAMENTO BENEFICIADO	CONCEPTO	COSTO
Distintas dependencias	Material de papelería	\$174,103.52.00
Distintas dependencias	Consumibles (toners)	\$226,238.14.00
Limpieza Municipal	Insumos y material de limpieza	\$268,821.73.00



Nos enorgullece presentar estos logros y destacar el compromiso de nuestro equipo en garantizar la eficacia y eficiencia en el abastecimiento de recursos esenciales para nuestro municipio.

Agradecemos su apoyo y colaboración en este proceso, trabajando juntos para optimizar el uso de los recursos y cumplir con los objetivos establecidos.

Sistemas



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

C. MIGUEL TORRES MENDOZA

ENCARGADO DE SISTEMAS



En el ámbito actual, la funcionalidad y eficiencia de los sistemas de información son esenciales para el óptimo desarrollo de las diversas áreas que componen el Consejo Municipal. El equipo de Sistemas y Tecnología trabaja incansablemente para proporcionar soluciones informáticas de vanguardia que se ajusten a las necesidades específicas de cada departamento.

Misión: Nuestra misión radica en brindar seguridad y confianza a todos los departamentos que requieren nuestros servicios, ofreciendo soluciones técnicas completas e inmediatas para sus equipos de cómputo y dispositivos. A través de un enfoque innovador de servicio, buscamos agilizar la optimización de los recursos y tiempo de los usuarios, contribuyendo así a su desempeño eficiente.

Visión: Nuestra visión es establecer una infraestructura sólida y avanzada que satisfaga plenamente las demandas de los diversos departamentos municipales. Aspiramos a ser líderes en la adopción de tecnologías de punta que permitan a cada área operar de manera fluida y efectiva.

Actividades Realizadas:

1. **Mantenimiento Integral:** Proporcionamos servicios de reparación y mantenimiento preventivo a equipos de cómputo e impresión, asegurando su óptimo funcionamiento y durabilidad.
2. **Soluciones de Red:** Resolvemos problemas relacionados con la conectividad a internet y la red, garantizando un flujo de información eficiente.
3. **Asesoramiento:** Brindamos asesoramiento técnico a los diferentes departamentos del H. Concejo Municipal, facilitando su comprensión y uso de las herramientas informáticas.

Logros Destacados:

- **Mantenimiento Escolar:** Realizamos mantenimiento a 14 equipos de cómputo en la escuela telesecundaria Moisés Sáenz, contribuyendo a la educación tecnológica de los estudiantes.

- **Mejora de Infraestructura:** Actualizamos y reemplazamos antenas de comunicación (UBR y Proveeduría) para asegurar una conectividad estable.
- **Equipamiento Funcional:** Adquirimos 5 impresoras para diversos departamentos, incluyendo Registro Civil de la delegación de Tazumbos, Promoción Económica y más, con el fin de optimizar sus procesos internos.
- **Participación Activa:** Representamos al municipio en la reunión trimestral del comité de compras, Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del SIMAR Sur Sureste, fortaleciendo nuestra colaboración regional.
- **Apoyo Educativo:** Brindamos soporte técnico a las instituciones educativas, como la escuela telesecundaria Moisés Sáenz y la preparatoria Jilotlán, para asegurar que tengan acceso a recursos tecnológicos adecuados.



El área de Sistemas y Tecnología de la Información se compromete a continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica del municipio, buscando siempre la mejora continua y la excelencia en la prestación de servicios informáticos a todas las áreas del Consejo Municipal. Nuestro objetivo es proporcionar soluciones de calidad que optimicen la operación y potencien el desarrollo de nuestra comunidad.

Delegación Los Tazumbos



DELEGACION LOS TAZUMBOS

DELEGADO: C. CRISTÓBAL UREÑA VALENCIA



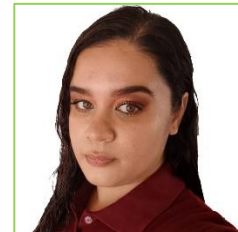
INGRESOS Y EGRESOS

C. LIZMIT NAYELI MENDOZA HERRERA



OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. BRIGITH CHANTEL LÓPEZ GOVEA



Durante el período comprendido entre septiembre de 2022 y julio de 2023, la Delegación de Los Tazumbos se ha comprometido activamente en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de diversas iniciativas y proyectos. A continuación, destacamos algunos de los logros más significativos.

Misión: Nuestra misión en la Delegación de Los Tazumbos es servir y empoderar a nuestra comunidad, impulsando el desarrollo integral y mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Trabajamos con compromiso y dedicación para ejecutar proyectos de infraestructura, brindar servicios esenciales y garantizar la integridad de los registros vitales a través del Registro Civil. Buscamos construir un entorno inclusivo, próspero y solidario donde cada individuo pueda crecer y prosperar.

Visión: Nuestra visión es ser una Delegación ejemplar y líder en la región, reconocida por su compromiso con la excelencia en el servicio público y el bienestar de los habitantes de Los Tazumbos. Aspiramos a ser una comunidad unida y cohesionada, donde la infraestructura moderna, los servicios eficientes y la atención al detalle en el Registro Civil sean pilares fundamentales. Buscamos ser un modelo a seguir en términos de desarrollo sostenible, participación ciudadana y administración responsable de los recursos, forjando un futuro más próspero y prometedor para las generaciones venideras.

Obras de Infraestructura

1. **Rehabilitación del Colector de 12"**: Se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en un tramo de 85 metros lineales entre las calles Benito Juárez Norte y José María Morelos Norte. Esta obra vital para el sistema de saneamiento tuvo un costo de \$107,560.31.
2. **Rehabilitación de la Carretera**: En colaboración con el Ayuntamiento de Jilotlán y la Empresa Michoacán, se logró la rehabilitación de la carretera, con una inversión total de \$983,200.00. La aportación de los habitantes de Los Tazumbos, con un total de \$383,200.00, fue fundamental para la concreción exitosa de este proyecto.



Ingresos y Egresos

Los ingresos totales ascendieron a \$355,127.37, derivados de diversos conceptos:

- Pagos de agua potable: \$306,716.53 (399 pagos)
- Contratos de agua potable: \$853.48 (3 contratos)
- Licencias municipales: \$638.00 (2 licencias)
- Pagos de predial: \$812.86 (1 pago)
- Actas municipales, nacionales, estatales: \$46,106.50

TOTAL DE INGRESOS SEPTIEMBRE 2022- Agosto 2023		
SERVICIO	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	399	\$306,716.53
CONTRATOS DE AGUA	3	\$853.48
LICENCIAS MUNICIPALES	2	\$638.00
PAGOS PREDIAL	1	\$812.86

REGISTRO CIVIL		
ACTAS MUNICIPALES	39	\$3,927.30
ACTAS NACIONALES	45	\$11,830.20
EXTRACTO DE ACTA	18	\$2,484.00
EXTRACTO DE ACTA	164	\$23,944.00
DEFUNCIONES	5	\$666.00
DIVORCIOS	3	\$660.00
MATRIMONIO	1	\$371.00
ACTA ESTATAL	10	\$2,224.00
REGISTROS	8	
TOTAL		\$355,127.37

Los egresos, de Septiembre 2022 a la fecha: _

- 10 apoyos con total de \$25,610.00
- 5 Apoyos médicos: \$9,160.00
- 1 Apoyo para banda de guerra: \$7,500.00
- 2 Apoyos para arreglo de moto del fontanero: \$2,950.00
- 1 Apoyo para fertilización de cancha de pasto: \$4,000.00
- 1 Apoyo para gastos funerales: \$2,000.00

TOTAL DE EGRESOS SEPTIEMBRE 2022- JULIO 2023		
FECHA	TOTAL DE APOYOS	CANTIDAD
sep-22	1	\$4,000.00
oct-22	***	***
nov-22	1	\$2,000.00
dic-22	***	***
ene-23	***	***
feb-23	***	***
mar-23	***	***
abr-23	2	\$9,500.00
may-23	1	\$2,000.00
jun-23	3	\$3,950.00
jul-23	2	\$4,160.00
sep 2022-jul2023	10	\$25,610.00

Registro Civil y Actas

Se a gestionado de manera diligente y eficaz las actividades relacionadas con el Registro Civil en Los Tazumbos. A lo largo de los meses, se han emitido una serie de actas esenciales:

- Actas expedidas: 258 (de septiembre 2022 a la fecha)
- Actas Municipales: 190
- Actas Nacionales: 21
- Actas Estatales: 4
- Registros de Nacimiento: 7
- Levantamientos de Defunción: 5
- Matrimonios: 2
- Divorcios por Sentencia: 3

Conclusión y Compromiso

En el transcurso de este período, hemos demostrado un compromiso inquebrantable en el mejoramiento de Los Tazumbos. A través de la ejecución de obras, la administración eficiente de recursos y la atención dedicada a los asuntos del Registro Civil, hemos fortalecido nuestra comunidad y creado un entorno más próspero para todos. Continuaremos trabajando con pasión y dedicación para el bienestar de nuestros ciudadanos.



Delegación Las Lomas



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

DELEGACION LA LOMA

C. ANTONIO BERNAL TORRES

DELEGADO DE LA LOMA



C. KENIA JAZMÍN GALLEGOS MEDINA

INGRESOS Y EGRESOS



C. NORMA ELIZABETH CEPEDAS LARA

AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL



Misión

La Delegación La Loma tiene como misión servir y mejorar la calidad de vida de los residentes de la comunidad a través de la gestión efectiva de servicios y recursos. Trabajamos en colaboración con los ciudadanos para garantizar la emisión de actas vitales, brindar apoyo en diversos trámites administrativos y promover el desarrollo de proyectos que contribuyan al progreso del municipio.

Visión

Nuestra visión es ser una Delegación que se destaque por su eficiencia, transparencia y compromiso con la comunidad. Buscamos convertirnos en un modelo de gestión municipal, ofreciendo servicios de calidad y trabajando en estrecha coordinación con los ciudadanos para construir un entorno en el que todos los residentes puedan prosperar y tener acceso a oportunidades que mejoren su bienestar.

Registro Civil

Durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023, en la Delegación de La Loma, se han realizado las siguientes actividades en el ámbito del Registro Civil:

- 6 Cartas de Inexistencia
- 1 Carta de Identidad
- 23 Aclaraciones Administrativas
- 5 Certificaciones
- 1 Acta Nacional
- 243 Actas Municipales
- 3 Levantamientos de Defunción
- 5 Registros de Nacimiento
- 1 Matrimonio
- 2 Levantamientos de Divorcios Judiciales

Resumen Mensual de Actividades:

A continuación, se presenta un resumen mensual de las actividades llevadas a cabo en el Registro Civil:

- **Octubre 2022:** 1 Carta de Identidad, 2 Aclaraciones Administrativas, 1 Levantamiento de Nacimiento, 10 Actas Municipales, 2 Certificaciones.
- **Noviembre 2022:** 1 Levantamiento de Nacimiento, 13 Actas Municipales.
- **Diciembre 2022:** 4 Aclaraciones Administrativas, 14 Actas Municipales, 3 Certificaciones.
- **Enero 2023:** 8 Aclaraciones Administrativas, 18 Actas Municipales, 1 Acta Nacional.
- **Febrero 2023:** 4 Aclaraciones Administrativas, 2 Levantamientos de Defunción, 14 Actas Municipales.
- **Marzo 2023:** 3 Cartas de Inexistencia, 3 Aclaraciones Administrativas, 2 Levantamientos de Nacimiento, 2 Levantamientos de Divorcio Judicial, 53 Actas Municipales.
- **Abril 2023:** 30 Actas Municipales.

- **Mayo 2023:** 2 Cartas de Inexistencia, 2 Aclaraciones Administrativas, 1 Levantamiento de Nacimiento, 1 Levantamiento de Matrimonio, 53 Actas Municipales.
- **Junio 2023:** 1 Carta de Inexistencia, 2 Levantamientos de Defunción, 38 Actas Municipales.
- **Julio 2023:** No se reportan actividades en el informe.
- **Agosto 2023:** No se reportan actividades en el informe.

Ingresos y Egresos

Encargada de Ingresos y Egresos: Kenia Jazmín Gallegos Medina

Ingresos: Durante el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, los ingresos totales de la Delegación La Loma ascendieron a \$369,521.00. Los ingresos se distribuyeron en diferentes conceptos, como pagos de agua potable, pagos de predial, registros de nacimiento y certificaciones, entre otros.

\$369,521.00 (trescientos sesenta y nueve mil quinientos veinte y un pesos 00/100)

- 352 Pagos de agua potable con un total de \$257, 167.0
- 161 Pagos de predial con un total de \$63, 153.00
- 10 Pagos de licencias de tiendas \$ 14, 215.00
- 181 Actas de nacimiento, 8 actas de matrimonio, 1 acta nacionales, 2 actas de defunción, 42 actas certificadas, 7 extractos de actas, 2 levantamiento de defunción, 1 divorcio judiciales, 23 aclaraciones administrativas, 2 actas de divorcio, 1 constancia de inexistencia de matrimonio, 3 constancias de inexistencia de registro de nacimiento, 5 certificaciones, 7 registros de nacimiento, 1 matrimonio, con un total de \$ 33,141.00
- 2 constancia soltería, 2 cartas de soltería, con un total de \$ 755.00
- 2 contratos de agua potable, 6 contratos de compra-venta con un total de \$ 1, 090.00

Egresos: En el mismo periodo, los egresos de la Delegación La Loma totalizaron \$260,000.00. Estos egresos se destinaron principalmente a proyectos de mejora de infraestructura, incluyendo el apoyo a la reparación de carreteras y bacheo.

1 apoyo para la reparación de la carretera (Balastre) La Loma-Limoncito de Torres-Atravesaño \$ 250, 000.00

1 apoyo para bacheo carretera La Loma-Tazumbos \$ 10, 000.00



Conclusiones

Durante el periodo de septiembre a 2022 a agosto 2023, la Delegación La Loma ha desplegado esfuerzos significativos en el ámbito del Registro Civil y en la gestión de ingresos y egresos. Se han emitido un total de 244 actas, incluyendo nacimientos, defunciones, matrimonios y otros registros. Además, se han recaudado ingresos por diversas actividades municipales, que han contribuido a financiar proyectos de mejora en la comunidad.

La colaboración y el trabajo conjunto de todos los involucrados han permitido que la Delegación La Loma continúe brindando servicios esenciales a la comunidad y desarrollando proyectos que beneficien a todos los residentes.



Agencia Municipal Rancho Nuevo



AGENCIA MUNICIPAL RANCHO NUEVO

LIC. JULIA MIRANDA ÁVALOS

ENCARGADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO NUEVO



C. MIREYA OCHOA VALENCIA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



Misión: Nuestra misión en la Agencia Municipal de Rancho Nuevo es trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Nos comprometemos a gestionar con eficiencia los recursos disponibles, ofrecer servicios transparentes y promover la participación ciudadana, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible, la equidad y el bienestar de todos los habitantes.

Visión: Nos visualizamos como una Agencia Municipal líder en la región, reconocida por su dedicación al progreso y su capacidad para generar soluciones innovadoras a los desafíos locales. Aspiramos a construir una comunidad unida, donde cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial, y donde se fomente el respeto a nuestra historia y cultura, al tiempo que se abrazan nuevas oportunidades.

INGRESOS DE OCTUBRE 2022 A LA FECHA 2023

Durante el período de octubre de 2022 a la fecha, en la Delegación de Rancho Nuevo, Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, se registraron los siguientes ingresos:

- Total, de Ingresos: \$84,790 (ochenta y cuatro mil setecientos pesos 00/100 MN).
- 97 pagos de agua potable por un total de \$70,180.
- 34 pagos de predial por \$8,049.
- 18 extractos de actas de nacimiento, incluyendo 5 actas estatales, 1 constancia de identidad, 1 constancia de inexistencia, 2 actas municipales, 1 acta de matrimonio y 2 actas nacionales, con un total de \$5,842.
- 2 contratos de agua potable con un valor de \$580.

TOTAL DE INGRESOS OCTUBRE 2022-AGOSTO 2023		
SERVICIOS	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	97	\$70,180
CONTRATOS E AGUA	2	\$580
PAGOS PREDIAL	34	\$8,049
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	1	\$150
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	1	\$74
EXTRACTOS DE ACTAS DE NACIMIENTO	18	\$2,628
ACTAS ESTATALES	4	\$848
ACTA NACIONAL	2	\$540
ACTAS MUNICIPALES	2	214
ACTA DE MATRIMONIO	1	865
	TOTAL	\$84,790

EGRESOS DE OCTUBRE 2022 A AGOSTO 2023

Durante el mismo período, los egresos en la Delegación de Rancho Nuevo se distribuyeron de la siguiente manera:

41 apoyos en total con una cantidad de \$ 60,000 (sesenta mil pesos 00/100mn)

- 7 apoyos a estudiantes \$7,000
- 31 apoyos para medicamentos, y estudios \$39,000
- 2 Apoyos para gastos funerarios \$6,000
- 1 apoyo para material de construcción \$8,000

REGISTRO CIVIL

Mireya Ochoa Valencia

Durante el periodo de octubre de 2022 a AGOSTO de 2023, el Registro Civil de la Delegación de Rancho Nuevo realizó las siguientes actividades:

- 6 registros de nacimientos.
- 1 registro de matrimonio.

- 1 constancia de inexistencia.
- 1 constancia de identidad.
- 3 constancias de municipio.
- Expedición de 18 extractos de actas de nacimiento, 2 actas nacionales, 5 actas estatales y 3 actas municipales.

CONCLUSIÓN: Durante el período reportado, la Agencia Municipal de Rancho Nuevo ha gestionado los ingresos y egresos con transparencia y eficiencia. Además, el Registro Civil ha proporcionado servicios fundamentales, tales como registros de nacimiento, matrimonio y expedición de actas, contribuyendo al orden y la legalidad de nuestra comunidad.





Instituto Municipal de las
Mujeres de Jilotlán.

Instituto de la Mujer



CONCEJO MUNICIPAL
JILOTLÁN

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLÁN



C. ANA CRISTINA ENRÍQUEZ CARDENAS



DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLAN

MISIÓN: Nuestra misión en el Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán es promover y defender los derechos de las mujeres, asegurando el cumplimiento de la ley de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la ley de igualdad entre mujeres y hombres. Trabajamos para crear un entorno en el que prevalezcan la justicia, la equidad y la igualdad de oportunidades, brindando apoyo, capacitación y orientación para empoderar a las mujeres en todos los ámbitos de su vida.

VISIÓN: Buscamos ser una institución referente en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio de Jilotlán. Aspiramos a lograr una sociedad en la que todas las mujeres tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente, sin limitaciones impuestas por roles de género, en un ambiente libre de violencia y discriminación.

LOGROS: A lo largo del año, el Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán ha logrado avances significativos en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio. Con el apoyo de nuestros colaboradores y la comunidad, hemos llevado a cabo diversas actividades y eventos que buscan generar conciencia y promover cambios positivos en la sociedad.

ACTIVIDADES DESTACADAS:

Taller sobre Políticas Públicas con Perspectiva de Género: El 7 de octubre, se llevó a cabo un taller dirigido a funcionarios municipales, abordando el tema de políticas públicas con perspectiva de género. El docente Rodolfo Antonio San Juan San Juan compartió su experiencia y conocimientos en antropología, brindando una visión enriquecedora sobre la importancia de considerar la equidad de género en la toma de decisiones.



Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama: El 19 de octubre, se organizó un recorrido por las calles de Jilotlán en colaboración con el centro de salud y el concejo municipal. Este evento buscó concientizar a las mujeres sobre la importancia de realizarse chequeos de rutina y exploraciones para prevenir el cáncer de mama. La participación activa de la comunidad en este evento refleja el compromiso compartido hacia la salud y bienestar de las mujeres.



Taller sobre Igualdad de Género para Niñas y Niños: El 16 de enero, se impartió un taller en la escuela Naciones Unidas de la cabecera municipal, centrado en la igualdad de género para niñas y niños. Se promovió el entendimiento de que todos tienen los mismos derechos y oportunidades, generando una reflexión sobre temas como deportes, tareas domésticas, derechos y la importancia de la educación. Este taller contribuyó a fomentar una convivencia más armoniosa y respetuosa entre los más jóvenes.



Plática sobre Derechos Humanos de las Mujeres en la Comunidad del Rodeo: El 2 de marzo, se realizó una plática en la comunidad del Rodeo, abordando los derechos humanos de las mujeres. La participación activa de las mujeres de esta comunidad demuestra el interés y la necesidad de abordar temas fundamentales para su empoderamiento y bienestar.

CAPACITACIONES:

Fortalecimiento a Instancias Municipales de las Mujeres en Guadalajara: Participamos en una capacitación en Guadalajara que buscó fortalecer las instancias municipales de las mujeres, brindando herramientas y conocimientos para una labor más eficaz y estratégica en la promoción de la igualdad de género.



Capacitación Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ): Nos involucramos en la capacitación "MUCPAZ", que se enfoca en empoderar a las mujeres como agentes de cambio y promotoras de la paz en sus comunidades.



Con estos logros y actividades, reafirmamos nuestro compromiso en el Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán de seguir trabajando por un municipio donde las mujeres puedan desarrollarse plenamente, vivir libres de violencia y alcanzar sus metas en igualdad de condiciones.





Juntos
cambiado
vidas 

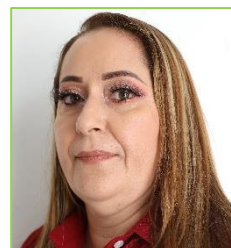
Sistema Dif Jilotlan



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

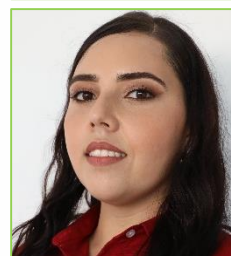
C. YADIRA LICEA SANDOVAL

PRESIDENTA DIF



LIC. ARIANA SELENE LICEA VALDOVINOS

DIRECTORA DIF



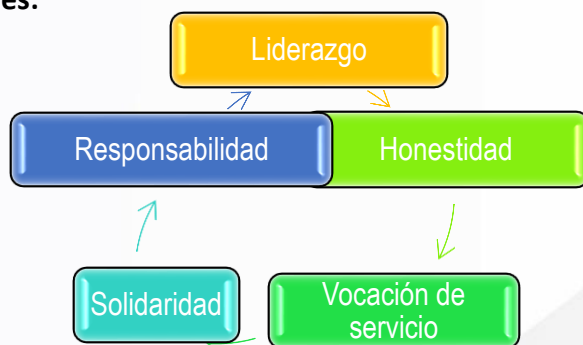
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotlán de los Dolores

El **Sistema DIF Jilotlán** es un organismo público descentralizado comprometido con la **Asistencia Social Pública** en nuestro municipio. Nos reconocemos como defensores de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como del desarrollo completo de individuos, familias y comunidades, especialmente de aquellos que enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Nuestro objetivo primordial es lograr su plena y productiva incorporación a la sociedad.

Misión: Somos un organismo encargado de la **asistencia social pública**, brindamos atención y protección a personas y familias en condiciones de vulnerabilidad a través de apoyos y servicios asistenciales. Nuestro enfoque se centra en mejorar y satisfacer sus necesidades básicas desde la perspectiva de los Derechos Humanos y la igualdad de género. Aspiramos a promover y proteger sus derechos, mientras impulsamos el acceso a la alimentación para garantizar la seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

Visión: El **Sistema DIF** es un organismo enfocado en la **asistencia e inclusión social**, desarrollando estrategias de atención con un enfoque familiar y comunitario. Contamos con un equipo de trabajo altamente motivado y comprometido para ofrecer servicios de alta calidad y calidez. Contribuimos así a un crecimiento sustentable para los habitantes del municipio.

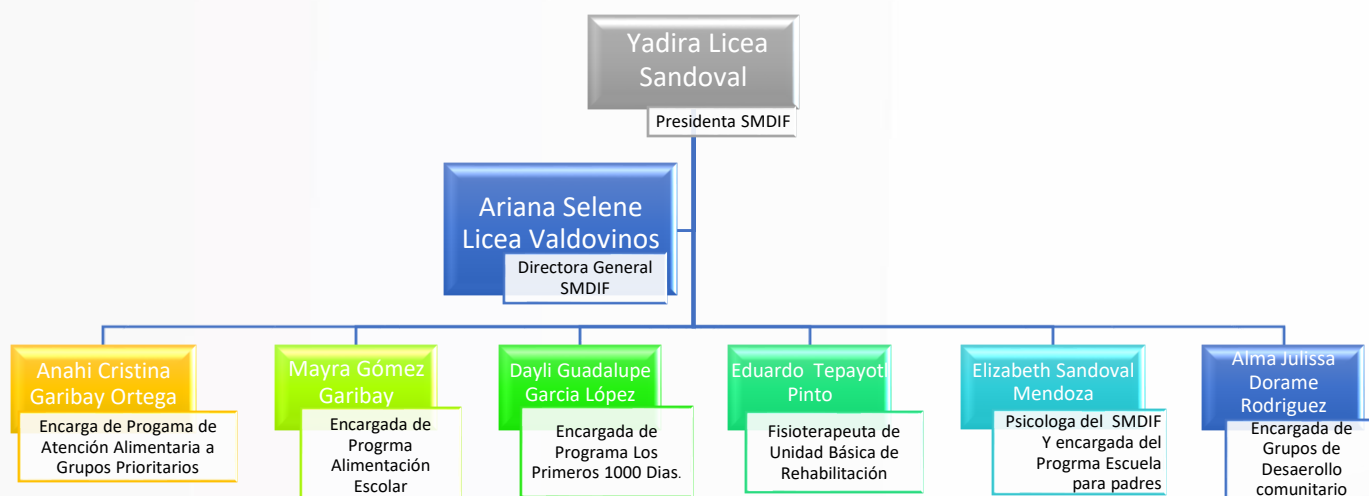
Valores Institucionales:



Servicios Ofrecidos:



Organigrama Institucional:



Dirección Sistema Municipal DIF: El **departamento de administración** tiene la responsabilidad de llevar a cabo un registro ordenado y sistematizado de los gastos en las distintas áreas de la Institución. También gestionamos subsidios de diversos programas en beneficio de los habitantes del municipio. Además, establecemos convenios con instituciones del sector público y privado para el desarrollo integral de estrategias que impacten positivamente en las líneas de acción que colaboran para los usuarios atendidos por el Sistema DIF Municipal. Nuestro enfoque es desarrollar la gestión de apoyos y programas de manera equitativa, buscando mejoras en la calidad de vida de los sectores más vulnerables que atendemos a través de este **Organismo Público Descentralizado**.

Funciones Generales:

- Administrar los recursos financieros de acuerdo con el presupuesto autorizado.
- Supervisar los costos operativos del Organismo.
- Analizar y estudiar el control administrativo y operativo.
- Elaborar y analizar la información financiera del Organismo.
- Administrar los recursos humanos, materiales y servicios generales.

Funciones Específicas:

- Administrar los recursos, municipales, propios y de particulares con absoluta transparencia, destinados al progreso de las familias de Jilotlán de los Dolores.
- Gestionar los contratos y convenios realizados por el Organismo con instituciones privadas y públicas.
- Proporcionar información a la Dirección General y a diversas Instituciones Gubernamentales que necesiten esta información.

Apoyos otorgados con recursos propios

Con el propósito de atender las necesidades de salud que afectan a una parte de los residentes de nuestro municipio, los líderes del Sistema DIF realizan compras periódicas de insumos como pañales para adultos, suplementos nutricionales como Ensure y Glucerna, para brindar una asistencia inmediata a los usuarios que solicitan estos productos en nuestras oficinas. Asimismo, asignamos una porción de nuestro subsidio mensual para proporcionar apoyos económicos solicitados por la comunidad.

En el transcurso de este año, hemos entregado un total de 15 apoyos económicos con diversas cantidades que oscilan entre los \$1,500.00 pesos como mínimo y \$5,000.00 pesos

como máximo. En conjunto, esto suma un total de \$38,000.00 pesos a lo largo del año. Estos apoyos son financiados a través del subsidio mensual del Sistema DIF Jilotlán y se destinan a cubrir gastos como estudios clínicos, adquisición de insumos quirúrgicos, medicamentos especializados, bolsas para colostomía, resonancias magnéticas, curaciones y diálisis.



Asistencia Social y Salud

La asistencia social es una manifestación genuina de compasión; es una acción cálida que brinda consuelo a quienes enfrentan circunstancias difíciles. Acompañamos y motivamos a las personas a superar los desafíos que se les presentan. En nuestra administración, creemos firmemente que apoyar a quienes experimentan vulnerabilidad es una prioridad esencial. Es por eso que en este periodo, gestionamos apoyos en especie a las autoridades de DIF Jalisco en forma de despensas, dirigidas a personas que no se encuentran inscritas en nuestro padrón de beneficiarios en ninguno de los tres subprogramas. A lo largo de uno a tres meses, hemos beneficiado a un total de 20 familias de bajos recursos económicos, entregando un total de 60 despensas. El valor económico de cada despensa es de \$550.00 pesos, y contiene productos de la canasta básica, tales como arroz, frijol, avena, galletas de avena, atún en agua, garbanzos, lentejas, aceite y cuatro litros de leche por despensa.



Mediante el Departamento de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal, trabajamos con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Entre las funciones destacadas en esta área se encuentran:

La elaboración de estudios socioeconómicos.

La recepción y evaluación de todas las solicitudes de apoyo de asistencia social.

La correcta aplicación de herramientas de diagnóstico social y económico para evaluar a los solicitantes.

La concesión, después de un estudio y verificación adecuados, de apoyos económicos para traslados urgentes y para la adquisición de insumos y medicamentos.

En enero pasado, nuestra directora llevó a cabo la gestión en especie al Departamento de Trabajo Social de DIF Jalisco para obtener suplementos alimenticios destinados a niños en estado de desnutrición, según dictámenes médicos. Además, solicitamos pañales para adultos. Esto culminó en 15 casos exitosos, incluyendo a 5 niños y 10 adultos mayores, todos ellos en situación de inmovilidad o que padecen incontinencia urinaria. Estos casos de éxito abarcan tanto la cabecera municipal como la delegación de Tazumbos.



Programa de Despensas y Proyecto de Fortalecimiento Socio Familia "Proyecto 10"

Actualmente, estamos llevando a cabo el Programa de Despensas como parte del Proyecto de Fortalecimiento Socio Familia "Proyecto 10", diseñado para proporcionar apoyo en especie en forma de medicamentos especializados, gastos de hospitalización, insumos quirúrgicos, diálisis y hemodiálisis. Este programa está subsidiado con un total de \$120,000.00 pesos, gestionados a través de DIF Jalisco, y beneficia a 31 usuarios en localidades como Las Higueras, Huichitila, El Canchol, San Francisco, La Ocotera, Tandinguán y la cabecera municipal. La cobertura se extiende durante los meses de julio, agosto y septiembre de este año.

P38 Apoyos Asistenciales a las Personas Adultas Mayores y Grupos Vulnerables en el Estado de Jalisco

La tercera edad marca una etapa de reflexión sobre las vivencias y la historia de las personas a lo largo de los años. Este período se caracteriza por la disminución de las funciones físicas y cognitivas. Nuestra principal prioridad es mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos que se encuentran en esta etapa, por lo cual gestionamos un apoyo económico a la Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores del Gobierno del Estado de Jalisco. Hemos recibido una respuesta positiva, obteniendo un estímulo económico de **\$46,700.52 pesos**, que se utilizó para adquirir sillas de ruedas, andaderas y bastones. Estos elementos se entregaron a adultos mayores en la cabecera municipal, así como en las delegaciones de Las Lomas, Tazumbos, Rancho Nuevo, Tandinguán, La Guadalupe y El Empedrado, beneficiando en total a 26 adultos.



Área de Psicología

Un equipo de profesionales multidisciplinarios del **DIF Municipal** ofrece atención especializada con calidad y calidez, atendiendo a un promedio de **25 usuarios por semana** tanto en la cabecera municipal como en grupos de trabajo. Durante el periodo, se abordó el tema de las emociones y el acoso escolar ("bullying") en la escuela primaria "Naciones Unidas", con la participación de 21 alumnos. Esto se llevó a cabo a través de la Atención Psicológica, promoviendo la salud integral de las familias a través de un servicio sensible.



El objetivo específico de esta área es proporcionar apoyo mediante psicodiagnósticos, orientación y atención psicológica a niños, adolescentes y adultos que se han acercado al **Sistema DIF Municipal** buscando apoyo para mejorar su estabilidad emocional, personal y familiar. Actualmente, el área de Atención Psicológica ofrece orientación a través de terapias individuales, de pareja, familiares o grupales, tanto en centros educativos como en psicoterapia breve o psicodiagnósticos. Todo se realiza bajo un estricto esquema de

confidencialidad y profesionalismo, garantizado por el personal jurídico, de trabajo social y psicología.



Actividades en conjunto con el Centro de Salud Jilotlán de los Dolores

La salud es una prioridad fundamental para nuestra institución. La colaboración con instituciones que promueven la prevención y la promoción de la salud es esencial para brindar una atención integral a nuestra población, especialmente a los grupos vulnerables. Esto se logra a través de programas, servicios, consultas y asesorías. Como resultado, participamos en diversos eventos sociales y actividades físicas para fomentar un estilo de vida saludable en nuestro municipio, siendo así promotores activos de la salud.

- Activación física con personas que padecen enfermedades crónicas degenerativas.
- Participación en la Semana de la Lactancia Materna y la Alimentación Sana, incluyendo un recorrido en conjunto con personal de **DIF** y el **Centro de Salud**.
- Recorrido en conmemoración del Día Internacional contra el Cáncer de Mama.
- Desfile de inauguración de la Primera Jornada Nacional de Salud Pública.





Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

La **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** es un establecimiento que ofrece servicios de primer nivel de rehabilitación, promoción de la salud, prevención de discapacidad y referencia para personas con discapacidad. Actualmente, proporcionamos servicios de rehabilitación y terapia física a pacientes con discapacidades temporales o permanentes. Esta atención está dirigida a personas de todas las edades, desde pediátricos hasta adultos mayores. Las terapias físicas son individualizadas y se realizan con personal especializado, en colaboración con médicos especialistas en rehabilitación.

A lo largo de este año, atendemos a un promedio de **80 personas por semana**, incluyendo niños, adolescentes y adultos mayores. Las terapias que brindamos incluyen Mecanoterapia, Electroterapia y Termoterapia. Las principales áreas de atención en terapia física son traumatológica, geriátrica, neurológica y pediátrica.



Programas de Alimentaria

Para contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad, el Sistema DIF municipal y DIF Jalisco implementan tres programas de apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad. Estos programas buscan abordar el índice de desnutrición y mejorar los hábitos alimenticios de la población:

Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios

Este programa tiene como objetivo apoyar a adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como personas con carencia alimentaria o desnutrición. Se provee una dotación alimentaria con productos básicos, además de pláticas de orientación y educación alimentaria para promover hábitos saludables. Se divide en cuatro categorías:

1. **Adulto mayor (60 años en adelante):** 262 beneficiarios.
2. **Carencia alimentaria o desnutrición:** 126 beneficiarios.
3. **Discapacitados:** 8 beneficiarios.
4. **Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados:** 61 beneficiarios.

Las despensas contienen productos como arroz, avena, frijol, aceite, lentejas, atún, entre otros. La entrega se realiza mensualmente, y cada seis meses se añade un kilo de fruta y verdura de temporada.



Hasta el momento cubrimos una cantidad de 42 localidades beneficiadas:

LOCALIDAD	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Jilotlán de los Dolores	85
Los Almacigos	4
Calderas de Vargas	5
Canchol	14
Carrasca	1
Gallardo	1
Las Higueras	11
Las Higuerrillas	8
Huapala	1
Huichitila	9
La Huizachera	8
Villa doctor Gómez (Las lomas)	15
Los Nogales	1
Las Nueces	2
Los Olivos	13
El Pajal	4
Platanarillo	1
Playa Colorada	7
La Presa	8
Pueblo Viejo	1
El Ranchito	3
Rancho Viejo	2
El Rincón	11
El Rodeo	10

San Francisco	25
Los Sauces	1
El Saucito	1
El Soyatal	13
Tazumbos	52
El terrero	23
El arenal	7
La pareja	3
Rancho nuevo	44
Tandinguán	5
El Empedrado	4
La Guadalupe	3
Playa del arroz	5
La Agujita	1
El Riito	7
El Cerrito (La Loma)	35
El Camichín	1
La Minita	2

Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días

El programa 1,000 días es dirigido a quienes están en el periodo de los primeros 1,000 días, y fue creado para contribuir y mejorar alimentación, nutrición y salud de las mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como de los menores de 2 años de edad, a través de la entrega de dotaciones alimentarias.

En nuestro municipio este programa se divide en 2 padrones, el padrón número 1 que contempla mujeres embarazadas y en periodo de lactancia se atiende un total de 55 beneficiarios, el padrón número 2 que atiende a niños y niñas de 12 a 24 meses de edad con un total de 30 menores beneficiarios en la cabecera municipal y 24 localidades.

El contenido de la despensa es distinto en cada uno de los padrones.

El padrón 1 contiene los siguientes productos: arroz, avena, frijol, lenteja, ensalada de verduras, pechuga de pollo, aceite, garbanzo, nopales, harina para hotckakes, minsa y 8 litros de leche,

El padrón 2 contiene: arroz, lenteja, frijol, garbanzo, minsa, ensalada de verduras, sopa para fideo



LOCALIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS.
Las Parotas	2
Las Higueras	1
El Rincón	1
El Empedrado	1
Rancho Viejo	7
El Terrero	6
Tazumbos	12
San Francisco	5
Rancho Viejo	1
Pueblo Viejo	1
La Presa	1
Piedra Parada	1

Las Nueces	3
Villa Doctor Gómez(Las Lomas)	5
La Listona	1
Huapala	3
Galeras Blancas	1
Canchol	2
Calderas de Vargas	1
Puerto Blanco	1
Playa del Arroz	1
El Soyatal	3
El Rodeo	1
Jilotlán de los Dolores	18

Alimentación Escolar

Nuestro programa de Alimentación Escolar está diseñado para atender a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, abarcando los niveles preescolar, primaria y secundaria. Priorizamos aquellos planteles con un elevado porcentaje de malnutrición, con el objetivo de proporcionarles raciones alimenticias de calidad nutricional en modalidad caliente.

La entrega de estos alimentos se realiza a través de costalitos que contienen una variedad de productos esenciales como aceite, arroz, atún, avena, frijol, maseca, lenteja, pastas, pechuga de pollo, nopales, soya, ensalada de verduras, garbanzo y leche. Esta combinación de alimentos se selecciona cuidadosamente para ofrecer una alimentación equilibrada y saludable a niñas, niños y adolescentes estudiantes de nuestro municipio.

El Programa de Alimentación Escolar llega a 37 comunidades dentro del municipio, beneficiando a un total de 88 escuelas, de las cuales 31 son preescolares, 35 son primarias y 22 son secundarias. En conjunto, estamos logrando beneficiar a un total de 1,350 personas en nuestro municipio.



LOCALIDADES

TOTAL DE NIÑOS

Jilotlán de los Dolores

341

Los Almacigos

13

Calderas de Vargas

4

El Canchol

13

La Carrazca

3

Galeras Blancas

2

Gallardo

6

Las Higueras

26

Las Higuerillas

7

Huapala

35

Huichitila

37

Lagunilla (El Capulín)

8

Villa Doctor Gómez (Las Lomas)

70

Los Nogales

13

Las Nueces

24

La Presa

44

El Ranchito

4

El Rincón	28
El Rodeo	58
San Francisco	50
Sayulapan	10
El Soyatal	26
Tazumbos	195
La Tepeguajera	6
El Terrero	48
Rancho Nuevo (El Murciélago)	91
Tandinguán	26
El Empedrado	4
Playa del Arroz	8
El Atravesaño	8
El Limoncito	13
El Riito	13
El Cerrito	51
Limoncito de Castrejón	5
La Minita	18
La Parota	13
La Mora	10

Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Esta modalidad del programa tiene como propósito fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación. Lo hacemos desde un enfoque basado en los derechos humanos y la cultura de la paz, promoviendo la organización y participación social, así como el desarrollo de capacidades individuales y colectivas orientadas a los determinantes sociales de la salud. Nuestro objetivo es fomentar estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El Mariz: Integrado por 15 personas representantes de la comunidad, el grupo se dedica a la "Elaboración de gelatinas personalizadas". Han solicitado apoyo a DIF Nacional para la adquisición de tinacos, ya que carecen de recipientes adecuados para el almacenamiento de agua. Además, se han capacitado en temas de contraloría social por parte del personal de DIF Jalisco. Continúan trabajando en su proyecto de gelatinas personalizadas, mejorando su proceso de producción con el apoyo de los fondos recibidos.

En este año el grupo de Desarrollo Comunitario fue beneficiado con un monto de **\$50,000.00** pesos mismos que serán utilizados para que los integrantes tomen capacitación y mejoren la elaboración de los productos que elaboran.



Las Canelas: Integrado por 16 personas, se dedican a la "Elaboración de productos de limpieza". Han gestionado apoyo económico para la compra de insumos y maquinaria necesarios para su proyecto en colaboración con DIF Jalisco y DIF Nacional. Este grupo está comprometido en aprender a elaborar productos de limpieza y ha invertido en la adquisición de fórmulas para mejorar su producción.

En este año el grupo de Desarrollo Comunitario fue beneficiado con un monto de **\$185,000.00** pesos que serán utilizados para la compra de material necesario en la elaboración de los productos de limpieza y **\$50,000.00** pesos para capacitar a los integrantes del grupo en el tema de "Administración y Operación de Negocios" de donde obtendrán las herramientas necesarias para emprender su negocio.



El Centro: está Integrado por 18 personas que representan a la comunidad, cuentan con su proyecto económico de “venta de snacks y bebidas refrescantes” con la finalidad de generar ingresos económicos y así poder realizar una inversión inicial al gimnasio, se está gestionando un apoyo económico para la compra de insumos y maquinaria que se requiere en su proyecto con DIF Jalisco y DIF nacional en lo cual han trabajado en equipo para cumplir con las actividades de su programa como realizar campañas de limpieza en los lugares públicos de su comunidad invitando a más habitantes para que se unan a participar en el cuidado del medio ambiente.

En este año el grupo de Desarrollo Comunitario “El Centro” fue beneficiado con un monto de **\$225,000.00** pesos que serán utilizados para el equipamiento de área para acondicionamiento físico y **\$60,000.00** pesos para capacitar a los integrantes del grupo en el tema de “Habilidades socioemocionales para la vida, una ruta a la cultura de la paz.



Eventos Sociales

Celebramos ocasiones especiales con la comunidad:

- En el Día del Niño, llevamos a cabo un evento en el Lienzo Charro "Isidro Magaña" de la Cabecera Municipal, con la participación de 698 niños y niñas. Los enanitos toreros interactuaron con los niños, creando una tarde llena de diversión.



- En el Día de las Madres, atendimos a 425 madres de familia con un festejo en la cabecera municipal. La música en vivo, las rifas y las sorpresas crearon un ambiente festivo.



- Celebramos a los padres de familia con juegos, rifas y dinámicas en la explanada municipal. Atendimos a 295 padres de familia en un evento lleno de diversión.



Continuamos trabajando en eventos sociales que fortalezcan la conexión y el espíritu comunitario en nuestro municipio.

Mensaje de la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

Estimados conciudadanos,

Es un honor para mí presentarles el Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotlán de los Dolores, una labor que me enorgullece liderar. En estos dos años, hemos asumido con alegría y determinación este proyecto de trabajo, enfrentando retos y compromisos que nos unen a cada uno de ustedes.

Hoy, al mirar atrás, mi corazón se llena de gratitud por el camino recorrido. A pesar de los obstáculos, las limitaciones económicas y las diferencias personales, hemos mantenido un enfoque inquebrantable en servir con el corazón en alto, brindando nuestro amor a través de cada servicio ofrecido.

En este segundo informe de actividades, presentamos el resultado del esfuerzo conjunto de aquellos que comparten nuestra vocación de servicio y el compromiso de ayudar a quienes más lo necesitan. Hemos caminado junto a ustedes, extendiendo nuestra mano y practicando la empatía en cada paso que damos, con el objetivo de alcanzar las metas trazadas en este sendero que estamos recorriendo.

Con afecto,

Yadira Licea Sandoval.



Agradecimiento



Agradecimientos

En este momento crucial en el desarrollo de nuestro querido municipio de Jilotlán de los Dolores, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han contribuido de manera significativa al progreso y bienestar de nuestra comunidad durante el período 2023.

Nuestro más profundo agradecimiento va dirigido a:

- **Los Ciudadanos de Jilotlán de los Dolores:** Por su confianza, apoyo y participación activa en cada uno de los proyectos y programas que hemos implementado. Su compromiso con el desarrollo de nuestra comunidad es la fuerza motriz detrás de nuestros logros.
- **Nuestros Colaboradores Municipales:** A los empleados y servidores públicos que trabajan incansablemente para brindar servicios de calidad a nuestros ciudadanos. Su dedicación y esfuerzo son invaluable para el funcionamiento eficiente de nuestra administración.
- **Los Sectores Productivos:** Agradecemos a las empresas, emprendedores, ganaderos y agricultores que contribuyen al crecimiento económico de nuestro municipio. Su labor fortalece nuestra base financiera y genera oportunidades para nuestros habitantes.
- **Instituciones Educativas:** A maestros, estudiantes y directivos de nuestras escuelas locales, quienes forman las mentes jóvenes que serán los líderes del mañana. Su compromiso con la educación es esencial para el desarrollo integral de nuestra comunidad.
- **Organizaciones Sociales y Culturales:** A todas las organizaciones que promueven la cohesión social, la cultura y el arte en Jilotlán de los Dolores. Su trabajo enriquece nuestras vidas y refuerza nuestra identidad como comunidad.
- **Colaboradores Estatales y Federales:** Agradecemos a las instancias estatales y federales por su apoyo y cooperación en la realización de proyectos de envergadura que benefician a nuestro municipio. Su respaldo es fundamental para alcanzar nuestras metas conjuntas.
- **Medios de Comunicación:** Reconocemos el papel vital de los medios de comunicación en mantener informados a nuestros ciudadanos y en difundir nuestras acciones y logros. Su labor contribuye a la transparencia y la participación ciudadana.
- **Ing. Enrique Alfaro Ramírez – Gobernador del Estado de Jalisco.:** Extendemos nuestro agradecimiento al Gobernador de nuestro estado por su liderazgo, apoyo y

compromiso con el desarrollo integral de los municipios jaliscienses. Su visión y trabajo incansable han influido positivamente en nuestro progreso.

- **Lic. Alberto Esquer Gutiérrez – Secretario del Sistema de Asistencia Social:** Reconocemos la labor del Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, cuya dedicación a la gestión pública y al bienestar de la comunidad ha sido evidente a lo largo de su servicio. Su apoyo ha sido fundamental para el éxito de nuestros proyectos.
- **Lic. Juan Enrique Ibarra Pedrosa - Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco:** Extendemos nuestro agradecimiento al Lic. Juan Enrique Ibarra Pedrosa por su valiosa labor como Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco. Su compromiso con la coordinación entre nuestro municipio y el gobierno estatal ha sido fundamental para nuestros logros
- **Dip. José María "Chema" Martínez Martínez – Diputado Federal:** Agradecemos al Diputado Chema Martínez Martínez por su compromiso y colaboración constante en la promoción y realización de iniciativas que benefician a Jilotlán de los Dolores. Su participación activa ha sido esencial para nuestra comunidad.
- **Fundación Grupo México - Programa "Mexicanos Sembrando":** Agradecemos a la Fundación Grupo México por su generosa donación de árboles a través del programa "Mexicanos Sembrando". Su compromiso con la conservación del medio ambiente y el embellecimiento de nuestro entorno es valioso para el futuro de nuestra localidad.
- **Fundación Azteca - "Juguetería Azteca":** Extendemos nuestro agradecimiento a la Fundación Azteca por su donativo de juguetes a través del "Juguetería Azteca". Su solidaridad y dedicación en la alegría de nuestros niños y niñas es un ejemplo de generosidad y responsabilidad social.
- **Nuestros Familiares y Seres Queridos:** Agradecemos a nuestras familias por su constante apoyo, comprensión y paciencia durante nuestro servicio público. Su respaldo nos da la fortaleza para continuar trabajando por el bien de nuestro municipio Jilotlán de los Dolores.

En resumen, cada uno de ustedes ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y éxito de nuestro municipio. Juntos, hemos logrado avances significativos y esperamos que esta colaboración continúe en el futuro.

¡Muchas gracias!

C. Huber Ortega Padilla

Concejero Presidente.



Tláloc Dios de la Lluvia



INFORME DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL 2023
JILOTLAN DE LOS DOLORES